Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Facultad de Filosofía y Educación.

Departamento de Educación Diferencial.

“Feria de Evaluación Musical”.

Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales

a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos.

Seminario para optar al título de Profesora de Educación Diferencial Especialista en Problemas de Audición y Lenguaje.

Seminaristas:

Krishna Cristal Cárcamo Salinas

Camila Paz Esperguel Idigora

Fabiola Andrea Donoso Mora

Silvana Andrea Ortiz Bignami

Renata Paz Pizarro Dueñas

Profesor Guía:

Jorge Matamala Lopetegui.

SANTIAGO, CHILE

2022

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Facultad de Filosofía y Educación.

Departamento de Educación Diferencial.

“Feria de Evaluación Musical”.

Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales

a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos.

Seminario para optar al título de Profesora de Educación Diferencial Especialista en Problemas de Audición y Lenguaje.

Seminaristas:

Krishna Cristal Cárcamo Salinas 19.503.808-2

Camila Paz Esperguel Idigora 18.838.779-9

Fabiola Andrea Donoso Mora 17.002.073-1

Silvana Andrea Ortiz Bignami 16.422.886-k

Renata Paz Pizarro Dueñas 20.464.264-8

Profesor Guía:

Jorge Matamala Lopetegui

SANTIAGO, CHILE

2022

2022, Krishna Cristal Cárcamo Salinas, Camila Paz Esperguel Idigora, Fabiola Andrea Donoso Mora, Silvana Andrea Ortiz Bignami, Renata Paz Pizarro Dueñas.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por

cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que

acredite el presente trabajo y su autor.

Aclaración de algunos términos utilizados.

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

Por otra parte, para referirse a las personas con discapacidad auditiva, independiente de su grado de pérdida (hipoacusia moderada, severa o sordera), utilicen o no dispositivos auditivos, como audífono, implante coclear u otros, se utilizará la “Sordo” con mayúscula de acuerdo a lo señalado en el texto La educación de los Sordos escrito por Carlos Skliar (2003) que señala lo siguiente ¨En los tiempos actuales, la literatura sobre los sordos nos habla de los sordos con mayúsculas, para diferenciar las perspectivas audiológicas minúsculas de las perspectivas culturales y socio-antropológicas mayores.¨ (p. 3).

DEDICATORIAS

Krishna Cristal Cárcamo Salinas

Dedicado a mi madre Amelia Carolina Salinas Abarca y mi padre Juan Carlos Cárcamo Tecas, quienes me han cuidado y apoyado desde los diferentes planos que existen y puedo imaginar desde el sentir, imaginar e intuir. Me han guiado desde lo profundo de su energía como un pepe grillo. A mis abuelas y tías, María Eugenia Abarca Castillo, María Felicia Tecas Bustamante, Rocío Pamela Salinas Abarca, Gloria Soledad Cárcamo Tecas, Sandra Angélica Cárcamo Tecas y Paola Cecilia Bascuñán Abarca, grandes mujeres de fuerza incansable que he tomado como ejemplo para poder llegar hasta aquí. Mis queridos primos y primas que me han enseñado a nunca olvidar mi niña interna y a vivir desde la empatía, la ternura y el amor.

Agradezco y dedico esto a la comunidad sorda por mostrarme la perspectiva que no sabía que buscaba pero que encontré y me ha hecho crecer tanto como persona, me ha permitido aprender una Lengua y Cultura que no podría describir en pocas palabras. También, las amigas y amigos sordos que he podido conocer en el camino, me han permitido entender desde primera fuente sus experiencias y aprendizajes, los cuales se proyectan en esta propuesta con mucha humildad y respeto.

Dedico y comparto esta experiencia con mis amigas, compañeras humildes de este pasar, nos hemos enseñado tanto, hemos evolucionado, por eso agradezco nuestro proceso y lo que hemos podido componer a raíz de nuestra amistad durante los últimos 4 años.

Por último, dedico a los y las profesoras que me han guiado: los de básica que me cuidaron, los de media que me empoderaron y a los de la universidad que me mostraron tantas posibilidades y mundos por los cuales navego en el ahora y espero continuar en el futuro.

Camila Paz Esperguel Idigora

Agradezco al universo y a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dando ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar y querer todo lo que tengo a mi alcance.

A mi mamá María Del Pilar Idigora Morales, papá Claudio Ernesto Esperguel Villarroel, hermano Claudio Andrés Esperguel Idigora, mamá Zunilda Del Carmen Villarroel Aguilera, tata Rolando Esperguel Vera y abuelita Berta Quiteria Morales Navarro, les dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí el deseo de superación y de triunfo en la vida.

Muchas veces me han visto rendirme y aun así no lo han permitido, me han ayudado a levantar cada vez que me costaba, han sido mi pañuelo de lágrimas y alegrías… me han ayudado tanto, que le doy las gracias al universo y a Dios por mandarme a la mejor familia del mundo.

Agradezco eternamente y de corazón a la mujer que más amo y amé en la vida, a mi abuelita Berta, ella me vio crecer durante 28 años, ella fue la mujer más feliz del mundo cuando le conté que había entrado a la universidad, siempre creyó en mí y en mis capacidades, me enseñó mucho sobre el amor, la empatía, la humildad y sobre todo de Dios. Lamentablemente mi abuela no está aquí conmigo, pero sé que desde el cielo ella me mira y está orgullosa por todo lo que he logrado.

A las profesoras Jacqueline Briones y Miryam Hernández, por ser las mejores amigas, profesoras y colegas de apoyo que he tenido durante estos largos 6 años. Me han enseñado mucho sobre la inclusión, de hecho, me han alentado a acercarme a la comunidad Sorda y seguir aprendiendo Lengua de Señas Chilena. La profesora Jacqueline, sin duda alguna, dejó una huella inimaginable en mi corazón, no solo ha sido mi profesora de la Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI), sino que ha sido más que profesora, amiga, madre, consejera, y mucho más. Siempre ha estado pendiente de mí y de mi bienestar.

A mi profesora guía de práctica profesional, Claudia Pedemonte, por permitirme ser partícipe de su hermoso curso 4to básico y por su entrega incondicional durante el proceso de práctica. Le dedico esto a la profesora porque se ha tomado el arduo trabajo de transmitirme sus diversos conocimientos que corresponden a mi profesión. Pero además de eso, ha sido ella quien

ha sabido encaminarme por el camino correcto y quien me ha ofrecido sabios conocimientos para lograr mis metas y todo lo que me proponga.

A mis amigas de la universidad y de la vida, por ser las mejores compañeras que he conocido en toda la vida, por ser empáticas, amorosas, tiernas y lindas personas. Con ellas he aprendido más que mucho y le doy gracias a Dios por permitirme conocerlas y ser parte de sus vidas.

Al profesor Jorge Matamala, por ser un profesor ejemplar y empático, me ha enseñado muchas cosas y agradezco eternamente su buena voluntad. Las ganas de seguir conociendo a personas Sordas como yo y conocer de esta hermosa cultura.

Y finalmente, le doy gracias al Colegio Dr. Jorge Otte Gabler por abrir sus puertas y darme la oportunidad de ejercer dentro del establecimiento. Conocí a profesores Sordos maravillosos que actualmente son mis amigos, gracias a ellos pude aceptar al ciento por ciento mi identidad Sorda, y conocer más de esta hermosa cultura. La Lengua de Señas, la cual sin duda alguna me cambió radicalmente la vida, he tenido muy buena comunicación desde entonces y por esto le doy gracias al universo y a Dios por permitirme vivir esta hermosa vida.

Fabiola Andrea Donoso Mora

Mi sincera y profunda dedicación a todas las personas que sientan curiosidad, a mis compañeras de carrera y del seminario por la confianza y trabajo colaborativo, a la comunidad sorda por abrirme los ojos, a mi familia y amigues, hermanes y sobrinos por sostenernos, cobijarnos y motivarnos, al profesor Jorge Matamala por guiarnos con sabiduría y ternura, a mi madre Norma Rosa Mora Bobadilla y a mi padre Eduardo Enrique Donoso Orellana por permitirme la vida y por la incondicionalidad de su amor.

Silvana Andrea Ortiz Bignami

Dedico todo este trabajo a mi familia, quienes siempre me apoyaron y motivaron en los momentos más difíciles, cuando expresaba mis deseos de querer abandonar la tarea debido al agotamiento y a las ganas de pasar más tiempo con ellos/as, es por eso que dedico este seminario a mi hijo Amaru Lobos Ortiz, por su comprensión, compañía y amor, por ser la inspiración y otorgar sentido a todo este proceso.

A mi amor y compañero David Lobos Jorquera, sin él no podría haber llegado hasta acá, su aporte es inmenso. Su abrazo en los días más difíciles, sus palabras cargadas de fuerza y aliento, por la conversación y amor.

A mi hermano Gino Ortiz Bignami por motivarme a estudiar después de varios años y creer en mí. Por las extensas conversaciones y reflexiones acerca de la educación y la vida. Por ser mi compañero desde que nací.

A mi madre Silvana Bignami Spencer, por darme la vida y porque sin su apoyo nada de esto sería posible, por su motivación, por cuidarme, por cocinarme comidita rica para que siguiera estudiando y escribiendo. Por acompañar y jugar con mi hijo en esos momentos y por decidir dar la pelea y estar junto a mí en este momento importante.

A mi papá Fernando Ortiz Cáceres por darme la vida y estar presente de alguna u otra forma a pesar de las distancias físicas y emocionales que envuelven nuestro vínculo, el amor y la conexión existe.

No puedo dejar fuera a mis abuelos maternos Ester Spencer Guzmán y Palmenio Bignami Rayo quienes partieron hace ya muchos años, pero que fueron y han sido parte fundamental en mi vida. Tampoco puedo dejar fuera a mi tío Palmenio Raúl Bignami Spencer, quien partió hace poco tiempo y a quien guardaba mucho cariño.

A mis queridas humildes, mis amigas y compañeras desde el primer día de clases en el “Peda”, ha sido muy difícil para todas llegar hasta acá y lo hemos logrado juntas.

Renata Paz Pizarro Dueñas

Culminando este proceso que he ido gestando durante 5 años, le dedico el resultado de este trabajo a mi familia, principalmente a mi mamá Claudia Elena Dueñas Donoso, quién me presentó la posibilidad de estudiar pedagogía, con su constante apoyo me permitió permanecer en ella y fue fuente de inspiración de perseverancia. A mi abuela Ximena Elena Donoso González, por creer en mí y sentirse dichosa de mis decisiones, a mis hermanos Fernanda Paz Lasalle Dueñas y Vicente Humberto Pizarro Dueña por haber crecido juntos.

A mis amigas y compañeras que desde el día uno de universidad hemos estado juntas Silvana Andrea Ortiz Bignami, Fabiola Andrea Donoso Mora, Krishna Cristal Cárcamo Salinas, me siento afortunada de haber coincidido y no dejado de caminar una al lado de la otra, fuimos contención, comprensión y amor, no puedo estar más feliz de haber llegado hasta acá en su compañía.

A la comunidad sorda por abrir mi perspectiva, por ayudarme a ser consciente de lo que implican las barreras comunicativas, por recibirme siempre con la mejor disposición, por enseñarme lengua de señas, especialmente a mi amiga y compañera Camila Paz Esperguel Idigora.

A mis amigues que me acompañan en mis días, que me suben el ánimo en tiempos difíciles, que me hacen sentir cómoda en mi diversidad.

A mis estudiantes que tuve y que tendré, gracias por la retroalimentación constante, me ayudan a desarrollarme mejor como docente y como ser humano.

Dedicado también a mis profesoras/es que a lo largo de la universidad me ayudaron a entender por medio de la problematización como fui educada durante mi infancia y adolescencia en los establecimientos educacionales en los que participe, gracias a eso hoy tengo una mirada crítica y herramientas para hacerlo distinto en mi rol como docente.

Una especial dedicatoria a Jorge Matamala, un privilegio haberlo conocido, agradecida de que haya compartido sus experiencias, de haber conectado con sentires y pensamientos, de haber normalizado tanto la risa como el llanto, cada sesión con él fue un regalo de sabiduría.

Índice……..…..…..11

Dedicatorias…….....6

Resumen y palabras claves……..13

Résumé et Mots-clés…….....14

Introducción …….....15

Glosario…….19

Capítulo I: Marco lógico…….…….25

-Problema**……...27**

-Justificación**……..32**

-Metodología**……..33**

Capítulo II: Marco Teórico……42

-Contexto de escuela para personas Sordas y música**……..……45**

-Definición de sordera desde una perspectiva socio antropológica**……..……48**

-Lengua de señas**…….....49**

-Visual Vernacular**……55**

- El sentido de la audición y su relación con el ritmo**…….....59**

-Paisaje sonoro Raymond Murray Schafer**…….....61**

-De cómo la educación apostó al caballo equivocado**……63**

-Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar. Unidad de currículum y evaluación**……65**

-Artistas y referentes Sordos**……..72**

Capítulo III: Análisis de Entrevista…….....81

-Entrevista a Sebastián Avalos, Artista sordo**…….....83**

-Entrevista al profesor Andrés Herrera, Colegio Jorge Otto**……..85**

-Entrevista a Hilda Rodríguez, Escuela Anne Sullivan**……..89**

-Entrevista a Camila Vargas, Colegio Santiago Apóstol**……92**

-Síntesis entrevistas**……97**

Capítulo IV: Propuesta "Feria de Evaluación Musical" …….....101

La **Propuesta de Feria de intereses musicales para estudiantes Sordas, Sordos y Sordez** desarrolla cómo podría llevarse a cabo la feria comprendiendo uso del espacio, materiales, temáticas y evaluación de intereses a partir de la observación y de los comentarios de los propios estudiantes.

-Inicio Feria**……..108**

-Desarrollo Feria estaciones**…….110**

-Cierre Feria**…….120**

Capítulo V: Conclusiones……...125

Capítulo VI: Fuentes……..133

Anexos ……..…….140

Anexos 1……..142

En este anexo se encuentra la literatura consultada que conforma el Marco teórico y que sustenta la creación de la propuesta. Se puede acceder a Decretos de ley, memorias e investigaciones en el área de la música y personas Sordas, también testimonios y entrevistas a referentes Sordos.

Anexo 2……..143

Este anexo contiene un pendrive con el libro **"Feria de Evaluación Musical".** Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos. Y también los textos del Anexo 1, todos en formato PDF.

RESUMEN

El presente seminario tiene por objetivo la elaboración de un instrumento de evaluación diagnóstica, que pretende detectar los intereses musicales de estudiantes Sordos. Para la creación de esta propuesta nos hemos basado en la estructura de una feria y, por esto, se ha denominado "Feria de Evaluación Musical". En cuanto a su configuración, se centra en la creación de cuatro espacios de evaluación de intereses y exploración musical, los cuales se enumeran a continuación:

1.- Interpretación musical en Lengua de Señas Chilena.

2.- Representación del sonido y el silencio a través del arte visual.

3.- Exploración de instrumentos musicales y su relación con el Cuerpo.

4.- Reflexión y problematización de experiencias musicales.

El propósito de este trabajo es que los resultados de las evaluaciones constituyan una fuente de información para las/los profesores, y de esta forma, puedan tomar decisiones de gestión pedagógica en relación con las clases de educación musical de niñas, niños y niñes Sordos.

Para realizar esta propuesta, hemos realizado diversas acciones de investigación, entre ellas se encuentran: entrevistas, revisión bibliográfica, visualización de vídeos en internet, revisión especializada en hemerografía. Así como también, y principalmente, el texto Orientaciones para la Implementación Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar.

Palabras Claves: Educación musical, feria, evaluación, niñas, niños y niñes sordos.

RÉSUMÉ

Le présent séminaire a pour objectif l'élaboration d'un instrument d'évaluation diagnostique, qui vise à détecter les intérêts musicaux des étudiants sourds. Pour la création de cette proposition, nous nous sommes basés sur la structure d'une foire et, pour cette raison, elle a été appelée "Salon d'évaluation musicale". En ce qui concerne sa configuration, il se concentre sur la création de quatre espaces d'évaluation des intérêts et d'exploration musicale, qui sont énumérés ci-dessous:

1.- Interprétation musicale en Langue des signes chilienne.

2.- Représentation sonore et du silence par l'art visual.

3.- Exploration des instruments de musique et de leur relation avec le corps.

4.- Réflexion et problématisation d'expériences musicales.

Le but de ce travail c'est que les résultats des évaluations constituent une source d'information pour les enseignants et les enseignantes, et de cette façon, ils peuvent prendre des décisions de gestion pédagogique par rapport aux classes d'éducation musicale des filles, garçons et enfants non binaire Sourds.

Pour la réalisation de cette proposition, nous avons mené diverses actions de recherche, parmi lesquelles se trouvent: entretiens, révision bibliographique, visionnage de vidéos sur internet, révision spécialisée en hémérographie. Ainsi que, et principalement, le texte Orientaciones para la Implementación Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar.

Mots-clés: éducation musicale, foire, évaluation diagnostique, filles, garçons et enfants non binaires sourds.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación lleva por nombre **"Feria de Evaluación Musical"** y consiste en una Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos.

Para crear esta propuesta hemos utilizado una metodología de carácter cualitativo, que nace por la detección de una necesidad en el contexto de la educación especial en Chile, específicamente sobre la relación entre la comunidad Sorda y la asignatura de educación musical. Vislumbrando y analizando este problema, nos embarcamos en la revisión de diferentes fuentes que pudieran apoyar nuestra propuesta:

Antecedentes de contexto

En junio del año 2015, se promulga el Decreto ley N.º 83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y básica. En dicho documento se declara que todos/as los y las estudiantes, por derecho deben poder acceder a todos los contenidos y ejes del currículum nacional, y dado el amplio espectro de formas de aprendizaje, en el mismo Decreto ley N.º 83, se propone la **diversificación de la enseñanza** como respuesta. La diversificación de la enseñanza implica que, si existen condicionantes para una persona en particular que puedan mermar su aprendizaje, se **deben adecuar los contenidos, objetivos y evaluaciones** de forma que esa persona de igual manera pueda acceder a esa educación. Es así como en las escuelas especiales para personas Sordas y en las escuelas con proyectos de Integración Escolar (PIE) pasa a ser **obligatoria la asignatura de música**. Observando esta realidad nace nuestra

propuesta.

Preguntas guías de la propuesta

¿Cómo se relacionan las personas Sordas y la música?

¿Están preparadas las escuelas especiales o los/as profesores de música para implementar una clase con estudiantes Sordos/as?

¿Cómo lo han resuelto hasta ahora?

Con el fin de hallar respuestas a estas preguntas, se utiliza como metodología la recopilación bibliográfica, hemerográfica e iconográfica, así como también entrevistas a personas relacionadas a los ejes temáticos de la propuesta, así como la revisión de material audiovisual disponible en sitios web. También se consideran, como insumo para nuestro seminario, las conversaciones y experiencias de cada una de nosotras en la comunidad Sorda chilena y en las escuelas donde realizamos nuestras prácticas profesionales. En este sentido estamos muy agradecidas de todos aquellos profesionales y estudiantes Sordos que han aportado en este devenir con su opinión y apoyo.

Como nutriente para nuestra reflexión y bajo el alero de la hermenéutica, nos acercamos a literatura que intuimos podría aportar. Destacamos los textos por su relación con el sonido y el silencio.

1. **"El paisaje Sonoro y la afinación del mundo"** de R. Murray Schafer y
2. **"Tao Te King: el libro del tao y su virtud"** de Lao Tse, en la versión comentada por Gastón Soublette. El estudio de esta obra se refleja en el paradigma escogido, en la forma en que trabajamos y proponemos nuestra respuesta al problema.

En cuanto a la literatura técnica, consultamos los documentos: **Decreto ley 83/2015, Decreto ley 67/2018,** así como también las "Orientaciones técnicas para establecimientos educacionales con estudiantes Sordos". Todos estos textos emanados del Ministerio de Educación de Chile. También consultamos memorias de título que indagan en las mismas problemáticas:

1.- "Propuesta para mejorar la inclusión con estudiantes sordos en la asignatura de música del primero medio A del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar A-5, Ñuñoa, Santiago de Chile". Autores: Ximena Arancibia Carrasco, Pablo Contreras Guzmán y Germán Williams Leiva. 2019.

2.- "Propuesta de actividades basada en cinco criterios para la planificación de clases de música para estudiantes sordos vinculados al sistema nacional de educación". Autores: Margarita Muñoz Bastidas y Pablo Hernández Lerdón 2022.

Estas lecturas nos ayudaron a focalizar la problemática con el fin de responder con una propuesta para indagar en los intereses propios de los y las estudiantes Sordos en torno a la experiencia musical, para que luego, los profesionales que se hagan cargo de dicha asignatura puedan tener una base sobre la cual fundamentar sus planificaciones curriculares de forma coherente al curso que les corresponda. La propuesta se contextualiza para 1er ciclo de enseñanza general básica y consiste en una **"Feria de Evaluación Musical"** que busca la detección de intereses en torno a la experiencia musical más allá de lo que es meramente auditivo. Comprendemos que la realidad de esta relación -comunidad Sorda y música- no es un tema que esté ampliamente estudiado, por lo que la propuesta puede ser adaptable en el futuro

a otros niveles de enseñanza, dependiendo del contexto de cada escuela que quiera implementar esta propuesta de evaluación diagnóstica.

Finalmente queremos agradecer a las personas que participaron de este seminario aportando sus experiencias y sabiduría a través de las entrevistas que realizamos.

Agradecimientos a:

Sebastián Ávalos, Andrés Herrera, Camila Vargas e Hilda Rodríguez.

GLOSARIO

El siguiente glosario pretende definir diez conceptos claves, con el objetivo de facilitar la comprensión del texto, incorporamos en algunas definiciones enlaces para ejemplificar y/o ver desde distintas perspectivas los conceptos seleccionados. Se espera que sea un recurso valioso que fortalezca la propuesta.

1-Armonía: "Equilibrio, proporción y correspondencia adecuada entre las diferentes cosas de un conjunto" (Oxford language).

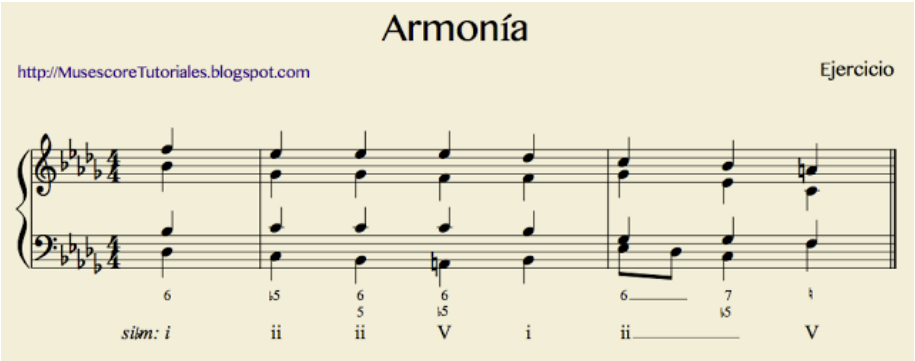

2-Diversificación: "La diversificación es el resultado de la acción de diversificar. Este verbo, por su parte, se refiere a hacer que aquello que tenía uniformidad o que carecía de variantes, pase a ser variado y heterogéneo. Diversificar, en otras palabras, es aportar diversidad (pluralidad)."

https://definicion.de/diversificacion/

3-Feria: La palabra "feria" tiene significados tan diversos como fiesta o "gran mercado". Viene del latín *feria, feriaren* (en plural) "días festivos", "días de vacaciones".

http://etimologias.dechile.net/?feria#:~:text=La%20palabra%20feria%20de%20significados,que%20recoge%20la%20frase%20d%C3%ADa

En nuestro seminario se refiere al lugar y momento festivo de exposición y exploración de experiencias musicales para estudiantes Sordos.

4-Interpretación: "Interpretación, del latín interpretatio, es la acción y efecto de interpretar. Este verbo refiere a explicar o declarar el sentido de algo, traducir de una lengua a otra, expresar o concebir la realidad de un modo personal o ejecutar o representar una obra artística.

La interpretación, por lo tanto, puede ser el proceso que consiste en comprender un determinado hecho y su posterior declamación."

https://definicion.de/interpretacion/

5-Lengua de señas: Es reconocida como el principal patrimonio de la Cultura Sorda. (Herrera, 2019; p. 67). Continúa exponiendo que: "Desde que se han encontrado dos personas Sordas en el mundo se han conectado a partir de su experiencia visual y desde allí también han desarrollado una forma de comunicarse y comprender lo que los rodea. (Herrera, 2019; p. 65). Al igual que las lenguas orales, las señas "surgen allí donde haya seres humanos que se encuentran con regularidad, se aprenden y transmiten en el seno de las familias o comunidades de hablantes o signantes incluso sin necesidad de instrucción formal y se usan con una amplia variedad de propósitos, como la interacción social, la educación, la transmisión de conocimiento científico, las narrativas y expresiones artístico-culturales, entre muchas otras." (Herrera, 2019; p. 95).

También, de la Paz menciona que las lenguas de señas presentan diferencias respecto de las lenguas orales. Su diferencia radica tanto en la modalidad visoespacial, propia de las lenguas de señas, como también en que estas son reflejo de la cosmovisión de sus usuarios,

constituyéndose en patrimonio de las comunidades Sordas que les dan vida. (de la Paz, 2012; p. 96). En “Educación y Lengua de Señas chilena 2019.

6-Melodía: “Una melodía es una secuencia lineal de notas que el oyente escucha como una sola estructura. La melodía de una canción está en un primer plano y es una combinación de tonos y ritmos. Las secuencias de notas que componen una melodía son musicalmente satisfactorias y a menudo la parte más memorable de una canción.”

https://blog.landr.com/es/la-melodia-en-la-musica/

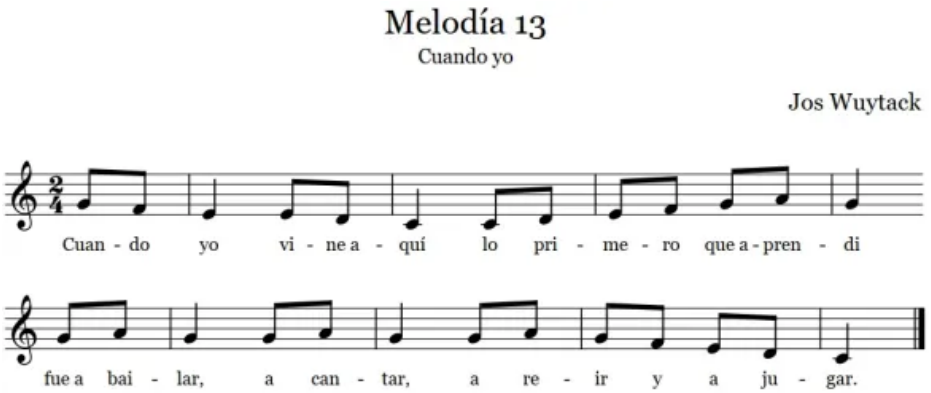

https://ticmusmas.blogs.uva.es/materiales/melodia-13/

7-Metrónomo Visual: “Un metrónomo es un **dispositivo capaz de interpretar** una pulsación continuada de un número determinado de **pulsaciones por minuto (PPM)**. Dicho de otra manera, es un aparato que **genera un sonido corto, el cual se repite con precisión cada cierto tiempo.**

Este artilugio sirve como **referencia para los músicos** al marcar los diferentes **“tempos” o compases musicales** para conseguir tocar en armonía.”

https://neomusica.es/blog/por-que-utilizar-un-metronomo/

8-Musicograma: "El término "musicograma" fue creado por Jos Wuytack en la década de los 70, como una forma de audición musical activa dirigida inicialmente a niños y jóvenes.

El musicograma utiliza una representación visual de la obra mediante diferentes símbolos gráficos, que sirven de apoyo a la percepción auditiva y facilitan la participación de aquellos que no conocen la notación musical convencional."
https://www.musicoguia.com/audicion-musical-activa-el-musicograma/

https://www.youtube.com/watch?v=D1o_Xnx6_e8

9-Ritmo: En su segunda acepción, el diccionario Oxford Language define ritmo como: *"Forma de sucederse y alternar una serie de cosas (movimientos, palpitaciones, acontecimientos, etc.) que se repiten periódicamente en un determinado intervalo de tiempo."*

Anexamos estos videos porque en la vida cotidiana existe un ritmo propio de la naturaleza humana y de los elementos.

FOLI (there is no movement without rhythm) original version by Thomas Roebers and Floris Leeuwenberg.

https://www.youtube.com/watch?v=lVPLIuBy9CY&feature=youtu.be

Mujeres hacen música con agua de mar.

https://www.youtube.com/watch?v=z9yhCn3RrBA&feature=youtu.be

10-Visual Vernacular: expresión artística, narrativa que reúne técnicas del teatro, la pantomima, poesía y técnicas cinematográficas entre otras y es parte de la literatura y cultura de las comunidades sordas.

Como referente histórico conocemos a Bernard Bragg, quién es probablemente el creador de esta disciplina.

VISUAL VERNACULAR (VV) "PEZ" / Capítulo 2 Programa internacional.

https://www.youtube.com/watch?v=UzA_3ypPkyU&feature=youtu.be

CAPÍTULO I:

MARCO LÓGICO

El capítulo que se presenta a continuación da a **conocer la problemática** que impulsa nuestra propuesta, la cual luego de realizar conversaciones con expertos las/los cuales nos presentaron experiencias concretas donde se pudieron visualizar elementos que se conjugan entre sí, es que se da paso para comprender las barreras que se han presentado históricamente para las personas sordas y específicamente en el área de la evaluación de la Educación Musical.

Más adelante se despliega el **objetivo general y los específicos** que nos propusimos para guiarnos y generar un plan de trabajo, luego viene la **justificación** la cual responde a la pregunta ¿para qué? realizamos esta propuesta, comprendiendo que no existe sólo un motivo.

Por último, se presenta la **metodología** la cual pretende aclarar: qué hicimos para conseguir crear la propuesta, la organización que elegimos para trabajar en lo concreto, cuáles fueron las referencias que utilizamos y por qué fueron seleccionadas, y los tipos de instrumentos que utilizamos para la recolección de datos.

Problema.

En Chile el número de estudiantes **Sordos en la educación regular ha ido aumentando progresivamente durante la última década**, en el marco de los cambios de los discursos educativos y marcos legales a nivel nacional, en los que se ha enfatizado la importancia de la inclusión escolar. Actualmente el Ministerio de educación (2022) informa que existen 2.227 estudiantes Sordos en el sistema educativo, que en una proporción aproximada del 20% de estudiantes Sordos se encuentran matriculados en escuelas especiales y un poco más del 80% está matriculado en establecimientos con **Programa de Integración Escolar** o también

conocido como PIE (p.13). Con estos datos, es preciso decir que **existe una cantidad importante de estudiantes que requieren de una educación musical de calidad frente a todos los cambios que van surgiendo a nivel legislativo en cuanto a la educación**, **y aquí es donde surge nuestra problemática** la cual está relacionada a la inserción del Decreto ley N.º 83 del año 2015 (Ver anexo 7), el que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica, el cual tiene como objetivo fundamental la **búsqueda de la inclusión a través de la diversificación de la enseñanza** comprendiendo la amplitud de la palabra enseñanza y también el derecho de todas las personas a acceder a toda la información, independiente de sus características o condiciones. Por lo tanto, dicho decreto obliga a los establecimientos educacionales con estudiantes Sordos a realizar todas las asignaturas del plan regular, ya sea en escuela especial o en el **Programa de Integración Escolar** (PIE), y por lo tanto a realizar la asignatura de música, entregando orientaciones para trabajar con los estudiantes, mas no un programa de estudio que guíe y provea a docentes y estudiantes de estrategias didácticas que permitan lograr los objetivos propuestos desde el currículo.

El carácter de obligatoriedad en la asignatura de música comprende un sin fin de desafíos para acceder al currículo, a continuación, dejamos dos citas de la opinión de una docente sorda difundida por el **diario El Mostrador:**

> Como persona sorda que soy, antes de cuestionarme el tema, quise pedir opiniones a mis amigos, compañeros y colegas del **Instituto de la Sordera y del Centro de Educadores Sordos** sobre su experiencia y la necesidad de incorporar la asignatura de música en la enseñanza de los estudiantes Sordos y Sordas en las escuelas especiales y en los establecimientos educacionales con el **Programa de Integración Escolar** (PIE).

> La mayoría me comentaba que recibieron clases de música con una sensación de trauma, incomodidad e incoherencia. Unos muy pocos me comentaban que tenían profesores que hacían la clase en forma creativa a través de las vibraciones con distintos instrumentos musicales que tenían sonidos vibrantes, vibraciones a través de globos o sistema de luces intermitentes. (Ortuzar Paula, 2018; párr.4).

Más adelante, nos cuenta que existe una diversidad en cuanto al grado de pérdida auditiva de cada persona Sorda:

> Algunos pueden tener este sentido en algún grado, otros lo perdieron, pero siguen con los recuerdos sonoros. Hay algunos que acceden a la música sin ninguna adaptación. Unos muy pocos disfrutan de la música de alguna forma sin oírla. Algunos utilizan la música a través de otras vías como la vibración, con ejemplos visuales o la **interpretación de canciones en Lengua de Señas para poder llegar a entenderlas**. (Ortuzar Paula, 2018, párr. 5).

Para terminar con su discurso nos cuenta que es importante para poder llevar a cabo dicha inclusión es necesario que al realizar las orientaciones y adecuaciones se priorice la perspectiva de las mismas personas sordas para así generar una real inclusión.

Dicho lo anterior es que nos mueve la necesidad de encontrar un punto donde esto pueda ser posible, y luego de observar a lo largo de nuestra carrera universitaria, conversaciones con personas Sordas, entrevistas formales, seminarios sobre y con personas Sordas, es que decidimos que para proponer algún tipo de acciones y evaluaciones para el estudio en la asignatura de música para personas Sordas, es necesario primero preguntarles a los estudiantes en qué se interesan realmente, qué significa para ellas y ellos este camino. Entendemos

también que **la educación es un derecho para todas las personas**, sin importar sus características o condiciones, y que desde esta perspectiva de derecho también es importante recalcar el derecho a la cultura de cada quien. Si bien, la obligatoriedad de la asignatura pone en tensión la situación de las escuelas especiales y escuelas con Programa de Integración Escolar (PIE) con respecto a esto, puede verse como una oportunidad de atender a ese derecho de acceso a la cultura en todas sus formas. Desde aquí se revela la importancia de poder construir en conjunto a la comunidad Sorda, entendiendo sus intereses y necesidades con respecto a la experiencia musical.

Desde el paradigma sociocultural es importante que las propias personas puedan construir sus aprendizajes de acuerdo a su propia identidad. También es importante que para que las personas Sordas puedan tener experiencias musicales, existan oportunidades adecuadas a sus condiciones que les permitan experimentar sin padecer. Es decir, que el ambiente tenga una acústica adecuada que potencie las vibraciones, que se implementen ayudas técnicas como **chalecos vibratorios**, que se amplifique el sonido a través del uso de globos, o que se potencie el movimiento y el uso de luces y colores en el espectáculo, además de poder contar con un/a intérprete en Lengua de Señas capacitado.

Objetivos del Seminario.

Objetivo General.

Desde el análisis del texto, **"Orientaciones para la Implementación Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar"**, a la luz de la Hermenéutica, y teniendo como respaldo los textos, "**El Nuevo Paisaje Sonoro" y el "Tao Te Ching",** más entrevistas a profesores especialistas, así como la revisión de vídeos en internet, y la revisión en

hemerografía, se busca **generar una propuesta de estrategias de evaluación inicial**, a través de la observación y resignificación del acto artístico musical, más específicamente en los sonidos, silencios y vibraciones de las actividades de música, en centros educativos en que se trabaje con niñas, niños, niñes sordos.

Objetivos Específicos.

1.- Realizar una recopilación de los textos relacionados con sordera, evaluación, música y taoísmo, entre otros.

2.- Seleccionar fuentes que sustentan nuestra propuesta de acuerdo a criterios de coherencia con el problema y objetivo planteado en el presente seminario.

3.- Pesquisar los colegios donde se trabaje la clase de Educación Musical para estudiantes Sordos.

4.- Identificar las concepciones del equipo docente acerca de las estrategias de evaluación ocupadas por las/los profesores de educación musical, de los centros educacionales seleccionados. (Entrevistas).

5.- Analizar las acciones de apoyo que generan los docentes para la evaluación formativa y autoevaluación de los estudiantes.

6.- Elaborar una propuesta con estrategias evaluativas Diagnósticas para la detección de intereses, que atiendan a estudiantes Sordos, en la clase de música.

Justificación

Dentro de este marco nuestra propuesta pretende una llegada, tanto para estudiantes sordos como para los docentes de educación musical, ya que los aportes entregados permitirán que las clases de música adquieran otra perspectiva desde la diversidad. Como señala el **Diseño Universal del Aprendizaje** (DUA) es importante pensar las estrategias desde un inicio, para que de esta forma los estudiantes puedan tener una predisposición positiva al aprendizaje y el docente pueda enfocar su atención en las necesidades educativas e intereses presentes en cada uno de ellos.

Esta propuesta de evaluación inicial servirá de referente para futuras propuestas que busquen alcanzar objetivos similares a los planteados anteriormente, ya que este seminario considera una reflexión crítica a partir de realidades evaluativas observadas.

Los conceptos en los que se profundizan, sonido, silencio, ritmo y vibración nos permitirán valorar nuevas fuentes de creatividad por medio de autores competentes en el asunto como lo es **Murray Schafer y Gastón Soublette**, buscando que tanto profesores como estudiantes añadan al factor humano y comunitario diferentes horizontes de sabiduría pedagógica.

Desde el enfoque que nos planteamos, es también importante observar que dentro de la implementación del currículum nacional -observado a través de las prácticas en escuelas y de nuestra propia experiencia educativa- las artes generalmente quedan excluidas, o no son valorizadas de la misma forma que otras disciplinas.

En el documental "*Último año*" del año 2017 se muestra una marcha realizada por la comunidad Sorda de Santiago de Chile, en la que algunos y algunas de sus participantes dan su opinión con respecto a los derechos lingüísticos de las personas Sordas. ¿Por qué referenciamos esto? Una de aquellas opiniones viene de Juan Luis Marín, profesor Sordo y actual director del Colegio Dr. Jorge Otte Gabler, quien nos indica la necesidad apremiante de las personas de poder comunicarse desde su propia naturaleza, en este caso, en Lengua de Señas chilena (LSCh), con el fin de poder expresar el mundo interior, porque cuando las personas no tenemos la oportunidad de expresarnos, nos frustramos y truncamos nuestro desarrollo (Corvalán, Espinoza, 2017; min. 53: 36). Él se refiere a la Lengua de Señas, pero nosotras lo extrapolamos, ya que vemos que por medio de las artes esto también puede realizarse. Las artes, en cualquiera de sus formas y en el marco de la educación, son un medio de desarrollo y crecimiento personal; facilitadoras de la expresión, comunicación y comprensión entre las personas. Por tanto, se hace también urgente revalorizar el rol de las disciplinas artísticas en las prácticas educativas, aun entendiendo que paradigmáticamente en las escuelas se tiende a priorizar asignaturas como lenguaje y matemáticas.

Metodología

A continuación, se presenta la metodología utilizada en este seminario con la finalidad de contextualizar el proceso respondiendo al cómo, cuándo, dónde y qué instrumentos se utilizaron para poder abordar los objetivos propuestos inicialmente en base a nuestra problemática.

Partimos dando a conocer que dicho proceso se realizó desde el paradigma interpretativo ya que busca comprender e interpretar el acontecer en las escuelas de Sordos específicamente en la asignatura de Educación Musical, la cual es de carácter obligatorio desde la inserción del **Decreto ley N.º 83 del año 2015**, el cual invita a diversificar la enseñanza y no eximir a los estudiantes que presentan alguna **Necesidad Educativa Especial** (NEE). Por lo tanto, existe un camino recorrido por las escuelas y sus profesores -principalmente Educadores Diferenciales-, los cuales han generado diversas estrategias que han marcado un precedente en la educación chilena y por lo mismo nuestra investigación "Busca la comprensión de los hechos mediante métodos cualitativos que le proporcionen un mayor nivel de comprensión personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas." (Mora, 2005; p. 88).

En coherencia con lo anterior, utilizamos el método hermenéutico el cual viene del vocablo griego *hermeneia* que significa el **acto de la interpretación**. En sus inicios fue la base para el conocimiento teológico, pero más tarde se propagó hacia el campo de las ciencias sociales "sobre todo por la necesidad de reconocer al historicismo como elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades". (Cárcamo, 2005; p. 206).

Posicionándonos desde ese lugar es que podemos comprender e interpretar los cambios que ha sufrido la educación de personas sordas con el pasar de los años desde que comienza a estar vigente del **Decreto ley N.º 83/2015** que, como ya mencionamos anteriormente, invita a diversificar la enseñanza y no eximir a los estudiantes que presentan alguna **Necesidad Educativa Especial** (NEE), en conexión con la nueva mirada de la evaluación que propone el ***Decreto ley N.º 67/2018, de Evaluación, Promoción y Calificación Escolar*; emanado desde la Unidad de Currículum y Evaluación.** En el cual se señalan los Principios orientadores que

deben guiar el proceso de evaluación para el aprendizaje en todos los establecimientos de nuestro país.

Dicho esto, utilizamos esas bases legales para primero comprender el contexto histórico de la implementación de la asignatura de Educación Musical en Escuela de Sordos, a través de las entrevistas realizadas a Educadores Diferenciales. Cabe mencionar que no se pudo realizar un trabajo en establecimientos con estudiantes Sordos integrados, es decir en colegios regulares con Programa de Integración Escolar (PIE).

Por otra parte, la hermenéutica nos permitió realizar un análisis de las entrevistas a personas Sordas enfocadas al área del arte, específicamente el arte visual las cuales contenían preguntas que buscaban comprender su experiencia educativa (escuela y universidad), sobre la cosmovisión Sorda y aspectos relacionados a su área de estudio. La organización que elegimos para poder abordar el trabajo fue:

1.- Reunirnos periódicamente una vez a la semana de manera grupal ya sea con o sin el profesor guía o en parejas dependiendo de la temática a trabajar.

2.- Revisión de diferentes fuentes, documentos legales, bibliografías atingentes al tema de la sordera, material que nos acercó al desarrollo de la sabiduría en el contexto escolar diferencial. En cuanto a la selección de la fuentes escritas, fue un trabajo que hemos realizado desde el principio de nuestra formación académica, luego al pasar de los años en la elección de especialidad en donde la mayoría escogió la especialidad de Problemas de Audición y Lenguaje, fuimos acercándonos a textos que nos permitieron conocer teóricamente las estrategias de educación de las personas Sordas al igual que estrategias de educación artística, también se revisó el marco legal el cual conocimos durante nuestra formación debido a que son parte del

trabajo que realiza el Educador diferencial y por lo tanto siempre las ideas que surgieron partían desde ahí pero luego al leer detenidamente el **Decreto ley N.º 83/2015 y el Decreto ley N.º 67/2018** fuimos conectándolo con los objetivos que le dan vida a nuestra propuesta.

En cuanto a la base filosófica del marco teórico nuestro profesor guía nos invitó a acercarnos al texto **El Tao Te King,** el cual nos hizo repensar constantemente nuestro quehacer en terreno, analizando, cavilando, meditando los textos y profundizando en las conversaciones donde retroalimentamos nuestras ideas, siempre teniendo de fondo el propósito de nuestra propuesta.

3.- Durante el proceso de práctica profesional reflexionamos y sistematizamos sobre las distintas posibilidades de aplicación de la propuesta.

4.- Realizamos entrevistas formales y no formales, ya sean conversaciones cotidianas con personas Sordas, también al asistir a presentaciones artísticas conformadas por y para personas Sordas.

5.- Discutimos sobre instrumentos de observación de clases de música en las que algunas tuvieron la oportunidad de participar.

6.- Redacción y correcciones constantes del texto del seminario.

7.- Por último, seleccionamos parte de videografía en Lengua de Señas, la cual es esencial en nuestra propuesta debido a que es el principal medio tecnológico por donde se transmite la Literatura Sorda.

¿Qué tipo de instrumentos utilizamos?

El tipo de instrumento que utilizamos y diseñamos para la recolección de datos en los establecimientos educativos fue la entrevista cualitativa, de tipo semiestructuradas, por ende, se dichas entrevistas se caracterizaron por el valor que se le dio flexibilidad. Elaboramos una guía con preguntas a realizar a nuestros entrevistados y fuimos incorporando preguntas que surgieron dentro de la conversación.

Se llevaron a cabo 4 reuniones con la finalidad de conversar e intercambiar información acerca de la implementación de la asignatura de música en los establecimientos educacionales para estudiantes sordos y con la finalidad de indagar en la experiencia musical de personas sordas, los instrumentos de evaluación utilizadas por los profesores y por ende sus estrategias didácticas.

Las entrevistas se realizaron de manera presencial a lo largo del segundo semestre del año 2022, el análisis de la información obtenida se realizó en conjunto permitiendo articular las experiencias de los entrevistados desde una mirada crítica y global.

Teniendo como respaldo las ideas generales que nos propone la hermenéutica, se realizó un análisis de las entrevistas para así generar unidades temáticas o de análisis que nos permitieran poner el foco en los aspectos que consideramos más pertinentes para nuestra propuesta. También aplicamos la entrevista semiestructurada a personas Sordas luego de sus presentaciones para poder comprender en mayor cabalidad su trabajo.

Como mencionamos anteriormente es preciso decir que para llegar a los resultados hemos recorrido un largo camino desde nuestros primeros años de formación académica, donde fuimos tomando ideas de los ramos cursados en la universidad tales como: Evaluación Educacional, Educación del Sordo, Educación Inclusiva, Estrategias de Expresión Artística, Diversidad y Educación, Cursos de Lengua de Señas Chilena, Prácticas intermedia y profesional en escuelas y colegios de personas Sordas. Por otra parte, están los seminarios a los que hemos podido asistir, como el Lanzamiento internacional online del proyecto "MIS PRIMERAS SEÑAS" de la Fundación Lóbulo Temporal, el seminario de exploración online de exploración y práctica corporal dirigido a la comunidad Sorda "Un Cuerpo Imaginado" impartido por el Centro Cultural Escénica y Movimiento y asistencia a presentaciones artísticas accesibles para la comunidad Sorda. Desde ahí hemos ido tomando insumos y percolando, tamizando para poder llegar a las ideas expuestas aquí.

Existen también las reflexiones que nos han hecho conscientes de los tópicos tratados en el presente seminario las cuales se han realizado bajo el alero de la **filosofía comunitaria** o intercultural la cual nos invita a:

"aprender a ver los procesos prácticos en los que tiene lugar eso que llamamos saber, para que nuestro saber sepa cuándo, dónde, con quién y por qué aprende lo que sabe. Se trata, dicho de otro modo, de hacer una biografía y una radiografía de nuestros conocimientos, y de volver a tener en cuenta cómo conoce la gente y qué es lo que le interesa dentro de los saberes tradicionales." *(Gourmet, 2004; p. 26).*

La idea anterior se relaciona con los paradigmas que hemos tenido que cuestionarnos al ser un grupo humano que pertenece a distintas culturas, la Cultura Sorda y la oyente, las cuales

han ido dialogando, constantemente para poder comprender de primera fuente mediante la participación en la comunidad sorda, ya sea en colegios, muestras artísticas, conversaciones en el cotidiano con personas sordas y oyentes que se desenvuelven en la música.

"Quien está consciente de su claridad

pero asume la obscuridad

se vuelve el modelo del mundo.

La Virtud eterna no lo abandona

y retorna al estado original"

(Soublette, 1993; p. 99).

En los comentarios de Gastón Soublette sobre el poema anterior menciona que

> la palabra claridad y oscuridad corresponden a las palabras blanco y negro (Pai y Mei), nosotras agregamos la audición, la sordera y el silencio, lo cual obviamente, se refiere a la profunda comprensión que el Sabio tiene del sentido de acontecer universal con su permanente vacuidad mental en la que justamente se afirma su estado de receptividad, por la ausencia de las proyecciones activas del yo en sus acostumbradas elaboraciones intelectuales (p. 100).

Guía nuestra propuesta el poder tener una perspectiva de diálogo entre las dos culturas la sorda y la oyente y revalorar la importancia de que se "asuma la obscuridad"- como dice en la segunda estrofa- que en este caso sería el silencio o la cultura Sorda como algo que podemos no entender o no se ajuste a lo que ya conocemos, pero no significa que no exista ni que carezca de complejidad en la cual profundizar, al contrario es parte del todo y se complementa al igual que la claridad y la obscuridad, el sonido y la sordera o el silencio o el Pai 白 y Mei 黑 .

¿Qué trabajo se realizó luego de la información recaudada?

En consecuencia, luego de la información recaudada en entrevistas, hemerografía, videos y textos especializados. Fuimos conectando y reflexionando, desde el paradigma, metodología y pensamientos mencionados anteriormente, los aspectos que se conectaban entre sí, para así poder definir un marco teórico de nuestra propuesta que permitiera ampliar y al mismo tiempo enmarcar, valga la redundancia, la temática de la Educación Musical su evaluación en contextos educativos donde haya estudiantes Sordos.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO.

En el siguiente capítulo titulado Marco Teórico, realizamos una revisión y selección de textos y conceptos, así como información que consideramos pertinente para la creación de nuestra propuesta "**Feria de Evaluación Musical**" en torno a grandes ejes o temas relacionados a educación, decretos, cultura Sorda, evaluación, valoración del silencio y ritmo.

Los subtítulos que se pueden encontrar son:

- Relación de las personas sordas con la música,

- Contexto de escuela para persona Sordas y música,

- Definición de sordera desde una perspectiva socio antropológica,

- Lengua de señas,

- Visual vernacular,

- El sentido de la audición y su relación con el ritmo,

- "Paisaje sonoro" texto de Raymond Murray Schafer,

- "De cómo la educación apostó al caballo equivocado" texto de Frank Smith,

- Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar. Unidad de currículum y evaluación,

- Artistas y referentes Sordos.

Este capítulo significó un trabajo colaborativo donde se intentó abarcar lo que considerábamos importante respecto al patrimonio cultural proveniente de las experiencias de las personas Sordas y sus referentes, también nos sirvió para analizar el paradigma educacional establecido en otra época que persiste hoy en día y que por lo cual no responde a las nuevas necesidades educativas emergentes.

En cuanto a la evaluación educacional y los decretos que la regulan nos sirven de antecedentes para situar nuestra propuesta de **"Feria de Evaluación Musical"** en la realidad chilena y en la asignatura de música con enfoque hacia personas Sordas, considerando lo propio

de la música como es el ritmo y a la vez la discriminación de sonidos en función de la integración a las comunidades auditivas y valoración del silencio.

Contexto de Escuelas para personas Sordas y música

En la Región Metropolitana, específicamente en Santiago, conocemos tres escuelas especiales para personas Sordas.

1.- **Escuela Doctor Jorge Otte Gabler** (del instituto de la Sordera), ubicada en la comuna de San Joaquín.

2.- **Escuela Especial Anne Sullivan** de la comuna de El Bosque.

3.- **Escuela Santiago Apóstol** de la comuna de Santiago.

De estas tres instituciones, sólo la Escuela Jorge Otte cuenta con enseñanza media.

Estos establecimientos son gratuitos para los y las estudiantes y los tres establecimientos se encuentran actualmente trabajando desde el enfoque Intercultural Bilingüe, que es un modelo que se ha desarrollado desde la búsqueda por la aceptación y el reconocimiento de la diversidad. Así destaca el uso de la lengua materna como vehículo de aprendizaje para cualquier otra disciplina o asignatura. En el caso de la comunidad Sorda de nuestro país, su lengua materna es la **Lengua de Señas Chilena** (LSCh). Este paradigma en la educación de las personas Sordas se basa

"(…) *en una concepción socio-antropológica de la persona Sorda, la cual considera su cultura y la participación de ellos en la educación. Este enfoque plantea, principalmente, que la exposición temprana a la lengua natural de los Sordos junto con la interacción cotidiana con adultos Sordos, permiten que el niño y niña, poco a poco, dé significación a sus aprendizajes, desarrollando así sus capacidades cognitivas*"

(Instituto de la Sordera, 2014).

Siendo este el enfoque, podemos entender la importancia de las decisiones y opiniones de cada persona y colectivo en su propio aprendizaje, y también el empoderamiento que es

necesario para decidir desarrollar una disciplina, en tanto ésta es pertinente y/o necesaria para su desarrollo personal y humano.

Al evaluar las situaciones actuales de la asignatura de música en cada uno de estos tres establecimientos, pudimos encontrarnos con realidades diversas, pero con varios puntos en común. Para poder visualizar un contexto, realizamos entrevistas a profesores de asignatura y jefaturas de UTP y también tuvimos la oportunidad de observar algunas clases. De ahí se desprenden las siguientes observaciones:

Como ha sido indicado anteriormente, el Decreto de ley N.º 83.- a la vez que indica diversificación, con su implementación marca un hito de *obligatoriedad* para todas las asignaturas. Para las escuelas especiales de Sordos esto también aplica, pero ¿Qué ocurre con la experiencia de la asignatura de música en un contexto donde las personas no escuchan?

Para esto es necesario comprender que dentro de la misma comunidad Sorda hay **diversidad en cuanto a los tipos de sordera**.

Personas Sordos profundos que no perciben nada del rango auditivo humano,

Personas hipoacúsicas que pueden percibir cierto rango de frecuencias muy variables,

Personas que usan ayudas técnicas como audífonos o implantes cocleares para ampliar el espectro de su nivel de audición.

También es importante visualizar que en el currículum de la asignatura los objetivos se enlazan a diferentes dimensiones de la experiencia musical; así, algunos son netamente **auditivos** y otros son de carácter más **cultural** otros de tipo **corporal**. Debido a esto, por ejemplo, en la escuela Dr. Jorge Otte se realiza la asignatura de música desde el eje de la expresión corporal. Del total de objetivos curriculares ya priorizados, escogen aquellos que no tienen la dimensión auditiva y trabajan desde el **movimiento y lo visual**.

(Herrera, entrevista, 28 de junio de 2022).

En la **Escuela Anne Sullivan** la realidad es distinta: trabajan con el enfoque intercultural Bilingüe desde hace tres años aproximadamente, lo que ha requerido una

reestructuración del proyecto educativo muy desafiante. Con respecto a la asignatura de música, la jefa de UTP **Hilda Rodríguez** nos indica que con la implementación de la asignatura se ha realizado un proceso lento, que se ha abordado junto al equipo de fonoaudiología de la escuela, enlazando los objetivos del gabinete fonoaudiológico con los objetivos del currículum musical, sobre todo los de los primeros años de enseñanza. De esta manera, la clase de música es realizada por el equipo de fonoaudiología en co-docencia junto a la profesora del curso. "*Después la asignatura se aborda desde los objetivos más históricos… desde lo que es la música, desde la cultura, más del país…*" es decir, priorizando los objetivos más culturales que los auditivos-musicales. (Rodríguez, Comunicación personal, 20 de octubre del 2022).

En esta escuela - que es la escuela especial de Sordos más antigua de Chile y de Latinoamérica- tampoco hay un coro en Lengua de Señas o algo similar, porque requiere de una reflexión ya que es un tema delicado el uso de la Lengua de Señas como patrimonio de la comunidad Sorda, y como la asignatura no es prioridad en estos momentos, esa conversación no se ha realizado.

Por otra parte, en la escuela **Santiago Apóstol**, la realidad es diferente. Ahí si se realiza la asignatura de música como tal, pero también ha sido un proceso por el que han transitado distintas experiencias, desde la experimentación con instrumentos realizada por un músico (no-docente) hasta el actual desarrollo de la clase realizada por una profesora diferencial que también es intérprete en **Lengua de Señas Chilena** de música. En esta escuela pudimos realizar la observación de una clase en primero básico. En esta clase, luego del saludo inicial, comenzaron realizando una activación a través de un musicograma creado por Javier Navarro con la canción "Pink Panther" de Henry Mancini, actividad en la cual los y las estudiantes percuten corporalmente siguiendo pictogramas que se van destacando según el ritmo de la música.
https://www.youtube.com/watch?v=D1o_Xnx6_e8&ab_channel=JavierNavarroLovera

Luego de esa actividad de activación, comienzan a ensayar para una presentación con instrumentos no convencionales. Con baquetas y percutiendo tarros de pintura vacíos como tambores, lo que se conoce como **"Banda Baquet**", de fondo suena la canción **"Thriller"** de Michael Jackson. Todos los estudiantes junto a la profesora realizan los movimientos y toques al unísono. Los movimientos son todos coreografiados y usan los golpes entre baquetas,

baqueta-tarro, encima, por el lado, en la orilla, baqueta-suelo y también dejan momentos de silencio. Se observa claramente un trabajo de *ritmo, repetición, memoria y lateralidad*, principalmente trabajados desde la imitación. También se observa un trabajo de creación, en la que los y las estudiantes hacen sugerencias de las secuencias que podrían continuar el trabajo que ya están ensayando. La profesora las considera y las incluye, realizando así un trabajo en conjunto y horizontal.

Estas tres realidades que pudimos observar nos entregan importantes insumos para poder realizar esta propuesta, tanto desde la perspectiva humana emocional, como desde la perspectiva más técnica de estrategias y metodologías para aplicar en este contexto.

Definición de Sordera desde una perspectiva socio antropológica

Gracias a diversas observaciones y estudios desde la década de los 60´ hasta la actualidad, se comienza a vislumbrar un enfoque socio-antropológico de la Sordera. Sin embargo, a pesar de las investigaciones **"Tradicionalmente, los niños Sordos han sido catalogados desde el punto de vista médico como niños discapacitados"** (Veinberg, 2002; p. 37). Esto debido a que su desarrollo ha sido comparado con el de niños oyentes, lo cual no sería pertinente desde una perspectiva socio antropológica.

Es importante señalar que cualquier niño o niña, (oyente o Sordo) que sea desprovisto de una estimulación temprana, sin la posibilidad de desarrollar sus habilidades de manera integral, podría ver comprometido su desarrollo. Un niño Sordo que crece en un ambiente de comunicación lingüísticamente inaccesible para él estará expuesto al riesgo de ser retrasado y restringido en su desarrollo social e intelectual (Heilling, 1995, en Veinberg, 2002; p.37), esto es lo que ocurre en el caso de la educación oralista, el niño o la niña Sorda crece en un entorno inaccesible, y desde este enfoque médico se pretende rehabilitar para que puedan integrarse a la escuela y a la sociedad.

Todo esto denota una visión hegemónica entre oyentes y Sordos lo que termina desencadenando entre otras cosas, la exclusión de la lengua de señas obligando a los niños y a las niñas asimilarse a la lengua superior más prestigiosa. (Veinberg, 2002; p.41).

Los Sordos pertenecen a una comunidad que comparte una lengua en común: la lengua de señas, tradiciones, costumbres y valores. Conforman una minoría lingüística, comparable a otros niños hablantes no nativos del español. (Veinberg, 2002; p.37) La diferencia se encuentra en la modalidad de recibir y transmitir el mensaje, en el caso de las lenguas de señas estas ocurren en modalidad viso-gestual y no en modalidad auditivo- oral, como es el caso de las lenguas orales. (Veinberg, 2002; p.37).

La verdadera problemática radica en que **son múltiples los factores que desencadenan las dificultades y discriminaciones que experimentan los/as niños/as Sordos** al interior de las comunidades educativas. Es importante para avanzar en materia de inclusión, que exista una participación de la comunidad sorda dentro de las instituciones, es decir, necesariamente se debe contar con docentes y funcionarios sordos al interior de los establecimientos. "La sordera es un factor crítico dentro de las aulas con maestros oyentes y alumnos sordos" (Veinberg, 2002; p.41), esto es relevante no sólo para que la comunicación sea fluida, y el niño/a Sordo/a tenga acceso a la totalidad de la información y no solo a una parte de esta, sino que también es fundamental en la construcción de su identidad, la cual debe basarse en la identificación con adultos modelos sordos.

Lengua de Señas

"desde que se han encontrado dos personas Sordas en el mundo se han conectado a partir de su experiencia visual y desde allí también han desarrollado una forma de comunicarse y comprender lo que los rodea." (Pérez et al. 2019; p. 65).

Desde enero del año 2021 la **Lengua de Señas chilena (LSCh)**, se reconoce como lengua oficial de las personas Sordas, descrita como "lengua natural, originaria y patrimonio

intangible de las personas Sordas, así como también el elemento esencial de su cultura e identidad individual y colectiva" (Ley 21.303, 2021, artículo 26; p. 98). Dicho eso decidimos incluir en nuestro marco teórico un apartado que profundice más en la Lengua de Señas y sus características, debido a que permite al lector, que no esté al tanto de ciertos conceptos específicos, comprender sus características, su importancia, su funcionamiento y, finalmente, cómo se relaciona con nuestra propuesta.

¿Qué es la lengua de señas?

Para comprender y profundizar elegimos el libro **"Educación y Lengua de Señas Chilena: Desde la experiencia Sorda a la interculturalidad y el bilingüismo"** del año 2019 coordinado por la profesora **Valeria Herrera Fernández** y escrito por personas de la comunidad Sorda. Nos pareció pertinente debido a que es parte fundamental de la literatura en Chile de esta área. En el mismo, se menciona que la Lengua de Señas es la lengua natural de las personas sordas y el **principal patrimonio cultural**, se usa con una amplia variedad de propósitos como la interacción social, la educación, la transmisión de conocimiento científico, las narrativas y expresiones artístico-culturales, entre muchas otras. (Otárola, Álvarez; p. 95).

Es sabido que **la lengua de señas no es universal**, pero sí existe la lengua de señas internacional la cual según la ONU (2022) es utilizada en encuentros internacionales o situaciones donde hay dos o más personas de diferentes países en viajes con el objetivo de socializar. Es menos compleja que las lenguas señas naturales y tiene un léxico limitado. En consecuencia, cada país tiene una lengua de señas y la utilizada en Chile es la Lengua de Señas Chilena la cual surge a partir de diferentes agrupaciones y federaciones para Sordos del país.

Características de la LSCh.

A continuación, se describirán de modo general cómo se diferencian las lenguas orales de las lenguas de señas y se ahondará en los recursos utilizados en esta última.

Como menciona la autora de la Paz (2019), las lenguas de señas presentan diferencias respecto de las lenguas orales. "Su diferencia radica tanto en la modalidad visoespacial, propia

de las lenguas de señas, como también en que estas son reflejo de la cosmovisión de sus usuarios, constituyéndose en patrimonio de las comunidades Sordas que les dan vida." (p.96), es decir, a través de la lengua de señas las personas interpretan el mundo, la realidad, conceptualizan y valoran su entorno.

Más adelante, el mismo libro en el capítulo **"Lingüística y Lengua de Señas chilena"**, redactado por **Fabiola Otárola y Martín Álvarez** se menciona que, asociado a la modalidad, otorga a las lenguas de seña tres propiedades distintivas:

> **Primero,** que los recursos de la lengua se despliegan en el espacio y, por lo tanto, el espacio se utiliza para expresar una amplia variedad de significados, tanto concretos como abstractos (Barberà, 2014), y tanto simples (como una palabra) como complejos, (como oraciones completas) (p. 96).
>
> **Segundo**, que los recursos de la lengua son captados a través de la visión, por lo que sus recursos suceden preferentemente de forma simultánea. Esto último sucede desde los niveles más básicos de la lengua, como en los parámetros formacionales (la forma de la mano, la orientación de la palma, el movimiento, la ubicación y la expresión facial), que ocurren al mismo tiempo para formar una seña o un significado más complejo; hasta los niveles superiores, donde el uso de ambas manos y una serie de movimientos no manuales pueden expresar significados que en una lengua oral podría equivaler a varias oraciones (p.96).
>
> **Tercero,** característica distintiva de las lenguas de señas es el uso de recursos no manuales, como movimientos de ojos, de labios y de mejillas, movimientos del cuerpo y de la cabeza o la direccionalidad de la mirada. Mientras que en las lenguas orales este tipo de expresiones se han catalogado como gesticulaciones o elementos paralingüísticos, la investigación sobre lenguas de señas ha identificado usos estables y sistemáticos de algunos de estos movimientos en muchas lenguas de señas. (Herrmann y Steinbach, 2013) (p.96).

Tal como se mencionó anteriormente, según Adamo (1993) la Lengua de Señas Chilena cuenta con parámetros formacionales básicos que se dan en paralelo para formar señas con

significado (p.97). Pilleux (1991) menciona que “tiene una serie de recursos que serían equivalentes a las palabras como sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios” (p.97) y recursos de mayor complejidad como los clasificadores y cambios de rol, los cuales se describen a continuación:

Movimientos no manuales:

Esta característica es una de las más evidentes dentro de los parámetros formacionales de la lengua de señas puesto que el mensaje se podría contradecir en sí mismo si es que no se utilizan de manera conjunta.

> Los movimientos no manuales se pueden dar de manera aislada, como por ejemplo el movimiento de cabeza de izquierda a derecha para marcar una negación o se pueden presentar acompañando una seña manual, como es el caso de la seña FLACO, en la que se requiere tanto del movimiento manual como el de las mejillas (p. 108).

Según Lattapiat (2004) Por otra parte, también se ha demostrado que los movimientos no manuales tienen el potencial de tener una función discursiva, es decir, ser importantes en un contexto conversacional. “Por ejemplo, el movimiento cabeza, de cejas y de labios pueden coocurrir como formas de tomar, mantener o ceder el turno de habla” (p.109).

Direccionalidad de la Mirada:

El libro nos menciona que “La direccionalidad de la mirada es diferente en las lenguas de señas respecto de las lenguas orales, ya que está incorporada al sistema lingüístico con funciones específicas e importantes.” (p.110). La direccionalidad tiene funciones específicas dentro las conversaciones entre personas sordas, algunas de estas son:

1. Cambio de turno,
2. Cambio de rol,
3. Enfatizar una seña o clasificador que la persona utiliza.

> En el caso de la LSCh, Acuña, et al. (2012) realizaron un estudio sobre el desarrollo de la competencia narrativa en el que hallaron que la mirada se utiliza para referirse a referentes que ya han sido introducidos en los relatos a través de otros recursos. Esta característica se relaciona con la forma única en la que las lenguas de señas usan el espacio para ubicar referentes y poder referirse a ellos (p.110).

Clasificadores:

Este recurso pertenece a la parte más compleja de la lengua de señas, donde su significado y seña está conectada con la realidad que se quiere representar, en el capítulo **"Lingüística y Lengua de Señas chilena"** se menciona que

> Los clasificadores son característicos de las lenguas de señas y han sido estudiados en muchas de ellas. En términos generales, se usan para representar entidades o grupos de entidades a través de una forma o configuración de la mano y que, al mismo tiempo, pueden representar significados de acción, estado o características a través de su ubicación y el movimiento que se haga. La investigación sobre clasificadores en LSCh muestra una parte de la variedad de perspectivas desde las cuales se ha analizado el fenómeno en la lingüística. Por ejemplo, Pilleux (1991) uso categorías que se habían usado en lenguas orales para describir los diferentes significados que puedan expresar los clasificadores, y halló que pueden representar significados tan diversos como el material, la forma, consistencia, tamaño, ubicación, ordenamiento y cuantificación de uno o muchos referentes (p. 111).

Cambios de rol:

De acuerdo a lo que postulan Pfau, Steinbach y Woll (2012) el recurso de cambio de rol junto con los clasificadores, representa un recurso distintivo de las lenguas de señas y, también, es comúnmente empleado por signantes con mayor experiencia lingüística (p.112).

> Cuando usan el cambio de rol, los signantes interpretan acciones, palabras, pensamientos o actitudes mediante la co-utilización, o uso conjunto, de gestos manuales y no manuales. En esta gama de significados, algunos autores han distinguido entre sus usos citacionales, es decir, cuando se usa el cambio de rol para representar las palabras o

pensamientos de un personaje; y sus usos no citacionales, que es cuando se usa para representar acciones o actitudes (Pfau y Quer, 2010) (p.112).

Construcciones verbales manuales y no manuales:

Como dice en el capítulo "**Lingüística y Lengua de Señas chilena"**, mencionado anteriormente, como en otras lenguas, los verbos también constituyen un recurso central de la lengua de señas para expresar significado. La primera característica que destaca es la posibilidad de encontrar verbos de acción en muchas lenguas de señas, incluida la chilena, "(...)cuyo significado está relacionado a sustantivos que representan objetos con lo que se desempeñan esas acciones, como SILLA y SENTARSE, BICICLETA y ANDAR-EN-BICICLETA, entre otros" (p.113).

Pilleux (1991) llevó a cabo un análisis de este tipo para la LSCh: comparó 75 pares de sustantivos concretos y verbos de acción relacionados a esos sustantivos. Como resultado, encontró que los parámetros más frecuentes para diferenciar los pares fueron la intensidad y amplitud del movimiento usados para producir las señas. (p.113).

¿Cuál es su importancia?

En la propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales que se materializa en la **Feria evaluación musical**, es de gran importancia que todas las personas que participen utilicen la Lengua de Señas Chilena, comprendiendo que nuestro objetivo es transmitir la importancia del uso de su lengua materna, por lo tanto los conocimientos, el vocabulario nuevo, las explicaciones, los ejemplos, las planificaciones de las actividades deben ser en Lengua de Señas Chilena debido a que hemos visto instancias donde no se conocen las señas de lo que se quiere explicar dificultando el acceso a la información y comunicación efectiva, entonces, para no caer en ese error es necesario que se busquen las señas con anticipación o se lleguen a los acuerdos correspondientes si es que no se ha hecho con anterioridad, es decir, la propuesta también es una oportunidad para que todos los participantes puedan ampliar su vocabulario o señabulario.

Hay estudios que muestran los beneficios del aprendizaje de la LSCh para el desarrollo de competencias efectivas de comunicación en personas Sordas, incluida el habla oral y para el desarrollo de las personas Sordas en el ámbito académico y cognitivo.

Cabe destacar que en el libro **"10 años de bilingüismo en Chile, experiencias pedagógicas de la escuela Intercultural Bilingüe para estudiantes Sordos"** del año 2014 se señala la importancia de lo mencionado en el párrafo anterior, destacamento que una escuela que valora la LSCh y que reconoce la diversidad cultural de la comunidad Sorda, es la que comienza la experiencia y aprendizaje por parte de docentes, padres y alumnos (p.136). Solo con el trabajo de todas y todos los actores de la comunidad educativa se puede generar una educación de calidad para las y los estudiantes.

¿Cómo se conecta con nuestro seminario?

Este capítulo está directamente relacionado con el seminario, ya que para poder poner en marcha la propuesta, se necesita estar consciente y poner en práctica todo lo que se menciona en este capítulo y también si existen otros aspectos que puedan aportar a la profundización de este tema, siempre serán bienvenidos ya que el objetivo siempre será poder nutrir el trabajo que se realice con estudiantes y comunidad educativa, siempre desde el respeto por su cultura.

Para finalizar recalcamos que la Lengua de Señas Chilena tiene una historia de lucha, existieron y existen personas que han dedicado su vida al reconocimiento de su cultura y su lengua y ,como se mencionó al principio de este capítulo, hasta que hace poco en el año 2021 recién se reconoce la Lengua de Señas Chilena con la Ley 20.422 como ley oficial de las personas Sordas, es una ley que llega tarde, puesto que en muchas instancias donde se entregó información importante no hubo acceso debido a que no hubo intérprete de LSCh. Esperamos que el día de mañana esto deje de ser normalizado, ya que son derechos fundamentales que si se pasan a llevar desencadenan una serie de problemáticas que se podrían prevenir.

Visual Vernacular

Este apartado busca mostrar la información recopilada sobre **Vernacular Visual** (VV) y para eso utilizaremos como principal referente el proyecto **"Mis Primeras Señas"**

materializado por la **Fundación Lóbulo Temporal** el cual es un laboratorio de arte que ha sido destacado por sacar adelante distintos proyectos audiovisuales enfocados en la comunidad sorda de Chile, que con el apoyo de la **Fundación Olivo** la cual trabaja con organizaciones y proyectos que se desenvuelven en el área de la educación, cultura y espacio públicos, más otras instituciones, pudieron llevar a cabo este proyecto. Cabe mencionar que dentro del equipo interdisciplinario están presentes profesionales sordos y oyentes quienes se encargaron de distintas áreas que se especifican en el video del lanzamiento

https://www.youtube.com/watch?v=986Edx29rDc&t=2934s

de este programa, que no mencionaremos debido a su extensión, pero si nos enfocaremos principalmente en lo referido al **Vernáculo Visual** debido a su conexión con la temática de este seminario.

El proyecto se fundamenta desde la perspectiva de derechos humanos haciendo énfasis en la importancia que tiene el lenguaje para el desarrollo de la cognición, la modulación de las emociones y la interacción social, es así como lo definen en su presentación. (min. 1:26).

Este proyecto está pensado principalmente para las infancias sordas y sus familias para crear un puente comunicativo a través cápsulas que utilizan **Vernacular Visual**, sin embargo, lo utilizaremos como referencia para el desarrollo de nuestra propuesta enfocada en 4° básico, ya que entendemos que el material no está hecho con rigidez en cuanto a edad, sino que más bien es una primera investigación de urgencia que busca aportar en los diferentes contextos educativos que lo requieran.

Nos parece muy acorde a nuestra propuesta recurrir a esta fuente, ya que está hecho desde la **comunidad Sorda de Chile**, por lo tanto, el material es accesible y la metodología de trabajo puede ser aplicada transversalmente en las estaciones de la propuesta que se desarrollará más adelante.

Para adentrarnos en este tema, como se menciona en el lanzamiento, es necesario mencionar que el **Visual Vernacular** es parte de la **Literatura Sorda** y como concepto fue

principalmente abordado por el artista sordo norteamericano **Bernard Bragg** quien se desarrolló como actor, dramaturgo, productor, director y cofundador del **teatro nacional se sordos** contribuyendo al potenciamiento de la cultura escénica sorda. Cabe decir que se profundiza mucho más en la presentación fundamentando el hecho de tomar como referente a Bernard Bragg, por lo mismo se anexa el video para poder comprenderlo en mayor profundidad. (min. 36:50).

Siguiendo con la definición de **Vernacular Visual** (VV), el equipo investigativo del proyecto señala que existen 3 elementos centrales:

Iconicidad: ocurre cuando una o más características de una seña refleja la característica del concepto o de la actividad que se simboliza, como, por ejemplo, la seña de "bebé".

No traducción: el **Vernacular Visual** (VV), no puede ser traducido al lenguaje hablado, porque es esencialmente visual. Por lo tanto, si se escribiera se perderían todas las sutilezas, los matices y la riqueza de esta expresión artística.

Universal: comprendiendo los dos elementos anteriores se puede decir que es universal debido a que lo hace asequible y accesible para todas las personas que lo quieran utilizar profundizar y disfrutar. (min. 39:06).

Entre otros aspectos del VV encontramos que es interpretada principalmente por artistas Sordas y Sordos que históricamente lo han utilizado de manera intuitiva. Independiente de lo anterior al ser una técnica artística requiere de especialización, práctica, disciplina y otras habilidades que permitan ir perfeccionando, es más en la en la tesis ***Visual Vernacular An Inter and Intra Sign Language Poetry Genre Comparison*** se menciona que "With this knowledge and watching the videos repeatedly, I started noticing different styles within the genre, as well as how it is different from any other art form that may resemble visual vernacular." (Brandwijk, 2018, pág. 10). Brandwijk (2018) también menciona que con la comprensión de esto último y la visualización repetida de vídeos comenzó a reconocer diferentes estilos dentro del género **vernáculo visual** al igual como otras formas de artes parecidas (p.10).

También existen técnicas cinematográficas que permiten dar la perspectiva de diferentes planos de la acción, objeto, o lo que se quiera representar, como por ejemplo la utilización del

primer plano, la visión panorámica, los encuadres, los cuales permiten capturar y mostrar el mundo desde su amplia complejidad visual. (Brandwijk en Proyecto “Mis primeras señas”, 2022. minuto 41:09).

Por lo tanto, existe un amplio camino por recorrer al adentrarse en el mundo del **Visual Vernacular** (VV), ya que también existen otras técnicas artísticas como la pantomima, por ejemplo, la cual sí tiene ciertos aspectos en común como el movimiento del cuerpo o las expresiones faciales, pero el uso de técnicas cinematográficas sólo se puede ver en el **Visual Vernacular** (VV). Otro aspecto del **Visual Vernacular** (VV), es el del cambio de roles, donde se puede pasar de ser el narrador a ser el objeto o parte de la escenografía, sin embargo, en la pantomima solo se muestra un rol el cual es el del narrador. También el autor nos menciona que se diferencia de otro tipo de literatura en lengua de señas donde se utilizan clasificadores con léxico propio de la lengua, cosa que no ocurre en el VV.

Para terminar con este apartado, es preciso decir que existen aspectos que no mencionamos en profundidad, a pesar de ser muy relevantes como la creación de la estructura narrativa para la creación de un vídeo o el guion visual:

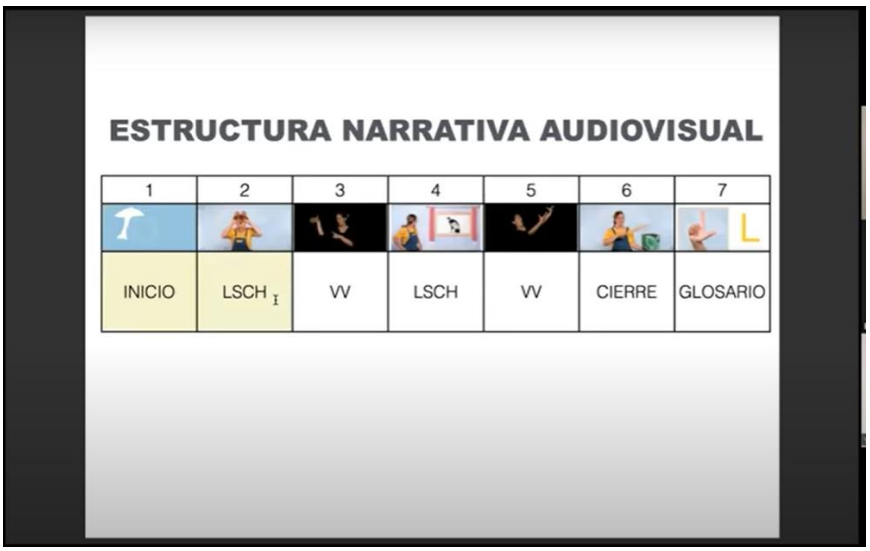

(Lóbulo temporal, 2022, min. 29:47)

(Lóbulo temporal, 2022, min. 48:16)

debido a limitaciones de tiempo y acceso a personas expertas que nos pudieran guiar de manera más personalizada. Sin embargo, creemos que para la propuesta que se generará, se utilizará como base la técnica artística **Visual Vernacular** (VV), junto a otras técnicas de la literatura Sorda que se consideren pertinente para su desarrollo valorando el derecho que tienen los estudiantes Sordos de poder conocer el arte desde su propia cultura.

El sentido de la audición y su relación con el ritmo

Desde la perspectiva del sentido de la audición, la escucha como tal es un sentido que nos permite la percepción de nuestro entorno de forma aural; nos situamos en el centro del espacio auditivo, mientras que desde el espacio visual nos situamos en el borde de la percepción (Murray Schafer, 1993). La escucha nos permite la detección e identificación de indicios, es un sentido de alerta que facilita la función de inteligencia del espacio. ¿Qué sucede cuando esos sonidos que nos alertan, se repiten? Aparece el **ritmo**, como aquella secuencia de sonidos enlazados con silencios, y la escucha deja de ser pura vigilancia y la repetición permite la creación a través de la asignación de sentido. En la cotidianeidad del ser humano, entonces, aparece la **repetición** como una característica forma del hacer, aparece la **repetición** como una forma de conocer, reconocer e incorporar: ***la percusión rítmica repetida*** *es una característica operatoria de la Humanidad* (Barthes, 1986. pág. 246). En este devenir, la escucha evoluciona

del *indicio* hacia el *sentido*, porque al reconocer ese estímulo ese humano primigenio le buscó (le asignó) significado, y por consecuencia, su acción se encaminó hacia el desarrollo del lenguaje. La repetición rítmica es la que permite el desarrollo del lenguaje. ***Sin ritmo no hay lenguaje***. (Barthes, 1986. p.246).

El diccionario Oxford Language define **ritmo** como: *"Forma de sucederse y alternar una serie de cosas (movimientos, palpitaciones, acontecimientos, etc.) que se repiten periódicamente en un determinado intervalo de tiempo."* Esta definición nos parece acertada y coherente con nuestra propuesta ya que da cuenta de la **transversalidad que tiene su significado en diversas disciplinas.**

Es así, entonces, podemos comprender el **ritmo** como algo profundamente relacionado a la música y lo auditivo, pero que también va mucho más allá de ella. Lo podemos encontrar en los ciclos de la vida (el día y la noche, las estaciones del año, las rutinas diarias, etc.) y también lo podemos encontrar en la visualidad, como cuando miramos una carretera y vemos repetidos los focos de las luces a distancias regulares, y que dependiendo de la perspectiva de donde miramos, podemos ver que se acelera el ritmo debido a que se acortan las distancias aparentes entre los focos. Para comprender el **sentido del ritmo** entonces, es necesaria la repetición, la noción de regularidad (e irregularidad), de distancia, de espacio, de silencio, de acento, de timbre o color, de tiempo…y de movimiento… y eso se puede percibir con distintos sentidos y a través de distintas materialidades. ¿Distintos colores pueden marcar un ritmo? ¿El ritmo es lineal? ¿se puede figurar lo rítmico con distintas formas? Imaginemos una tela y la repetición de sus fibras a través del espacio; lo podemos ver, pero también lo podemos sentir con el tacto. El ritmo de las ondas de una papa frita, el vaivén de las ramas de los árboles al pasar el viento, el pulso de nuestro sistema circulatorio, las curvas que forman la espiral de un cuaderno, los pasos de ese perro que va caminando por allá, la secuencia de ventanas abiertas y cerradas en un alto edificio… etc.

Nos es necesario poder comprender el ritmo a través de diversas disciplinas y percepciones. Poder establecer un paralelo que nos permita la transposición de significados, que nos facilite llevar el foco de conceptualizaciones de la música que estén en el espectro de lo auditivo, a otras dimensiones más vibratorias, visuales, culturales y lúdicas que permitan

diversificar las experiencias musicales. ¿Qué sucede si a esa espiral de cuaderno le pasamos un lápiz por encima? si lo hacemos más rápido o más lento, ¿cambia? ¿qué pasa si lo repetimos? ¿Si dejamos pasar mucho tiempo entre una y otra repetición, es distinto? Aquello que vimos, ahora suena. Aquello que suena, ahora lo vemos. Aquello que vemos, lo palpamos… esto que estamos haciendo, ¿produce algún tipo de aroma? ¿Qué pasa si en vez de usar un lápiz usamos los dedos? quizá desde lo auditivo sea difícilmente perceptible, pero se ve y se palpa. Probablemente alguien que ha escuchado eso antes, al verlo, reproduzca el sonido en su mente o quizás se active algo en su sistema límbico que asocie esa imagen a un sabor de infancia.

Entonces, desde este estudio de Seminario y en el marco de invitar a expandir las experiencias sensoriales, entenderemos ritmo como una forma de suceder y repetirse el acontecer, marcado por tensiones, distensiones, ausencias o presencias de las diferentes materialidades que podemos percibir los seres humanos.

Paisaje sonoro y la afinación del mundo, Murray Schafer

Raymond Murray Schafer en su libro **El paisaje sonoro y la afinación del mundo**, comienza comentando que el paisaje sonoro del mundo está cambiando, nos podemos permitir pensar que seguirá cambiando a medida que transcurra el tiempo, a partir de esto **define que el paisaje sonoro son los campos de estudio acústico**. Los nuevos sonidos que se viven a diario han terminado por ser un problema, debido a su propagación indiscriminada, convirtiéndose de esta manera en contaminación acústica. En el libro se alerta sobre esta situación y sus graves consecuencias de no ser atendido, siendo una de estas la sordera universal.

El ruido es lo que el ser humano ignora en el entorno por defecto o selección, la diferencia entre sonido y ruido es cultural e individual y se traduce en los ambientes sonoros que buscamos o evitamos, que “nos gustan” o “nos disgustan”. En el libro se plantea que se combata la contaminación mediante la reducción del ruido sin embargo esto no sería suficiente o es poco probable que se llegue a concretar, la siguiente pregunta tomada del libro "¿Qué sonidos queremos preservar, estimular, multiplicar?" podría ser una posible solución positiva a

la contaminación acústica ya que al elegir resaltar sonidos que signifique un enriquecimiento del paisaje sonoro el ruido pasará a ser algo que naturalmente se debe eliminar porque se comenzará a prestar atención debido a su naturaleza molesta y destructiva, más adelante se plantea la interrogante del control o no por parte de los seres humanos del paisaje sonoro presente en el mundo.

Del texto se extrae la siguiente cita que sitúa los estudios del paisaje sonoro:

"De la acústica y la psicoacústica aprenderemos sobre las propiedades físicas del sonido y el modo en que el sonido es interpretado por la mente humana. De la sociedad aprenderemos cómo el hombre se comporta ante los sonidos y cómo éstos afectan y cambian su comportamiento. De las artes, concretamente de la música, aprenderemos cómo el hombre crea paisajes sonoros ideales para esa otra vida, la vida de la imaginación y la reflexión psíquica. A partir de todos estos estudios empezaremos a establecer los principios de un nuevo campo interdisciplinario: el diseño acústico." (Schafer, 1993, p.20).

Cuando Murray Schafer comienza a narrar sobre la notación del paisaje sonoro (Sonografía) plantea una idea interesante sobre plasmar "datos sonoros en páginas mudas, nos veremos forzados a utilizar algunos tipos de proyección visual junto con la notación musical" (Schafer, 1993, p.25), sobre esto se podría reflexionar que en la mente de los seres humanos se tiende a separar la imagen del sonido, favorable o desfavorablemente ambos conceptos sonido e imagen percibidos por los distintos sentidos funcionan cooperativamente cuando se quiere dejar un registro. Continuamente en el libro se compara el paisaje sonoro con una fotografía lo que puede ser útil para nuestra propuesta de seminario, además en relación a los sentidos en la siguiente cita hace un alcance relevante para nuestra propuesta

> El tacto es el más personal de los sentidos. El oído y el tacto se encuentran allí donde las frecuencias más bajas del sonido audible dan paso a las vibraciones táctiles (aproximadamente a unos veinte hercios). El oído es una manera de tacto a distancia, y lo íntimo deviene social cada vez que la gente se reúne para escuchar algo (Schafer, 1993, p.30).

De cómo la educación apostó al caballo equivocado

Si bien este libro fue escrito hace casi 30 años, nos impresiona que la problemática educativa planteada en sus líneas nos parezca tan actual. Podemos entrelazar muchas ideas señaladas anteriormente en la definición de Sordera desde una perspectiva socio antropológica, con el capítulo De cómo la educación apostó al caballo equivocado, que por cierto es el nombre del libro, vinculando además con nuestras experiencias en estos años de formación.

Un denominador común observado en nuestras diversas experiencias de práctica en Escuela Regular como en Escuela Especial es descrito en este texto, **la rigidez de un currículo que profesoras y profesores deben intentar llevar de la mejor forma**, cumpliendo muchas veces un rol de ejecutores, por encima de lo que realmente importa: que estudiantes en sus distintas trayectorias aprendan aquello que les hace sentido, con base en sus intereses y habilidades, no obstante, *lo que los alumnos y maestros deben hacer en cada oportunidad se determina según objetivos preestablecidos, **y no según su interés inmediato***. (Smith, 1994; p. 117).

En relación con esto, podemos señalar que la evaluación al ser un componente inherente del proceso enseñanza-aprendizaje no es inmune a esta situación, existiendo la mayoría de las veces la imposición de instrumentos evaluativos carentes de sentido, pero al servicio del cumplimiento del currículo prescrito. (Smith,1994; p. 118).

La idea central del autor apunta a que la educación apostó al caballo equivocado, con esta metáfora nos manifiesta que la base teórica adoptada por la educación fue errada. Esto explicaría muchas decisiones que se han tomado en materia educativa a lo largo de los años. Según el texto la educación,

> Depositó su fe en la psicología experimental, que la persuadió de que el modo de enseñar era descomponer los temas complejos en pequeñas partes desvinculadas, que debían practicarse hasta que las pruebas demostraran que se había producido el aprendizaje, y debían reforzarse con la calificación u otras marcas de aprobación. (Smith, 1994, p. 119).

La gran discusión tiene relación con la medición de los aprendizajes, ¿Cómo saber lo que cada estudiante aprende?, o ¿Con qué rapidez ocurre dicho aprendizaje? Como profesoras diferenciales en formación bien sabemos, que ambas cuestiones ocurren en tiempos y de formas muy diversas según cada persona. Es importante señalar que cada aprendizaje va asociado al interés y a los conocimientos previos que se tengan en cualquier materia.

Esta problemática de cómo medir los aprendizajes, fue "resuelta" por Herman Ebbinghaus, el padre de la psicología experimental, quien planteó en 1870 que,

Si lo que hace difícil llevar el aprendizaje al laboratorio experimental es el interés y la pertinencia individual, entonces todo interés y pertinencia deben ser dejadas fuera de lo que hay que aprender (Smith,1994; p.122). En un estudio, a sujetos experimentales se les entregó materiales no significativos para que aprendieran las sílabas TAV, ROP o ZEG, lo que significa que todo el mundo empieza desde el mismo lugar y tiene la misma cantidad para realizar. A esto se le denominó la sílaba sin sentido. De esta manera nacen las primeras leyes del aprendizaje, basando todo aprendizaje en el sinsentido. Cabe señalar que a los estudiantes que no podían aprender listas de sinsentidos se les "diagnosticaba" que padecían "trastornos del aprendizaje" (Smith, 1994; p.123). Dichas leyes del aprendizaje formuladas desde la psicología experimental fueron muy llamativas para quienes adherían a un enfoque científico en la educación.

> La obsesión por el control experimental, en la investigación psicológica y educativa ha tenido como consecuencia que se enfoquen los individuos aislados, como la rata de la caja de Skinner. A los experimentalistas les ha preocupado muy poco cómo la gente aprende en grupos, y especialmente cómo aprenden con la ayuda de otros. (Smith, 1994; p. 128).

El autor plantea que así fue como el aprendizaje se convirtió en una cuestión de "pruebas de criterio" si un estudiante no aprende la primera vez, la tarea se repetirá hasta que el aprendizaje se produzca, no importa cuán aburrida o confusa sea para quien aprende (Smith, 1994; p. 123), idea que no compartimos como profesoras diferenciales en formación, pero que observamos hasta el día de hoy en el aula. En la búsqueda de no reproducir experiencias similares surge este seminario, en dónde diseñamos una propuesta basada en las orientaciones

existentes en materia de evaluación, para que las experiencias de aprendizaje en el aula y los procesos evaluativos específicamente en la asignatura de música, sean significativos.

La alternativa que el autor propone sitúa al aprendizaje social en el centro, idea que compartimos y adherimos como seminaristas, ya que somos seres humanos, únicos e irrepetibles, que nacemos en diferentes circunstancias de azares familiares, sociales y culturales que venimos a este mundo a estar con otros, a compartir y aprender con otros. Aún podemos observar la presencia o herencia de la educación sustentada en la psicología experimental, que reduce los aprendizajes en el aula a experiencias individuales, *cada quien sentado/a en su banco, con materiales personales y registros de notas individuales.* (Smith, 1994; p.128).

La antropología es la alternativa como sustento para los aprendizajes, relevando la importancia de la observación, el conocimiento y comprensión de las distintas culturas. El aprendizaje es una actividad social, y sus aspectos más importantes desde el punto de vista del que aprende son las otras personas que están en la situación. (Smith, 1994; p. 132).

Compartimos dicha alternativa, ya que en ella se ha sustentado nuestra formación y hemos construido una visión holística en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando al estudiante como un ser único, con un contexto, que trae al aula su conocimiento del mundo, su cultura, sus emociones y su particular forma de aprender y de expresar /aplicar dichos aprendizajes.

Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar. Unidad de Currículum y Evaluación

La Propuesta que hemos diseñado tiene como sustento el texto *Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018, de Evaluación, Promoción y Calificación Escolar*; emanado desde la Unidad de Currículum y Evaluación. En él se señalan los Principios

orientadores que deben guiar el proceso de evaluación para el aprendizaje en todos los establecimientos de nuestro país. Actualmente en Chile, nos encontramos atravesando múltiples transformaciones y la educación por supuesto no ha sido ajena a estos cambios, por el contrario, es una fuerza impulsora en dichos procesos sociales transformadores. Es por ello por lo que, como futuras docentes, necesitamos que esas **transformaciones logren alcanzar la equidad en el aula**. Una acción que podemos llevar a cabo es considerar las Orientaciones entregadas en este Decreto, ya que aportan en la **creación de espacios más democráticos** en las escuelas, y la Evaluación debe avanzar en esa materia.

A continuación, daremos revisión a las Definiciones y Principios que nos entrega este texto, ya que es necesario manejar un lenguaje común que permita llevar a cabo una propuesta que considere los intereses de los/as estudiantes y la Diversidad en el aula.

1. **Evaluación en el aula**:

Se refiere a una amplia gama de acciones lideradas por los y las docentes para que tanto ellos como sus estudiantes puedan obtener evidencia sobre el aprendizaje e interpretarla para tomar decisiones que permitan promover el progreso del mismo y mejorar los procesos de enseñanza.

2. **Aula**: *cualquier espacio de aprendizaje en el que hay interacción entre docentes y estudiantes, por tanto,* ***no se refiere solo a la sala de clases****.*

3. **Evidencia**: *Se refiere a aquello que los estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje.*

4. **Interpretar:** *en este contexto, se entiende como una inferencia que deriva en un juicio evaluativo sobre el aprendizaje, juicio construido a partir de la evidencia del desempeño de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje.*

Podemos señalar, además, que el proceso de evaluación comprende diversas acciones las cuales pueden estar previamente diseñadas o no, ya que este proceso también puede surgir desde la interacción cotidiana con los y las estudiantes.

Uno de los énfasis que presenta este documento, guarda relación con la importancia que tiene la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que la Evaluación sumativa también se puede utilizar formativamente, es decir no son excluyentes.

(imagen extraída del documento Orientaciones para la Implementación del Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar).

Lo central radica en la comunicación de la información que los y las docentes recogen de las distintas evidencias que los y las estudiantes entregan. Retroalimentar cada una de las acciones que se llevan a cabo con el fin de evaluar, más allá de asignar una calificación, **es necesario saber qué aprendizajes están alcanzando los/as estudiantes,** como también preguntarnos como docentes qué podemos mejorar.

Por otra parte, podemos abordar la evaluación según su objeto, considerando tres ámbitos:

El proceso de aprendizaje: *Aspectos que reflejan cómo los estudiantes van aprendiendo, por ejemplo, entregar productos a tiempo, participar en clases, etc. (*MINEDUC, 2018, Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018, p.6).

El progreso del aprendizaje: *El avance que tiene un estudiante respecto de su propio aprendizaje. (*MINEDUC, 2018, Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018, p.6).

El producto o logro de aprendizaje: *las cosas que los estudiantes logran saber o hacer. (*MINEDUC, 2018, Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018, p.6).

La idea de sistematizar estas definiciones, como ya señalamos, apunta a compartir un terreno conceptual, un lenguaje común que nos permita promover experiencias pedagógicas que estén al servicio de aprendizajes significativos, otorgando oportunidad a todas y todos los/as estudiantes de evidenciar los aprendizajes alcanzados, ya que todos y todas aprendemos y expresamos lo aprendido de diversas formas.

Principios.

A continuación, presentamos algunos de los Principios que se encuentran a la base del Decreto 67 del año 2018, los cuales deben guiar las prácticas evaluativas de los y las docentes.

- Lo que se evalúa debe ser **qué y cómo** los estudiantes están aprendiendo lo definido en el currículum nacional.

- Docentes y estudiantes deben tener **claridad,** desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.

- Dado que el propósito principal de la evaluación es fortalecer la enseñanza y los aprendizajes de los/as estudiantes, se entenderá la **retroalimentación como parte fundamental de cada proceso evaluativo.**

- Los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes **se motiven** a seguir aprendiendo.

- Las experiencias de evaluación deben ayudar a estudiantes a poner en práctica lo aprendido a situaciones que muestran la relevancia o utilidad de ese aprendizaje.

- **No toda evaluación** debe conducir a una calificación.

- Se debe **calificar solamente** aquello que los estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender.

- Desde un **enfoque inclusivo** se debe procurar que se utilicen **diversas formas de evaluar**, que consideren las distintas características, ritmos, y formas de aprender, necesidades e **intereses de los estudiantes,** evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.

- Se debe procurar que el estudiante tenga una **participación** en los procesos de evaluación.

- Las planificaciones, y las oportunidades de aprendizaje que estas contemplan, deben considerar espacios para **evaluar formativamente**, dando mayor cabida a los procesos a la retroalimentación.

- Analizar y **ajustar continuamente** las planificaciones y estrategias pedagógicas.

- Las evaluaciones que realizan los docentes deben ser de la más alta calidad posible. Deben representar de la forma más precisa posible los aprendizajes que se busca evaluar y **no aspectos ajenos o accesorios a dichos aprendizajes**.

Los principios tienen relación con nuestro actuar, en este caso en el aula y en nuestro rol como docentes. Podemos recordar aquel dicho popular adaptado al ámbito educativo: ***Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesor/a eres.***

Da la sensación de que muchas veces en nuestra trayectoria como estudiantes nos sentimos evaluadas de manera "injusta" o no estuvimos de acuerdo con la calificación que nos asignaron. Por ejemplo, durante nuestro periodo escolar tanto en cursos de enseñanza básica como de enseñanza media, en trabajos de creación de textos, disertaciones o pruebas; experimentamos la falta de una rúbrica o pauta que nos orientara sobre cómo llegar al objetivo de aprendizaje esperado para tomar conciencia del sentido de la evaluación. En cuanto a la **retroalimentación**, el panorama no es muy distinto. Si bien, no es nuestro objetivo analizar los factores que influyen en aquellas acciones, lo cierto es que situaciones así fueron vividas y se siguen presentando en algunos establecimientos, por lo que relevamos la existencia de este Decreto y de las Orientaciones para su implementación, ya que guían y sistematizan cuestiones que si o si influyen en el aprendizaje de los y las estudiantes, haciéndose cargo de la Diversidad, apuntando a disminuir la discriminación que puedan afectar a los/as estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, ya que se asume que las barreras de aprendizaje provienen del contexto dejando de ver en el niño/a las limitaciones. Evaluar los aprendizajes de distintas formas, es otorgar oportunidades a todos/as. Además, nos permite reflexionar acerca de nuestras prácticas, para tomar decisiones pedagógicas que consideren los distintos contextos.

Como se cita en el texto *Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes* que "se entiende por evaluación, en sentido general, aquel conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable, que en comparación con una referencia o criterio nos permita llegar a una decisión que favorezca la mejora del objeto evaluado." (Rodríguez, 2005; pág. 4).

https://educacionsuperior.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/49/2020/04/6-Modelo-Evaluacion-y-retroalimentacion-aprendizajes.pdf

La evaluación en contextos educativos debe ser incorporada de manera intencionada como parte del proceso de formación del estudiante, considerando siempre una retroalimentación para que no pierda el sentido de estrategia pedagógica, la información que se consigue de los distintos **tipos de evaluación sirve para la valoración del aprendizaje** por parte del estudiante, entendemos esto desde una perspectiva cuantitativa midiendo el aprendizaje bajo la lógica cientificista y por otra parte también puede entenderse de manera cualitativa ya que **existe una valoración del aprendizaje de manera experiencial y emocional** donde al haber diferentes instancias de evaluación esto se verá traducido en distintas respuestas, según diversos factores psicosociales del estudiante, lo que sería la construcción activa de **aprendizajes contextualizados.**

Al evaluar se requiere que estén presentes indicadores de evaluación que evidencien de manera clara y observable el aprendizaje del estudiante, para esto hay que llegar a consensos con los sujetos a evaluar donde las especificaciones de los indicadores deben ser comunes, concretas y conocidas.

Las normas de evaluación plantean que lo que se necesita evaluar son áreas del conocimiento, habilidades y actitudes, nuestra propuesta pretende también considerar el área de interés, bajo un enfoque cualitativo, considerando indicadores que permitan demostrar lo que se espera del estudiante. **Nuestra propuesta de evaluación no pretende dar cuenta de todo el proceso de aprendizaje o abarcar todos los intereses de los estudiantes ya que entendemos que esto no se logra de manera exhaustiva y concluyente al solo ser una instancia de evaluación, sino que entendemos debe ser un proceso continuo donde existan distintas actividades a lo largo del tiempo así también distintas formas para recoger información relevante en relación a la valoración y desempeño de los estudiantes.**

ARTISTAS Y REFERENTES SORDOS

El siguiente apartado tiene como finalidad poder conocer y destacar personas Sordas que estén ligadas por su quehacer artístico y su historia a la temática de nuestro Seminario. ¿Por qué son importantes los referentes? Recordemos que la educación de las personas Sordas en las escuelas que estudiamos está enmarcada en el enfoque intercultural Bilingüe -algunas con mayor desarrollo, otras recién saliendo del enfoque oralista- esto implica la construcción de una identidad Sorda. En cualquiera de los enfoques -o también en las escuelas con proyecto de integración- es importante que los y las estudiantes Sordos tengan referentes acordes a su cultura que les permitan identificarse, proyectarse e inspirarse para lograr un desarrollo holístico o integral de su ser. Las tres personas seleccionadas como referentes destacan por su aporte cultural dentro de la comunidad Sorda internacional, aporte que nos permite alimentar la propuesta a realizar tanto desde lo técnico de cada disciplina, como también desde lo humano que conlleva el desarrollar una destreza artística, con el fin de poder expresar el mundo interior de cada ser.

Si bien los artistas que referenciamos en este apartado son internacionales -elegidos debido a la existencia de literatura que apoya su estudio- también queremos destacar la labor que han realizado artistas locales de la Comunidad Sorda chilena, ya que, si trabajamos con estudiantes de esta misma comunidad, un referente cercano puede ser aún más significativo para su desarrollo y exploración. Incluimos un listado en los anexos con algunos nombres y formas de acceder a sus obras.

Evelyn Glennie:

"Mi objetivo es enseñarle al mundo a escuchar. Ese mi único objetivo verdadero en la vida"

Evelyn Glennie es una percusionista Sorda Inglesa, que ha desarrollado un trabajo importante en cuanto a la apertura de la forma en la que experimentamos la música. Desde su propia historia de vida, cuenta cómo se permitió abrir el estudio formal de las academias de música gracias a su convicción y empoderamiento, fomentando la inclusión a través de la

transformación de los procesos de admisión, y por tanto la necesaria diversificación de las formas de evaluar de los exámenes para personas en situación de discapacidad.

Su testimonio de esta experiencia lo podemos encontrar en la Charla Ted Talks (en el siguiente enlace:
https://www.ted.com/talks/evelyn_glennie_how_to_truly_listen?language=es)

(min. 10:08)

"Cuando crecí, audicioné para ingresar a la Royal Academy of Music en Londres, y me dijeron: *"Bueno, no, no te aceptaremos porque no tenemos idea de cuál puede ser el futuro de un músico llamado "sordo*". Y yo simplemente no podía aceptar eso. Así que les dije: *"Bueno, miren, si se niegan, si me rechazan por estas razones, en contraposición a la capacidad de interpretar, de comprender y amar el arte de crear sonidos... entonces tenemos que analizar muy, muy profundamente a quienes si aceptan"*. Y como resultado -una vez superado este pequeño obstáculo y teniendo una segunda audición- me aceptaron. Y no sólo eso; lo que había sucedido cambió completamente el rol de las instituciones de música en todo el Reino Unido. Bajo ninguna circunstancia rechazarían ninguna solicitud de ingreso basándose en que alguien no tuviera brazos, o piernas; ellos podrían tal vez tocar un instrumento de viento si se colocase sobre un soporte. Ninguna circunstancia se utilizaría para rechazar ninguna solicitud de ingreso. Y cada solicitud debería ser escuchada, experimentada y luego, sobre la base de la habilidad musical, la persona podría entrar o no."

Esto es un indicio importante para la transformación del paradigma en el que convivimos. A Evelyn la movió su pasión por la música y derribó barreras que transgreden sus derechos, abriendo caminos para quienes también quisieran vivir este tipo de experiencias. Independientemente de lo que le dijeran que podía o no hacer. Independientemente de las barreras institucionales poco flexibles o derechamente rígidas.

Justamente de eso se trata la diversificación, de la flexibilidad que permite el encuentro de las distintas formas y la experimentación que nace de ese encuentro. En cuanto a admisión Evelyn había dado un gran paso. ¿Cómo habrá sido su permanencia? Esta pregunta es importante porque su resolución constituye un hecho trascendental desde la perspectiva de la diversificación

o adaptación de estrategias. En el mismo video, nos cuenta más adelante cómo fueron sus primeras clases de música y como junto a su maestro de percusión tuvieron que buscar la forma.

Cuando tenía doce años y tocaba timbales, su maestro le dijo:

(min. 07:39)

-"Bueno, ¿Cómo vamos a hacer esto? ya sabes, la música es acerca de escuchar"

- "sí, estoy de acuerdo con eso. Así que, ¿Cuál es el problema?"

- "bueno, ¿Cómo vas a escuchar esto? ¿Cómo vas a escuchar aquello?"

- "bueno, ¿Cómo lo escucha usted?"

- "bueno, me parece que lo escucho por aquí" (apuntando los oídos).

- "bueno, me parece que yo también, pero además lo escucho a través de mis manos, a través de mis brazos, pómulos, mi cuero cabelludo, mi espalda, mi pecho, las piernas y demás"

(...) y así empezábamos cada lección afinando los tambores-los timbales- a un intervalo pequeño y luego gradualmente achicando esa distancia.

Cuando abres tu cuerpo y tu mano para permitir el paso de la vibración. La pequeñísima diferencia se puede sentir con una parte pequeñísima de tu dedo."

Más adelante también indica: *"yo ponía mis manos en la pared de la sala de música y juntos escuchábamos los sonidos de los instrumentos"*. Es decir, su experimentación con la música, a raíz de ser una persona sorda, amplió su capacidad de percepción llevando la vibración del sonido a distintas partes de su cuerpo para percibirlo. Esta situación es reveladora desde el punto de vista de la integración sensorial y da la importante posibilidad de re pensar el sonido como una vibración que tiene distintas dimensiones, más amplias que sólo lo auditivo a través del oído.

"El oído está sujeto a todo tipo de cosas: la habitación en la que estamos, amplificación, calidad del instrumento, el tipo de baquetas, etc., etc., son todos diferentes:

*Misma cantidad de peso, pero con diferentes "colores de sonido" y eso es básicamente lo que somos. Somos seres humanos, pero todos tenemos nuestro propio pequeño "color de sonido", por así decirlo, que conforman estas extraordinarias personalidades, caracteres, intereses y demás" (*min.10:06).

También nos es muy interesante la reflexión que realiza sobre el vínculo que hay entre los sentidos, puesto que es una señal para poder integrar las diversas experiencias sensoriales en la vida o en el aula. Sobre esto nos cuenta:

(min.14:50). *¿Pueden oír algo?: exactamente, porque ni siquiera estoy tocando. Pero, sin embargo, tenemos la sensación de que algo pasa. De la misma manera que cuando veo los árboles moverse, entonces me imagino al árbol haciendo un sonido susurrante. ¿Ven lo que quiero decir?: Cualquier cosa que el ojo mire, entonces hay siempre un sonido. Así que siempre, siempre hay un enorme-quiero decir- un caleidoscopio de cosas donde extraer.*

Todas estas experiencias que narra la artista finalmente nos motivan y nos llevan a replantear las prácticas musicales en la escuela, nos instan a buscar el empoderamiento necesario para transformar la implementación de la asignatura, en una oportunidad de autoconocimiento y de enriquecimiento cultural a través de los sentidos.

"Usar realmente nuestros cuerpos como una cámara de resonancia. Detener el juzgamiento" (min. 19.25).

Chris Sun Kim

"Silencio: un sonido muy oscuro"

Christine Sun Kim es una artista Sorda que "*aborda el concepto de sonido a través de ejercicios deconstructivos, experimentos y observaciones a través del dibujo, la pintura y la interpretación"* (White Space, 2021), desarrollando de forma auténtica su propio lenguaje como forma de arte.

En la cultura del mundo oyente, como el estímulo del sonido lo vivimos desde lo auditivo, no es común pensar en aquellas otras dimensiones de ese mismo estímulo que pueden ser percibidas por otros sentidos, con una sensibilidad más despierta. Sobre esto, Christine cuenta su experiencia (min.01:15).
https://www.ted.com/talks/christine_sun_kim_the_enchanting_music_of_sign_language?language=es

"*Nací Sorda. Y me enseñaron a creer que el sonido no era una parte de mi vida. Y yo creía que era verdad. Sin embargo, ahora me doy cuenta de que no es verdad para nada; los sonidos son una parte muy importante de mi vida, realmente están en mi mente todos los días. Como una persona sorda que vive en un mundo de sonidos, es como si yo viviera en un país extranjero, siguiendo ciegamente sus reglas, costumbres, comportamientos y normas sin cuestionarlas… así que ¿Cómo entiendo el sonido? Bueno, veo cómo las personas se comportan y responden al sonido. La gente es como mis altavoces y amplifican el sonido. Aprendo y copio ese comportamiento"*. De esta forma fue desarrollando un aprendizaje del sonido que la llevó a comprender que también puede crear sonidos, viendo la reacción de la gente a su alrededor que, por ejemplo, le pide "por favor no arañes los cubiertos en el plato" o "no azotes esa puerta". A esto lo llamó **"*Etiqueta de sonido*",** refiriéndose a los comportamientos relacionados con la cotidianeidad sonora que son socialmente aceptados y que ella como persona Sorda, de igual manera los pudo aprender.

Además de la exploración del sonido como tal, también lo relaciona con otros elementos más visuales y con la misma lengua de señas. Su lengua materna es la **Lengua de Señas Americana** (ASL por sus siglas en inglés) y en sus experimentaciones profundizando sobre el tema del sonido, ha descubierto que la música tiene muchas similitudes con la ASL (07:33).

"Por ejemplo, una nota musical no se puede capturar y expresar plenamente en el papel. Y lo mismo puede decirse de un concepto en **Lengua de Señas Americana** (*ASL). Los dos son muy espaciales y altamente modulados, lo que significa que cambios sutiles pueden afectar todo el significado, tanto de las señas como de los sonidos"*. Para profundizar en su relación, la artista plantea la siguiente metáfora:

"Entonces, imaginen un piano. El ASL se divide en muchos parámetros gramaticales diferentes. Si se asigna un parámetro diferente para cada dedo mientras se toca el piano, como la expresión facial, el movimiento del cuerpo, la velocidad, la forma de la mano y así, mientras se toca el piano… el inglés es un lenguaje lineal, como si se pulsara sólo una tecla a la vez. Sin embargo, el ASL es más como un acorde, se necesitan los 10 dedos de forma simultánea para expresar un concepto claro o idea en ASL.

Si sólo una tecla cambiará del acorde, crearía un significado completamente diferente. Lo mismo ocurre con la música en cuanto a tono, timbre y volumen".

Consideramos importante esta transducción de significados que ocurre al relacionar los parámetros y elementos musicales con los parámetros formacionales de la **Lengua de Señas** (LS), porque permite enlazar estas disciplinas a través de elementos en común, entregando coherencia a las experiencias que se puedan desarrollar en aula. A nuestro parecer, y basándonos en la teoría socio constructivista del aprendizaje, de Vygotsky (1979) las prácticas pueden ser mucho más significativas si enlazamos los nuevos aprendizajes a los aprendizajes previos.

Esta misma relación de parámetros, y su experiencia de vida como persona Sorda, lleva a la artista a la reflexión y valoración de la **Lengua de Señas** como un elemento esencial y enriquecedor. De esa forma y, para terminar, nos invita:

"(...)vivimos en un mundo muy audio céntrico, y sólo porque el ASL no tiene sonidos, automáticamente no tiene valor social. Tenemos que empezar a cuestionar qué define el valor social y permitir que el ASL desarrolle su propio valor, sin sonidos. Y esto podría ser un paso para hacer una sociedad más inclusiva. Y tal vez la gente entenderá que no hay que ser sordo para aprender ASL, ni que hay que oír para aprender música" (mín. 14:00).

Bernard Bragg

"(...) haré obras y algunas películas. Intentaré seguir y amo disfrutar la vida."

Es un actor, dramaturgo, productor, director Sordo en Estados Unidos y **cofundador del teatro nacional de Sordos**. Es reconocido mundialmente por la potencia e influencia de su

trabajo y se le atribuye la autoría de la lengua **Visual Vernacular**, que es una forma de arte propia de la literatura Sorda.

Nació en 1928, en el seno de una familia Sorda. Realizó sus estudios en La Escuela para Sordos de Nueva York, para luego estudiar Teatro en la Universidad de Gallaudet, donde participó como actor y director. Si bien luego de egresar se dedicó a la docencia y nunca la abandonó, con el tiempo fue viviendo experiencias significativas que lo llevaron a diversificar sus áreas de desarrollo artístico.

Una de estas experiencias fue haber presenciado una presentación del reconocido **mimo y actor francés, Marcel Marceau**. Aquel encuentro lo llevó a empoderarse de la idea de que no necesitaba las palabras, y al acercarse al famoso Mimo, éste quedó encantado con sus habilidades y lo invitó a estudiar a Francia con él. Podemos mirar este encuentro como el primer indicio de lo que se desarrollaría más adelante como **Visual Vernacular** (VV), que como ha sido explicado anteriormente en este mismo texto, es una disciplina artística propia de la cultura Sorda, de estilo narrativo expresivo a través de lo visual, y que se desarrolla a partir de técnicas de la pantomima, poesía, técnicas cinematográficas, expresión facial y corporal, elementos icónicos, intercambio de roles narrativos, etc.

Sin duda el trabajo realizado en su vida es inspirador y fructífero como forma de arte. Si bien en Chile esta forma artística aún no se conoce mucho, pensamos que puede ser un elemento muy enriquecedor tanto en aula, como en espacios informales de la comunidad Sorda, como una **forma artística natural propia de la comunicación viso-gestual.**

Como se mencionó al iniciar este capítulo se contempla la parte cultural proveniente de las experiencias de las personas Sordas y sus referentes, en relación a la educación con los paradigmas del ayer y el hoy, para sustentar nuestra propuesta.

Se presentó la realidad de los antecedentes que se lograron recabar en las escuelas: Anne Sullivan, Colegio Dr. Jorge Otte Gabler y Escuela Santiago Apóstol, todos contextos educativos para personas sordas, en los cuales trabajan desde el enfoque intercultural bilingüe o están en la transición del enfoque oralista al enfoque intercultural bilingüe.

Revisar estos contextos educativos nos sirvió para generar nuestra propuesta de **"Feria de Evaluación Musical"** resaltando la importancia del uso de la Lengua de Señas Chilena en todo momento, esto para que el acceso a la información, la comunicación y educación sea efectiva.

También este capítulo recopila elementos y recursos culturales que surgen desde la comunidad Sorda, no podría haber sido de otra forma, ya que las personas Sordas son los protagonistas lo que se pretende impulsar para mejorar su experiencia educativa, en este caso relacionado a la música. El concepto de ritmo toma relevancia y es concebido como una invitación a expandir las experiencias sensoriales, lo cual está conectado al constante cuestionamiento de las posibilidades de educar y evaluar. La educación en Chile está bajo la rigidez de un paradigma científico que busca economizar tiempo y aprendizaje, quitando el interés y la pertenencia individual de cada estudiante según lo planteado por el autor Adam Smith (1944).

Hay una directa relación entre el proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación, es por esto que desglosamos tipos de evaluación y el Decreto de Ley 67 del año 2018 que entrega orientaciones para que la evaluación tenga un rol preponderante en la construcción de los aprendizajes.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS.

En el presente capítulo se realizó una sistematización y análisis de las principales ideas recopiladas de las entrevistas realizadas en los establecimientos educacionales para personas Sordas Santiago Apóstol, Anne Sullivan, Jorge Otte. Como también a Sebastián Ávalos Artista Sordo. La información proporcionada nutre nuestro seminario de experiencias para así plantear de manera pertinente nuestra propuesta de **Feria de Evaluación Musical** considerando la cosmovisión de los principales involucrados.

Las entrevistas se realizaron de manera presencial a lo largo del segundo semestre del año 2022, el análisis de la información obtenida se realizó articulando las experiencias de los entrevistados desde una mirada crítica y global.

Cabe señalar que realizamos entrevistas cualitativas, de tipo semiestructuradas, por ende, estas entrevistas se caracterizaron por la flexibilidad. Elaboramos una guía con preguntas a realizar a nuestros entrevistados y fuimos incorporando preguntas que surgieron dentro de la conversación. Se llevaron a cabo cuatro reuniones internas del seminario con la finalidad de conversar e intercambiar información acerca de la implementación de la asignatura de música en los establecimientos educacionales para estudiantes sordos y con la finalidad de indagar en la experiencia musical de personas Sordas.

Se realizó la transcripción de las entrevistas para poder generar unidades de análisis.

Entrevista a Sebastián Ávalos: Artista Sordo

En la entrevista a Sebastián Ávalos, Artista Sordo en Animación Digital, le preguntamos cuál era su relación con la música, él nos contó que es a través de las sensaciones corporales como la vibración, le gustan las percusiones en especial específicamente el instrumento batería, por las sensaciones corporales que le entrega. Sus géneros musicales de preferencia son el metal y rock pesado, tuvo la oportunidad de participar en el concierto inclusivo realizado por el grupo **Coldplay** el año 2022 en Santiago de Chile que contaba con **chalecos vibratorios** y entregaban una experiencia musical completa para personas Sordas. La manera en que él expresa como se puede vincular el arte visual con la música es que existan otros estímulos de por medio, es

importante considerar factores visuales y sensoriales como: movimiento, señas, colores, objetos, imágenes, sensaciones, entre otros. Que estimulen la creatividad para ligar estos dos conceptos, ya que solo con lo auditivo como persona Sorda existe una variación en la receptividad dependiendo del grado de pérdida auditiva. Sebastián señala que, si existe una creación de imágenes a partir del sonido o vibración, la mente empieza a imaginar, crear o asociar imágenes según lo que se percibe de la experiencia musical y las vivencias personales.

El arte a través del dibujo e ilustraciones resulta interesante porque tiene varias dimensiones en las que se puede profundizar, existen múltiples investigaciones y estudios que hablan del tema. A Sebastián le motiva la ciencia ficción, también piensa que al estudiar animación digital posteriormente va a poder compartir este conocimiento con su comunidad, trabajar con niños, ya que como persona Sorda expresa que existen muchas barreras, por ejemplo, no cuenta con intérprete en el área audiovisual y si encuentra alguna persona dispuesta a veces no es accesible económicamente.

Respecto al uso de materiales para crear alguna obra artística Sebastián nos cuenta se puede trabajar con distintos insumos, el uso de la tecnología está presente y acelera los procesos creativos por ejemplo el computador y tablet, en relación con lo anterior el desarrollo de la tecnología en distintas dimensiones puede permitir ligar el arte con la música, es importante hacer un alcance en que los materiales de creación artística más tradicionales como lápices, acuarelas, témpera, hojas de dibujo, etc. Deben ser de buena calidad, para poder enfocar la atención en el proceso creativo más que en la funcionalidad que tiene el insumo que estoy ocupando, materiales de mala calidad entorpecen el proceso y desmotivan a los estudiantes ya que no se obtiene el resultado esperado por procesos externos.

Sugiere que en los colegios hay que adaptar la enseñanza de la música para personas Sordas, se necesita para eliminar barreras comunicacionales, lo musical transformarlo, adaptarlo a la gramática de personas sordas, unirlo con el movimiento, si en los estudiantes existe miedo hay que mostrarles una nueva perspectiva, hacerle ver que si se puede por medio de la empatía, explicar la importancia de la experiencia en la asignatura y generar una exploración en la música como aprendizaje de intereses personales.

Datos de la entrevista

Fecha de la entrevista: 08 de diciembre 2022.

Dirección donde se realizó: Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación, Av. José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Región Metropolitana.

Nombre de la entrevistadora: Silvana Ortiz, Krishna Cárcamo, Camila Esperguel.

Duración de la entrevista: 42:47.

Tecnología con la que se grabó: Cámara de celular.

Comentario: Esta entrevista se realizó en la oficina del intérprete Francisco Núñez quien generosamente nos prestó ese espacio. Pudimos llevar a cabo la entrevista de manera fluida debido a la confianza y buen clima que se generó, fuimos aclarando dudas específicas del tema realizando preguntas en señas por parte de las entrevistadoras que manejan la lengua y al mismo tiempo fuimos explicando la temática del seminario al intérprete. El intérprete nos apoyó más con la compañera que no manejaba la lengua de señas y cuando no sabemos cómo expresar de manera clara alguna pregunta en señas.

Sebastián nos ha dado información valiosa acerca de su experiencia con la música y para nosotras fue una experiencia muy buena ya que pudimos recopilar información importante que aporta a nuestro seminario.

Entrevista al profesor Andrés Herrera, Colegio Jorge Otte

Andrés es Profesor Diferencial Especialista en Problemas de Audición y Lenguaje de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago Chile. (UMCE), hizo un diplomado en Pedagogía Teatral, también es Profesor de Educación Musical en el Colegio **Jorge Otte**. a partir de su entrevista nos percatamos que la asignatura de música en la práctica a modo general refiriéndonos a lo que ocurre frecuentemente en la mayoría de los contextos educativos,

basados en la experiencia personal y cercana, es irregular tanto para personas oyentes cómo para personas Sordas. Al no ser prioridad en la educación tradicional la asignatura queda en un plano superficial, generalmente la experiencia escolar está ligada a la manipulación de instrumentos musicales, concluimos que existe falta de contenido relacionado a la cultura.

> " Para hablar de educación musical ahora yo lo veo mucho más ampliado que solamente el uso de un instrumento, sino que tiene que ver con folclor, con cultura, con danza, entre comillas mezclándolo un poco y contextualizando a que la asignatura no es solo música, sino que expresión corporal ". (Herrera, 28 de junio 2022).

Para que exista una experiencia musical en un contexto de personas Sordas se deben abarcar todos los aspectos antes mencionados. Respecto a los niveles educativos y la implicancia que pueden tener con la educación musical deja ver que en enseñanza media es más fácil introducir un tema y generar reflexión en torno a eso para posteriormente construir un producto material o inmaterial de manera autónoma. Hace contraste con la enseñanza básica donde los estudiantes son participativos, pero hay que estar proponiendo y guiando más los procesos que con los estudiantes de media. Valora la experiencia de las infancias al introducir nuevos temas porque hay exploración e interés por lo desconocido. Andrés hace la asociación de la experiencia musical con el movimiento corporal, nos cuenta que las infancias se entusiasman y le interesan las actividades que están relacionadas al juego, al ejercicio, al baile.

En el Colegio Jorge Otte la asignatura de música partió el año 2020 de manera online producto de la Pandemia de COVID 19, debido a esto como el entrevistado como docente pudo trabajar pocos objetivos, el año 2021 también fue irregular, existiendo una situación similar en el establecimiento. Recién el año 2022 se pudieron realizar las planificaciones como están establecidas, en el análisis de las planificaciones se concluye que no abarcaran todo el aprendizaje de manera exhaustiva sino que están pensada a largo plazo, los más pequeños han ido adquiriendo rutinas de juego, ejercicios para que luego dentro de esas rutinas el contenido se profundice, para posteriormente ir aumentando la dificultad, así con distintos aspectos de manera progresiva, esperando que en cuarto o en quinto básico ya exista conocimiento de la asignatura. Relata que la experiencia que tienen los estudiantes de séptimo y octavo básico es

diferente ya qué no pudieron vivir la integración de la asignatura tempranamente, para sus estudiantes carece de sentido en su experiencia personal.

Respecto a su experiencia en el acto de interpretación musical en un principio interpretaba las canciones según la letra de manera literal, luego fue transformando su manera de realizarlo y **ahora estudia al artista para interpretar** lo que el artista quiere transmitir considerando la manera de interpretar y expresar de él mismo. Da el ejemplo que cuando una frase metafórica se interpreta la letra de la canción literalmente, no se da a entender entonces debe explicar lo que significa dicha metáfora.

"Por ejemplo, a lo mejor va a ser bien sencillo, pero una frase que diga: tu cabello de color oro. ¿La interpreto como cabellos color oro? ¿La entenderán? El oro está haciendo semejanza al amarillo como para la comunidad, mejor interpreto color amarillo, pero digo y entro en la duda: como que también le estoy quitando cognición a la persona que está viendo mi interpretación porque va a interpretarlo literal: "ah! Es rubia", pero también está el juego de cómo: "¿Por qué el color oro? ¿El oro que color tiene? ¡Ah!" esa cognición no se la estoy permitiendo por mi interpretación, por hacerla más fácil

. Entonces ahí como que he estado en discusiones internas. ¿Cuál será la real interpretación que le debo hacer? "(Herrera, 28 de junio 2022).

Debido al ejemplo de las metáforas es que reflexionamos la transversalidad de las asignaturas, para que ellos puedan comprender lo que es una metáfora en una canción deben haber aprendido antes lo que significa en **Lengua Escrita** (L2), por ende, es importante que las asignaturas se logren complementar al momento de interpretar porque está la lecto-escritura inmersa en la música.

Respecto a qué tipo de canciones suelen utilizar en sus clases, Andrés cuenta que no ha utilizado ese recurso de manera usual, con cuarto básico trabajó una canción como estrategia pedagógica para aprender vocabulario, era música infantil tales como **Mazapán** y **Despertando las neuronas**. Su intención es trabajar en la asignatura el contenido ligado a lo auditivo, con canciones famosas para instruir acerca de la importancia e impacto que tienen en la sociedad, explicando los temas que tratan y el sentido artístico más allá de la música. Para utilizar este

recurso musical propone que los **espacios sean vibrantes como suelos de madera,** también es importante que los aparatos de **amplificación del sonido**, por ejemplo, parlantes, permitan potenciar las frecuencias sonoras de forma que puedan ser percibidas a través de la vibración por el tacto o el cuerpo completo.

Andrés nos contó también cómo percibe la labor docente como educador diferencial, expresó: "…siento que tenemos esa sensibilidad, o ese ojo, para decir algo está pasando ahí, algo necesita, ataquemos, o atendamos o veamos cómo se puede resolver, creo que ese es el plus que nos dan a nosotros, entender a las personas por cómo son". (Herrera, 28 de junio 2022). Comenta que **en una sala de clases las adecuaciones cambian la actividad, más no el contenido.**

Para ir generando las planificaciones y ejecutar sus clases se basa en los planes y programas del MINEDUC, también lo complementa con la **pedagogía teatral** junto con el programa de música del colegio.

Comprendimos que según su experiencia la percusión posee mayor sentido de pertenencia para las personas Sordas debido a que es más sensorial y llega más rápido a percibirse, sin embargo, hace el alcance de que esto lo plantea desde una perspectiva oyente.

"¿Cuánta percusión me va a ayudar a mí para lo que quiero? y también, ¿Qué es lo que quiero? ¿Cuál es el objetivo que yo voy a lograr? ¿Solamente construyen una melodía? ¿Con qué objetivo? si tampoco la están escuchando… por ahí me he entrampado en cómo enseñar esa parte instrumental."(Herrera, 28 de junio 2022).

Debido a esto es importante que la asignatura de música nazca desde las personas Sordas como una creación musical cultural propia de su identidad. Andrés le consultó a una profesora Sorda que música le interesaba, ella señaló que con lo folklórico y la historia tiene cercanía.

Las evaluaciones que realiza en la asignatura son principalmente de proceso, también contempla indicadores cómo cuánto interés presentan los estudiantes, que tan participativos son los estudiantes, cuál es el nivel de autonomía respecto a las actividades que son propuestas, entre otros.

Datos de la entrevista

Fecha de la entrevista: 17 de noviembre del 2022.

Dirección donde se realizó: **Escuela Doctor Jorge Otte Gabler** (del instituto de la Sordera), ubicada en C. San Ignacio de Loyola #1468, de la comuna de San Joaquín, Santiago, Región Metropolitana.

Nombre de la entrevistadora: Krishna Cárcamo.

Duración de la entrevista: 35:58.

Tecnología con la que se grabó: Cámara de celular.

Comentario: La entrevista fue realizada en una sala de clases del colegio y yo Krishna, como estudiante en práctica en ese entonces, pude realizarla sin mayor dificultad ya que podía encontrarme con el profesor Andrés 3 veces a la semana, por lo tanto, pudimos acordar un horario que a él le acomodara después de la jornada de clases. La entrevista a medida que avanzaba fue tomando más fluidez puesto si bien nos conocíamos con el profesor, no habíamos podido entablar una conversación, sin embargo, logré obtener información valiosa para el seminario debido a trayectoria del profesor en el colegio y su buena disposición para explicar su proceso y saberes adquiridos a través de los años.

Entrevista a Hilda Rodríguez, Escuela Anne Sullivan

Con la finalidad de indagar acerca del desarrollo de la asignatura de educación musical en la escuela Anne Sullivan, se lleva a cabo una entrevista conversación con la jefa de UTP de la comunidad educativa señora **Hilda Rodríguez** el día 20 de octubre del 2022 en dependencias de la escuela. A continuación, se presentan las ideas que nos comparte durante la entrevista.

La asignatura de educación musical en la escuela **Anne Sullivan** se encuentra a cargo de la fonoaudióloga y profesora diferencial. En ella se abordan los objetivos relacionados con la historia, desde la cultura del país. La jefa de **Unidad Técnico Profesional** (UTP), declara que la asignatura no es prioridad en este momento, ya que la escuela se encuentra en proceso de aproximación hacia el bilingüismo, sin embargo, señala que sí considera que las artes deben estar más presentes en todas las asignaturas, pero aquello aún depende de cada docente.

Al ser consultada por la existencia de asignaturas ligadas al arte, señala que cuentan con artes visuales, sin embargo, nuevamente menciona que no es prioridad en la realidad actual de la escuela. Las seis horas destinadas a esta asignatura se distribuyen de manera equitativa para realizar otras actividades como taller de matemáticas, taller de lenguaje y cultura sorda.

Ante la pregunta que apunta al conocimiento de las orientaciones emanadas desde el MINEDUC para la enseñanza de la música en estudiantes Sordos, contesta que desde la comunidad educativa se han tomado decisiones las cuales apuntan a la enseñanza de la lectura y escritura, ese es el foco actual de la escuela junto con avanzar hacia convertirse en una escuela bilingüe, proceso que ya han iniciado, pero su intención es profundizar en ello.

La entrevistada menciona en un pasaje de la conversación que en la escuela tienen algunos instrumentos musicales, ya que **años atrás contaban con una sala de música, pero en la actualidad ese espacio ya no existe.**

En relación a la información recabada durante la conversación con la jefa de UTP podemos señalar lo siguiente.

La educación musical en la escuela **Anne Sullivan** no se encuentra dentro de la lista de prioridades. Otros desafíos como la lectura y escritura se encuentran en el centro de la gestión educativa.

La asignatura aborda objetivos relacionados con la intervención fonoaudiológica, lo que nos lleva a pensar que el enfoque oralista aún predomina en este contexto educativo.

Por otra parte, creemos que el hecho de no mantener en el tiempo el espacio destinado como sala de música con el que contaron años atrás, va en directa relación con lo que la entrevistada señala: no es prioridad.

Es lamentable que la música y las artes en general no cuenten con un espacio dentro de la escuela. Sabemos que esta es una realidad que no solo afecta a la escuela **Anne Sullivan**, sin embargo, pensamos y vivimos el arte como un lenguaje universal en el que se nos otorga la oportunidad de explorar y expresar nuestras emociones y creaciones. Además, aporta al crecimiento personal, como, por ejemplo, desarrollo de la concentración, hábitos de estudio, trabajo en equipo, habilidad corporal, desarrollo neuronal, desarrollo de la autoestima, pudiendo incluso nutrir la enseñanza y aprendizaje de otras disciplinas de manera creativa y placentera. Sin embargo, **estos estudiantes están siendo privados de la experiencia musical y artística**, lo que podría estar relacionado al desconocimiento en relación a cómo abordar la asignatura de educación musical. Por lo que nuestra propuesta cobra mayor sentido, ya que podría contribuir al inicio de una nueva perspectiva y valoración personal a través de la música, en donde se puede, además, abordar de manera transversal aspectos relacionados a la cultura e identidad Sorda, incorporando a artistas Sordos como referentes.

Datos de la entrevista

Fecha de la entrevista: 20 de octubre del 2022.

Dirección donde se realizó: **Escuela Especial Anne Sullivan**, Av. Padre Hurtado 9839, El Bosque, Región Metropolitana.

Nombre de la entrevistadora: Krishna Cárcamo y Fabiola Donoso.

Duración de la entrevista: 11:37.

Tecnología con la que se grabó: Grabadora de audio.

Comentario: Esta entrevista fue realizada de forma un poco improvisada, ya que luego de contactarnos por correo electrónico e intentar acordar una fecha, se perdió la comunicación. Por esta razón fuimos directamente a consultar si podríamos entrevistarla y nos recibió de inmediato, aunque fue de forma expresa, su recibimiento fue muy amable y cordial. Muy dispuesta a

conversar. La entrevista duró aproximadamente 12 minutos, pero nos entregó información valiosa con respecto a una de las escuelas históricas para la comunidad Sorda. Sentimos en su discurso, aquella contradicción de entender la importancia de las artes en el desarrollo humano, pero a la vez sentir que no se les puede dar prioridad, ya sea por falta de recursos (materiales o pedagógicos) o por el paradigma con el que trabaja el equipo de la escuela.

Entrevista a Camila Vargas, Colegio Santiago Apóstol

Nuestra entrevistada en el colegio **Santiago Apóstol** es Camila Vargas de 29 años, es profesora diferencial e intérprete de señas de la UMCE. Trabaja hace 4 años en educación de Sordos en el colegio **Santiago Apóstol**. Además, interpreta música, acompañando a bandas emergentes chilenas.

Le interesa todo lo relacionado con las artes, música y cultura, no sólo se inclina por seminarios o noticias, en la entrevista señala lo siguiente:

"(...)siento que la lengua de señas y la comunidad Sorda tiene que acercarse a otros espacios sobre todo al arte, el arte está muy inhabilitado para ellos"**.**

De este enunciado se puede desprender el concepto de segregación, el hecho de que la comunidad Sorda tenga que acercarse hacia otros espacios, en este caso a espacios vinculados a las artes y la música, nos lleva a pensar que el derecho a la cultura y al arte se ven vulnerados, mencionar que "el arte se encuentra inhabilitado para ellos" visualiza la barrera de acceso que existe y que impide que las personas sordas puedan libremente acceder en cualquier momento y lugar a experiencias culturales.

A pesar de contar con una legislación que promueve la obligación de contar con interpretación en lengua de señas chilena en diversas actividades, sabemos que esto no ocurre en todos los espacios públicos y privados en donde se imparten actividades de diversa índole, en este caso de índole cultural, y muchas veces simplemente esta situación queda sujeta a la voluntad de algunos artistas o a los propios intérpretes en lengua de señas que realizan

dicha labor como voluntarios, desde la conciencia y necesidad de generar espacios más inclusivos.

La entrevistada cumple diversos roles dentro del colegio, uno de ellos es el que cumple como profesora de música de los primeros y cuartos básicos. En los primeros básicos es que nace el proyecto de **La Banda Baquet**, en el que profundizaremos más adelante.

Es importante señalar que la docente entrevistada no posee ninguna formación relacionada a la educación musical.

"(...)cuando yo recién inicie música en la escuela que fue súper incipiente como muy ensayo y error la verdad, porque a los que nos asignaron a hacer música en la escuela fue a los que teníamos un acercamiento previo a música, pero no quiere decir que yo tenga conocimiento o cómo se enseña la música o metodología, no, nada de eso a mí me dijeron porque yo toco teclado: -ya, la tía toca teclado, "cacha" (sabe) de música -démosle."

Es importante señalar que nos llama la atención que no existan profesores formados en educación musical que se desempeñen en los colegios en que realizamos observaciones de clases o entrevistas. Este rol lo cumple el o la profesora diferencial, por lo que nuestro seminario cobra mayor sentido y relevancia para nosotras.

En ese sentido es importante visibilizar lo desafiante que resulta tomar la asignatura para ellos al no ser especialistas en el área. La entrevistada en relación a ello nos señala:

"Hacer música convencional, es súper complicado con los chiquillos sordos en una escuela, sobre todo si el currículum nacional está pensado para niños oyentes…no tienen aquí en su cabecita de qué hay otras diversidades de estudiantes u otras necesidades que atender. Hasta que llegué a la idea de las Bandas Baquet mirando videos buscando cosas por otros lados…

Al ser consultada acerca de qué son las Bandas Baquet, nos explica que se trata de un tarro y baquetas, se trata de un instrumento de percusión no convencional. La profesora nos

comenta que los estudiantes disfrutan mucho esta experiencia, les resuena por lo que les encanta participar en esas actividades relacionadas a la percusión.

Nos relata cómo lleva a cabo sus clases, y comenta lo siguiente:

"Yo los llevaba a la sala de psicomotricidad que ahí hay una buena acústica en esa sala, el parlante a contra piso y todos a pies pelados, sintamos, vibremos "

En este enunciado se acerca bastante a lo que buscamos con la propuesta, por lo que es información relevante para la elaboración de las estaciones de la propuesta, ya que compartimos la mirada o visión acerca de la música, llevándola a otros rincones muchas veces inexplorados, activar otras sensaciones, percepciones y emociones en torno a la música.

Nos comparte además algunas experiencias iniciales: …llevaba un parlante con buen bajo y todos pegados con el parlante aquí en el pecho. y también empezamos a ver las diferencias una música lenta como vibra, o una más entusiasta como vibra y ahí como súper ensayo y error…y así partimos con los chiquillos viendo que nos podría resultar…

Nos parece que la iniciación musical de sus estudiantes parte como una especie de laboratorio, utilizando la coordinación, elementos visuales no sólo con la música propiamente tal, incorporando actividades de expresión dramática con elementos más visuales de la lengua de señas, narración de historia, pero no narrando una historia con señas formales, jugando mucho con la teatralidad y el espacio del ambiente. Esta actividad se relaciona bastante con nuestra propuesta que hemos realizado en relación al Vernáculo Visual.

Cuando es consultada acerca de qué es para ella la educación musical, responde que para ella es expresión, emoción y juego.

"De repente jugaba con los chiquillos cuando recién empieza a entrar música, con vibraciones fuertes, les preguntaba a qué emociones las podemos asociar? ¿Será de rabia? (…)""las más lentas son más de pena" me decían algunos.

Nos comenta durante la conversación que la experiencia de realizar la asignatura varía según el curso, lo que nos hace bastante sentido, ya que la diversidad se encuentra presente en todos los contextos educativos.

"Los tres cursos son súper distintos las necesidades de cada niño son diversas hay dos chicos con parálisis cerebral espástica además de su pérdida auditiva y otros con problemas asociados entonces con ellos la música es distinta, es solo experimentar para ellos todo es sorprendente, todo novedoso."

En relación al desafío de la diversificación, la docente nos comenta lo desafiante que ha sido la experiencia de pensar y diseñar la enseñanza de la música, para los distintos niveles y contextos.

"(…) Con el primero B, que es un curso de retos múltiples, ahí he tenido que pensar y carnear de mil formas, porque los chiquillos no tomaban esto de las vibraciones, no me pescaron los tarros y al final empezamos a jugar como una especie de Twister musical (…)."

"Todos los cursos son súper distintos, pero con cada uno disfrutas distintos elementos o distintas formas de cómo puedes adaptar la música a sus necesidades".

"Hay dos chicos que son súper motivados y ellos tienen una pérdida auditiva importante, yo de repente los veo cuando se ponen a percutir solos y van súper coordinados, hay elementos que ni siquiera yo como oyente los puedo percibir, pero ellos sí, y no sé, es otra cosa la clase con ellos, me gusta mucho. Es importante destacar la importancia de que la docente disfrute la clase, es un indicador de que la experiencia es significativa".

Experiencia Proyecto Banda Baquet, primero Básico.

Quisiéramos destacar la labor de la profesora en relación al proyecto Banda Baquet, el cual llevó a cabo junto a uno de los primero básico. En la búsqueda desafiante de generar experiencias musicales para sus estudiantes, indagando en videos y buscando múltiples formas, llegó a la idea de construir un instrumento de percusión no convencional, con un tarro o tineta de pintura grande y un par de baquetas. Tuvimos la oportunidad de observar una clase de la docente en que los niños experimentaban la percusión.

“ustedes me vieron ahí, es todo el rato disfrutar, tocar”.

Comenta que se encuentran creando una presentación y la coreografía que es un proceso creativo netamente de los estudiantes, considerando sus intereses.

“El viernes tenemos una presentación y la coreografía fue hecha con puras ideas de ellos, todo nace de ellos”.

Nos señala que, para llegar a ese nivel de espontaneidad, en que los estudiantes se sienten y desenvuelven de manera fluida y cómoda con una asignatura completamente nueva, tiene relación con el proceso que se inició en marzo, por ejemplo, con la oportunidad otorgada a los niños de tocar libremente el instrumento, utilizando el juego, lo que construyendo en conjunto con los niños la asignatura, experimentando, explorando, probando, equivocándose, modelando, acompañando.

La profesora finalmente fue consultada acerca de la recepción por parte de la escuela al tener que impartir la asignatura de educación musical, con la aparición del Decreto N.º 83, y si se basan en las orientaciones emanadas desde el MINEDUC, para abordar la asignatura en escuelas de Sordos, nos comenta acerca del proceso.

“Principalmente nos generó un poco de molestia el no saber, no tener experiencia porque finalmente en la escuela somos todos educadores diferenciales, no es que seamos especialistas en música. Y como te decía fue ensayo y error hasta de a poquito llegar a lo que tenemos armado que es un programa propio de música de la escuela que está planificado por unidades con una graduación de objetivos que ya tiene un norte mucho más claro porque al principio era como hagamos lo que podamos y veamos que nos resulta”.

Datos de la entrevista

Fecha de la entrevista: 24 de noviembre del 2022

Dirección donde se realizó: **Escuela Santiago Apóstol** ubicado en Av. San Pablo # 3358, de la comuna de Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana.

Nombre de la entrevistadora: Fabiola Donoso.

Duración de la entrevista: 28:56.

Tecnología con la que se grabó: Grabadora de audio.

Comentario: La entrevista realizada a la profesora Camila fue muy grata. Ella fue muy amable y estuvo muy dispuesta a que observáramos sus clases, a compartir y a opinar. Durante la conversación se mostraba alegre y dispuesta, lo que generó confianza para poder consultar detalladamente sobre su experiencia, además de dejarnos abierta la puerta para cualquier tipo de consulta. Esto en el contexto de que no hay muchas experiencias de antecedente, se lo agradecemos mucho ya que nos es positivo contar con colegas dispuestas a seguir construyendo estas experiencias de aprendizaje. Valoramos su alegría porque nos permitió un encuentro muy agradable y su apertura que nos permitió conocer libremente su trabajo y experiencia.

Síntesis de las entrevistas

Acerca de las vibraciones tanto internas como externas, Sebastián nos cuenta que estimulan la creatividad a la vez que evocan imágenes, emociones, sensaciones, para posteriormente hacer obras artísticas, para él haber asistido al concierto de **Coldplay** donde la tecnología estuvo presente permitió que la experiencia musical fuera más profunda gracias al uso de **chalecos vibratorios**, fue altamente enriquecedor ya que no sólo percibió de manera natural la vibración sino que estaba participando de una situación intencionada, potenciando el nexo musical. Los docentes que intentan sacar adelante la asignatura de música y aceptan el desafío que implica, proponen que todo los espacios donde se quieran trabajar canciones con personas Sordas deben ser vibrantes para que las frecuencias sonoras puedan ser percibidas por el tacto o el cuerpo completo, en sus experiencias los estudiantes se sienten a gusto al participar en estos contextos, la idea de **"sintamos, vibremos"** nos lleva a niveles más profundos de la percepción musical, dependiendo del tipo de música que se escucha es que las vibraciones se intensifican o son más suaves, es una prueba constante de ensayo y error.

La percusión para Sebastián como persona Sorda es el medio musical vibracional que más pertenencia tiene para él, el instrumento que más **le gusta es la batería**, como consecuencia

los géneros musicales presentes en su vida son **el rock y el metal**. Andrés y Camila también utilizan la percusión en sus clases porque se percibe de manera más intensa, la vibración llega más rápido, pero hacen hincapié en que son personas oyentes intentando que personas Sordas tengan una experiencia musical con el componente de la percusión, por ende no hay una verdad absoluta sobre cómo la actividad traspasa la realidad del otro con pérdida auditiva más allá de lo que las personas involucradas puedan relatar, pero se evidencia a través del disfrute, la expresión y significación que le dan. A raíz de lo anterior es que la **exploración por medio del juego y el disfrute debe ser el motor de la asignatura musical**, para poder captar los intereses de los estudiantes y desde ahí quienes participen puedan ir creando experiencias significativas desde su propia cultura e identidad.

La experiencia de personas Sordas en la asignatura musical está permeada por la **segregación escolar al ser eximidos arbitrariamente debido a la pérdida auditiva**, al no ser considerada la música como una necesidad, se quedan en el plano superficial por medio del uso de instrumentos como única herramienta, no contemplan las distintas aristas que posee la música en el plano visual y que por medio de esta las personas tienen la posibilidad de expresar su mundo interior al igual que personas oyentes como un acto cultural. En establecimientos regulares con Programa de Integración Escolar, (PIE), falta que los docentes de esta asignatura se involucren y cuenten con herramientas que permitan diversificar sus estrategias pedagógicas junto a las actividades contemplando a los estudiantes Sordos, para que esto suceda debe existir el interés de querer generar inclusión dentro de la sala de clases.

La segregación como dijo Andrés también se da por la falta de información respecto a la cultura Sorda y a su identidad, tampoco se visibilizan artistas Sordos para que sean referentes de la música desde su contexto. En la escuela **Anne Sullivan** los estudiantes son privados de la asignatura de música por no ser prioridad, años anteriores existió una sala de música, pero hoy en día ha sido desmantelada, demostrando el panorama que viven los estudiantes Sordos en la mayoría de las realidades educativas, **siendo esto una vulneración de sus derechos al no poder acceder a la cultura y el arte que por lo demás se encuentra bajo el oyentismo.**

Se debe reflexionar críticamente, diagnosticar los contextos, fundamentar y justificar con el objetivo de seleccionar los recursos a utilizar, pueden abarcar un amplio espectro de materialidades, resguardando que sean eficientes a la hora de ser usados, en términos de materiales más tradicionales como lápices, pinturas, textiles, etc. deben poder ayudar a que los estudiantes o persona que vaya a vivir la experiencia puedan enfocarse en la creación de la idea que desean plasmar y no en la funcionalidad del material que se está usando para lograrlo. Recalcamos La importancia de ampliar la gama de recursos, herramientas y materiales con los que se puede trabajar en esta asignatura los docentes y/o expositores no se deben quedar solo en el uso de instrumentos para realizar la experiencia musical, incluso se puede y se debe pensar el cuerpo como un recurso en movimiento y constante transformación. El caso de la banda Baquet es interesante, los principales objetos sonoros que se utilizan son tarros y baquetas, ambos recursos se pueden recuperar a través de la reutilización y el reciclaje, transversalizando esto a otras asignaturas como ciencias naturales que abordan esta temática ecológica.

CAPÍTULO IV:

PROPUESTA

Feria de Evaluación Musical

Nuestra propuesta de evaluación inicial o diagnóstica para la detección de intereses musicales a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños y niñes sordos. Nuestra propuesta apunta hacia el diseño de una Feria de Detección de Intereses Musicales pensada para estudiantes Sordos.

Primero quisiéramos detenernos en la decisión de escoger una **Feria de Evaluación Musical** como Propuesta de Evaluación para la detección de intereses musicales en estudiantes Sordos. Esta idea surge dentro del proceso de creación constante que ha implicado este Seminario de título, y queremos indagar un poco en el concepto de **Feria**, el cuál aporta sentido a la propuesta. La palabra **"feria"** tiene significados tan diversos como **fiesta o "gran mercado".** Viene del latín ***feria, feriarum*** (en plural) "días festivos", "días de vacaciones". En nuestro seminario se refiere al lugar y momento festivo de exposición y exploración de experiencias musicales para estudiantes Sordos. Pensamos que un primer acercamiento a la música debiese ser con tintes festivos, idealmente otorgando espacio al placer y a la expresión de emociones en la búsqueda y exploración de experiencias ligadas a la música. De algún modo pretendemos aportar en la transformación o al menos en el ejercicio de cuestionar la (no)enseñanza de la Música en la educación de personas Sordas.

La **Feria de Evaluación Musical** no sólo es una propuesta que busca pesquisar los intereses, gustos, experiencias y emociones de estudiantes Sordos en torno a la experiencia musical, también se levanta como **instrumento de protesta** ante un sistema educativo que trata a la educación de Sordos como si no fuera parte del sistema educativo chileno, tratando a duras penas de generar cambios a través de distintos decretos de ley que apuntan hacia alcanzar una **inclusión maquillada y disfrazada de integración**. Sabemos que estos cambios guardan relación con transformaciones profundas y mientras continúan las luchas por generar transformaciones reales en el ámbito de la educación, nosotras profesoras debemos crear nuevas formas de acercarnos a la meta de lograr aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, en este caso en la enseñanza de la música en estudiantes Sordos.

Recordemos la entrevista mencionada con anterioridad realizada a **Paula Ortúzar**. En ella señala que al consultar a distintas personas Sordas acerca de su experiencia con la música, la mayoría comentaba que "recibieron clases de música con una sensación de trauma, incomodidad e incoherencia".

En conversaciones con **Camila Esperguel** integrante de este seminario de título nos señala que su experiencia con la música en su etapa escolar se construye desde la exclusión, desde la (no) experiencia musical, ya que **la eximieron de la asignatura de manera arbitraria,** sin consultarle a ella ni a su familia, lo que podría ser consecuencia de que los/as docentes no cuentan con las herramientas necesarias para diversificar la enseñanza de la asignatura , ya que se considera a la música desde una perspectiva oyente.

Para lograr minimizar o eliminar dichas sensaciones de trauma en las experiencias musicales de estudiantes Sordos creemos que un primer paso es consultar y considerar sus intereses además de incorporar a artistas o referentes Sordos en el campo de la Música, desde un **enfoque socio antropológico, siendo esto una oportunidad de eliminar barreras para estudiantes Sordos en relación a su experiencia con la música y una herramienta para docentes al acercar la experiencia del estudiante**. Para lo cual hemos llevado a cabo entrevistas a profesores, artistas y referentes Sordos, para indagar y fundamentar cómo podemos llevar a cabo de la mejor manera cada estación de la Feria, pensadas y diseñadas considerando como construyen el conocimiento las personas Sordas**.**

En el texto *Paisaje Sonoro*, de **R. Murray Schafer**, la música se presenta como un sentimiento subjetivo que además surge con el descubrimiento de las propiedades sonoras en los materiales del universo. Estas son las dos ideas principales sobre las que se construyen las teorías de la música. Por lo que compartimos la idea de que el sonido no solo se escucha, también se siente, *estalla desde el interior del pecho humano* (Schafer, 2013 p. 23).

Reduciendo la música solo al campo de lo auditivo, eximiendo a estudiantes de la asignatura, estamos dejando fuera elementos como el **movimiento, la vibración, el ritmo, el silencio, la poesía, privando a niños y adolescentes Sordos de la experiencia musical, esta situación además estaría vulnerando sus derechos.**

Es por esto que la propuesta **Feria de Evaluación Musical o Feria de Intereses Musicales**, pretende aportar en la aproximación de estudiantes Sordos a la música y en la elaboración de un insumo que sirva a docentes que imparten la asignatura de educación musical a la hora de planificar y evaluar experiencias de aprendizaje para estudiantes Sordos.

A continuación, se describen las características de la **Feria de Evaluación Musical**

en cuanto a sugerencia de aplicación. La Feria tendrá áreas temáticas y cada una llevará el nombre de **"Estación".** La palabra estación viene de *statio* que en latín significa posición o ubicación y lo vemos como una oportunidad para el estudiante, de detenerse durante un tiempo determinado y sumergirse en una o más áreas donde conozcan y experimenten según su interés. **Cada estación desarrollará una temática** que busca comprender cómo se conecta la música en todas sus dimensiones con la diversidad de personas Sordas que existen. Habrá uno o más mediadores expertos en el tema por estación, los cuales serán los responsables de crear una presentación donde se muestre la temática a través de explicaciones, videos, muestra de materiales que se utilizan, etc. Más tarde los mediadores facilitarán un taller de profundización donde los estudiantes ejercerán un rol mucho más activo realizando actividades como, por ejemplo, aprender a interpretar una canción, o realizar una pintura o dibujo que esté inspirada en la música, entre otros. Esto último va a depender de la planificación de cada mediador o equipo de mediadores.

Las temáticas de las estaciones son:

1.- Interpretación musical en Lengua de Señas chilena,

2.- Representación de la música a través del arte visual,

3.- Exploración de instrumentos musicales y su relación con el Cuerpo.

4.- Reflexiones de los estudiantes que no se inclinaron por elegir ninguna de las alternativas anteriores, en donde puedan registrar sus opiniones, experiencias, y/o sugerencias, idealmente en formato video.

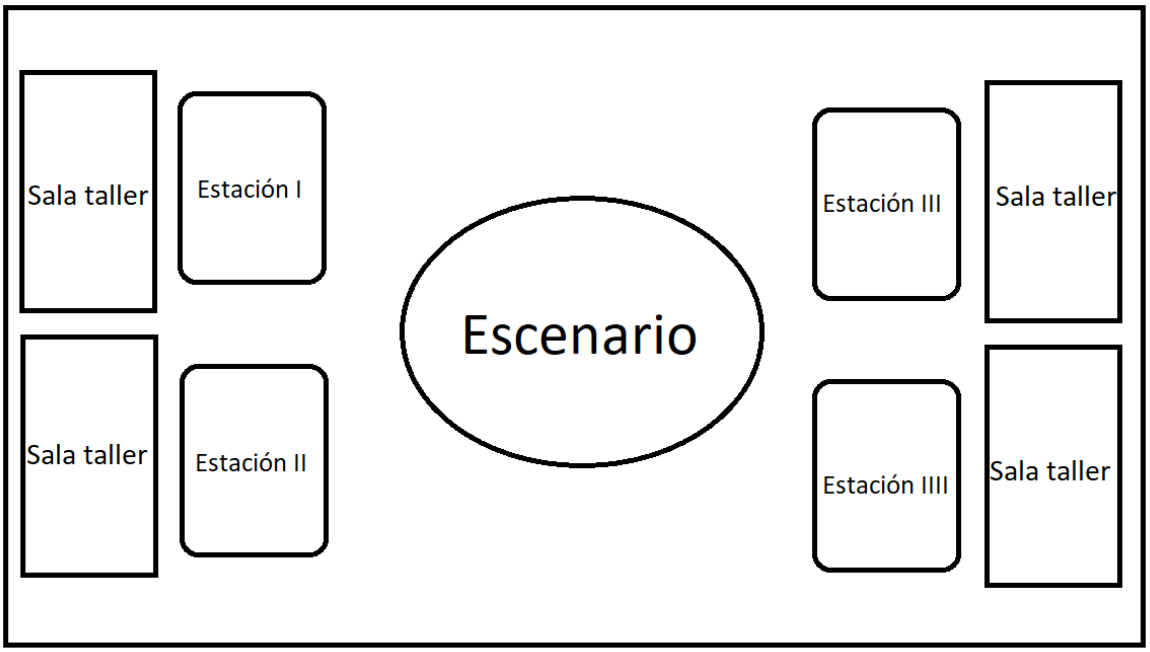

Figura 1. *Esquema de la Feria (Cárcamo, 2022).*

Cabe decir, que independiente de que las temáticas están separadas en estaciones, están conectadas de manera transversal y esto podría ser potenciado a través de un proyecto que esté formado por comisiones que se originarán una vez que se elija un área de interés, de esta forma se pueden desarrollar proyectos como una obra, un musical, exposiciones, improvisación, juegos y un sin fin de ideas que provengan del grupo humano, sus características y contextos particulares. Esto podría realizarse durante todo el año y hacer una muestra semestral o anual.

En cuanto a la utilización del espacio se sugiere elegir el lugar más amplio de la escuela, empleando toldos, con la finalidad de que los estudiantes puedan ver de manera superficial cada temática, y atrás de los toldos haya una sala ambientada para que se pueda profundizar haciendo previamente un proceso de inscripción donde cada quien elija lo que más le interese. De otra forma, si no existen salas disponibles en la zona amplia de la escuela, se pueden acercar los toldos a las salas elegidas para ser ambientadas. Nos hace sentido esta forma de ubicar toldo y sala atrás para que se entienda la estación como una puerta de entrada a la profundización de cada temática.

El tiempo destinado a cada momento va a depender siempre del grupo humano que participe en la Feria **de Evaluación Musical**, pero consideramos importante dividirlo en tres partes, inicio desarrollo y cierre.

Parte N.º 1.-

En el inicio se realizará la presentación de la **Feria de Evaluación Musical** dando a conocer cuales es el objetivo, cómo surgió la idea y contar un poco el proceso que tuvo la organización, a modo de exponer las intenciones.

Parte N.º 2

Presentación artística. Esta presentación tiene por objetivo exponer a la experiencia artística musical a los y las estudiantes Sordos de la escuela de forma previa a la exploración de cada estación para que puedan relacionar e identificar mejor sus intereses o curiosidad con respecto a los elementos a los que se ven expuestos. Más adelante se detallan especificaciones recomendadas para esta implementación.

Parte N.º 3.

Explicación y conversación.

Se invita a los estudiantes a acercarse a las estaciones para que el mediador haga la explicación, donde también se pueden generar conversaciones y resolver dudas.

Después de estas tres partes o etapas se dará un tiempo de esparcimiento para comer, descansar, compartir y pasar a inscribirse a una de las estaciones. Posteriormente se realizarán los talleres de profundización.

Al finalizar los talleres se dará otro descanso, el cual podría calzar con el horario de almuerzo. Luego se dará paso al cierre de la feria donde se realizará un conversatorio con el objetivo de que todas y todos puedan tener una noción de lo que se hizo en la estación que no participó y de este modo también promover la reflexiones comprendiendo la transversalidad de las temáticas.

Por último, se sugiere convocar a una reunión donde participen mediadores y profesores de la asignatura de música para dar espacio al análisis de la evidencia y hacer una recogida de información para generar las retroalimentaciones. A continuación, se detallarán en mayor profundidad las partes de la feria.

INICIO FERIA

Presentación experiencia musical

Como se mencionó anteriormente se realizará una experiencia musical con la colaboración de una o más agrupaciones artísticas que muestren en su espectáculo las temáticas que se trabajarán más adelante en las estaciones, para poder hacer una conexión más concreta. Así, por ejemplo, es necesario que la presentación cuente con interpretación en LSCh, que incluya diversos estímulos visuales como iluminación, fotografía, proyección de videos; también se puede considerar la participación de grupos de danza, teatro o pantomima, etc. Los vestuarios también son importantes a considerar, respondiendo a la naturaleza viso-gestual de las personas Sordas.

Con el fin de interrelacionar comunidades, se puede invitar a otras escuelas que tengan un trabajo previo con la música a participar en las presentaciones, por ejemplo, invitar a la **“Banda Baquet”** de la escuela Santiago Apóstol o a proyectos artísticos como **“Mi mente vive**

en la nube" que incluye en su conformación a personas Sordas y oyentes, e incorporan en su espectáculo la interpretación en LSCh como un eje importante. Las personas participantes de la presentación inicial también pueden participar luego en las estaciones en trabajo conjunto a los/las mediadores. Todo esto dependerá de la gestión particular de cada contexto. Para facilitar conexiones de esta índole, se incluye en los anexos del presente seminario algunos referentes artísticos de la comunidad Sorda, así como también agrupaciones socioculturales de la misma.

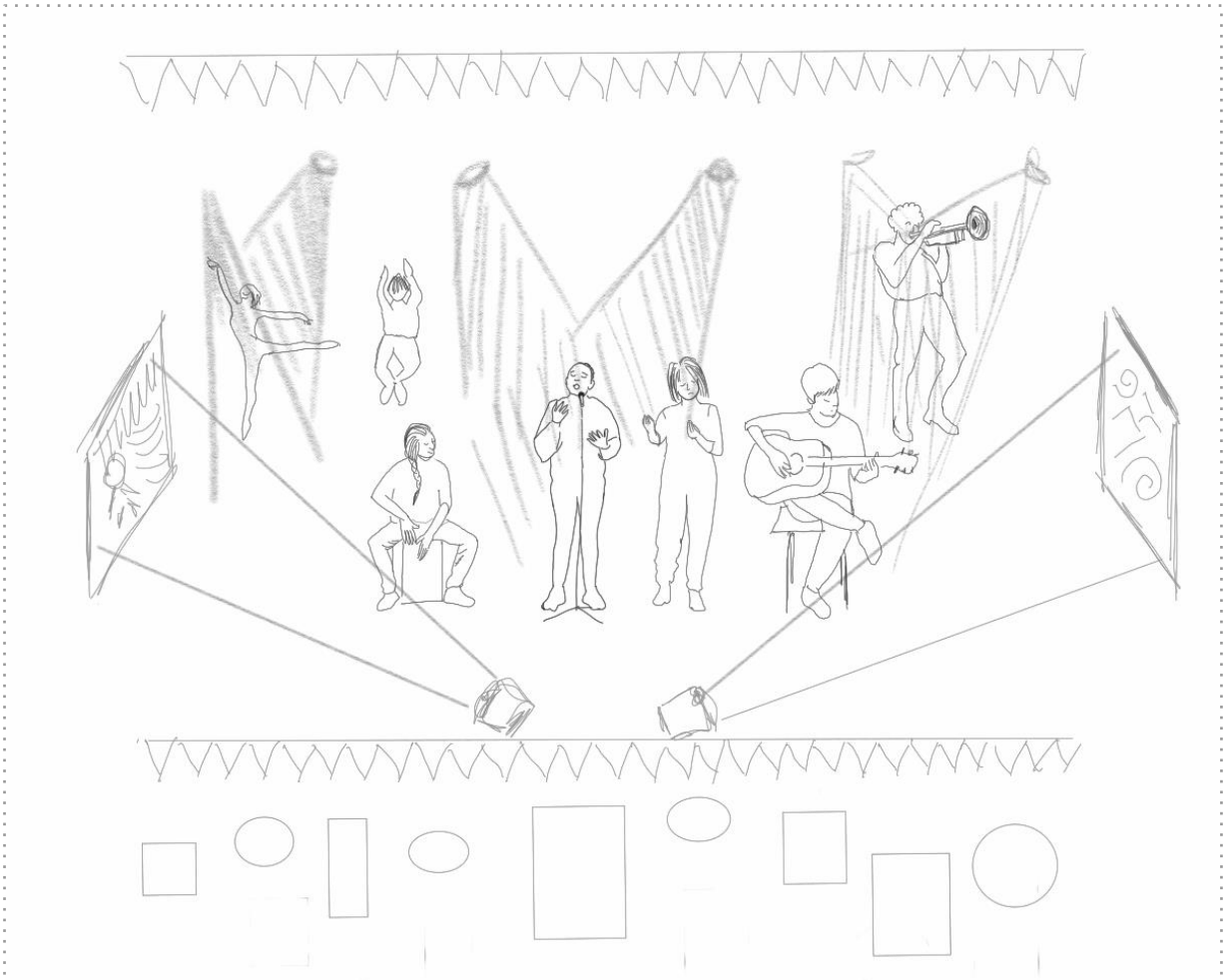

Figura 2. *Escenario presentación principal (Donoso, 2022).*

DESARROLLO FERIA ESTACIONES

Estación I: Interpretación musical en Lengua de Señas chilena.

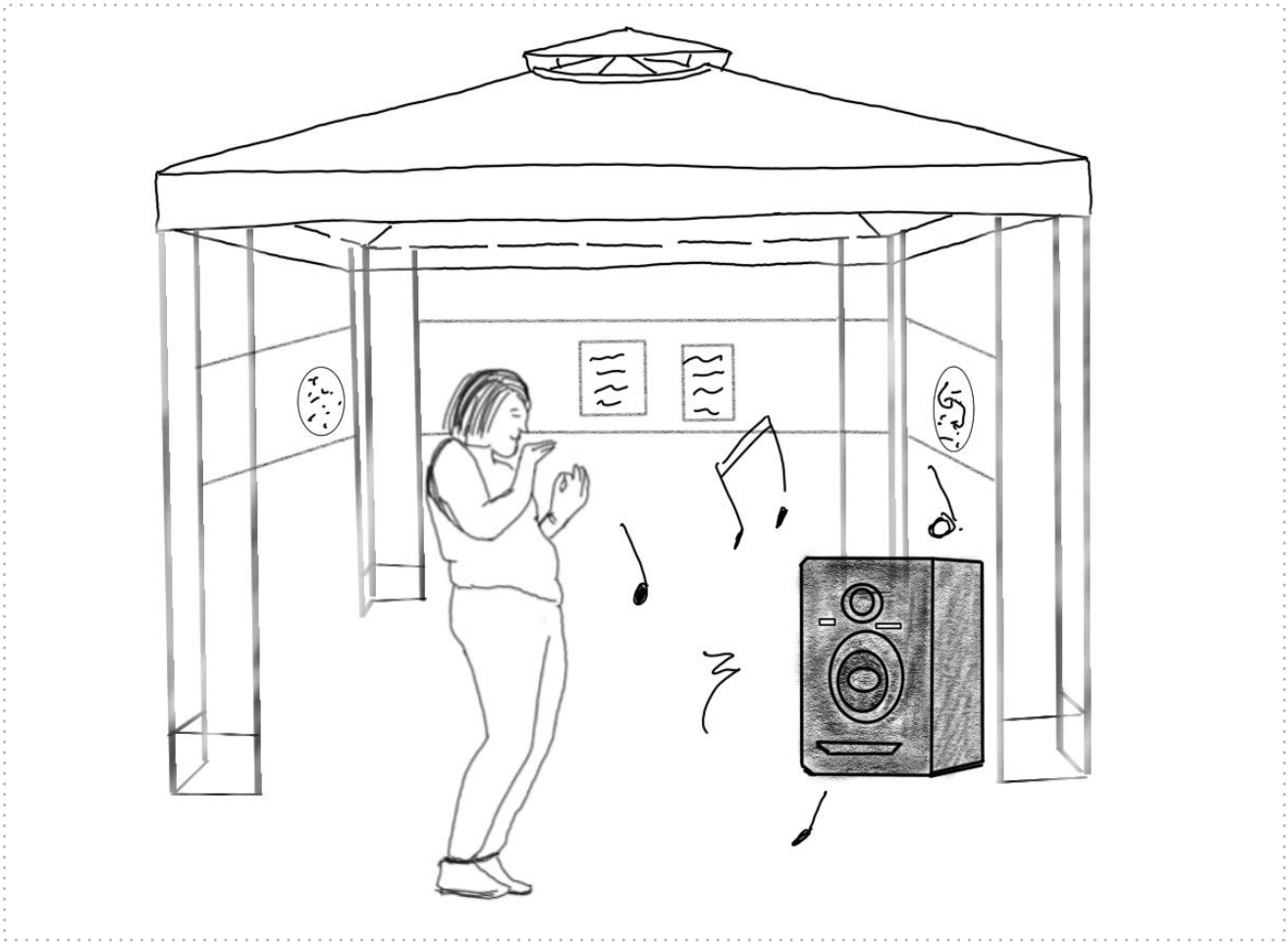

Figura 3. *Estación 1 (Donoso, 2022)*

En esta área temática o concretamente estación, se busca dar a conocer uno de los principales medios por el cual se comenzó a asociar la comunidad sorda a la música. De hecho, se pensaba que era el único medio por el cual podrían acceder a la música, por esta razón existe una amplia cantidad literatura referida a esto.

En Chile se ha ido haciendo más conocido con el pasar de los años debido a la participación de intérpretes de música en festivales, motivando a más y más intérpretes Sordos y oyentes a investigar y especializarse en el área hasta el día de hoy. Por lo mismo, se han ido

cuestionando: las metodologías de traducción, el trabajo previo con el artista, cuál es la posición en el escenario que tiene el intérprete, entre otros.

Estos cuestionamientos surgen desde experiencias de intérpretes en festivales donde se entregan las listas de las canciones que se presentarán con muy poco tiempo de anticipación, lo cual es un problema, ya que es necesario conocer el contenido de las letras (Traverso, 2019; párr. 16). También el artista e intérprete de música sordo Marcelo López Fredez (2023) nos comentó que es importante realizar un trabajo en conjunto con el artista para saber cuáles son las intenciones de su canción y cada idea representada en la letra. Es por esto que nos parece necesario que para el trabajo en la estación exista un trabajo en conjunto con un artista para que se haga la relación desde un principio, y no se busque interpretar palabra por palabra como se hacía en un inicio si no que adaptarlo luego de esa previa conversación, lo cual creemos podría motivar a los estudiantes a crear sus propias canciones.

Otro aspecto que nos parece relevante mencionar, es que se promueva la igualdad en cuanto a la ocupación del espacio y por lo mismo que si es que existe danza, por parte del artista (cantante) como idea inicial, se incorpore al intérprete y también por parte del intérprete, si es que surgen ideas luego de conocer la canción este podría desarrollar una coreografía que permita transmitir y enriquecer el mensaje con todo lo que esto conlleve. López, 2023).

Sugerimos abordar la metodología de trabajo que materializan los artistas de **Vernáculo Visual**, específicamente el guion visual lo cual posteriormente podría relacionarse con la estación de Representación del sonido a través del arte visual.

Por último, creemos que por parte del mediador de la estación debe haber una planificación que contemple mostrar las diferentes formas de interpretar música, ya que esto es parte de la complejidad y profundidad del tema y es necesario saber cuál/es es/son la/s forma/s que les hacen más sentido a los estudiantes según su interés.

Estación II: Representación del sonido, el silencio a través del arte visual.

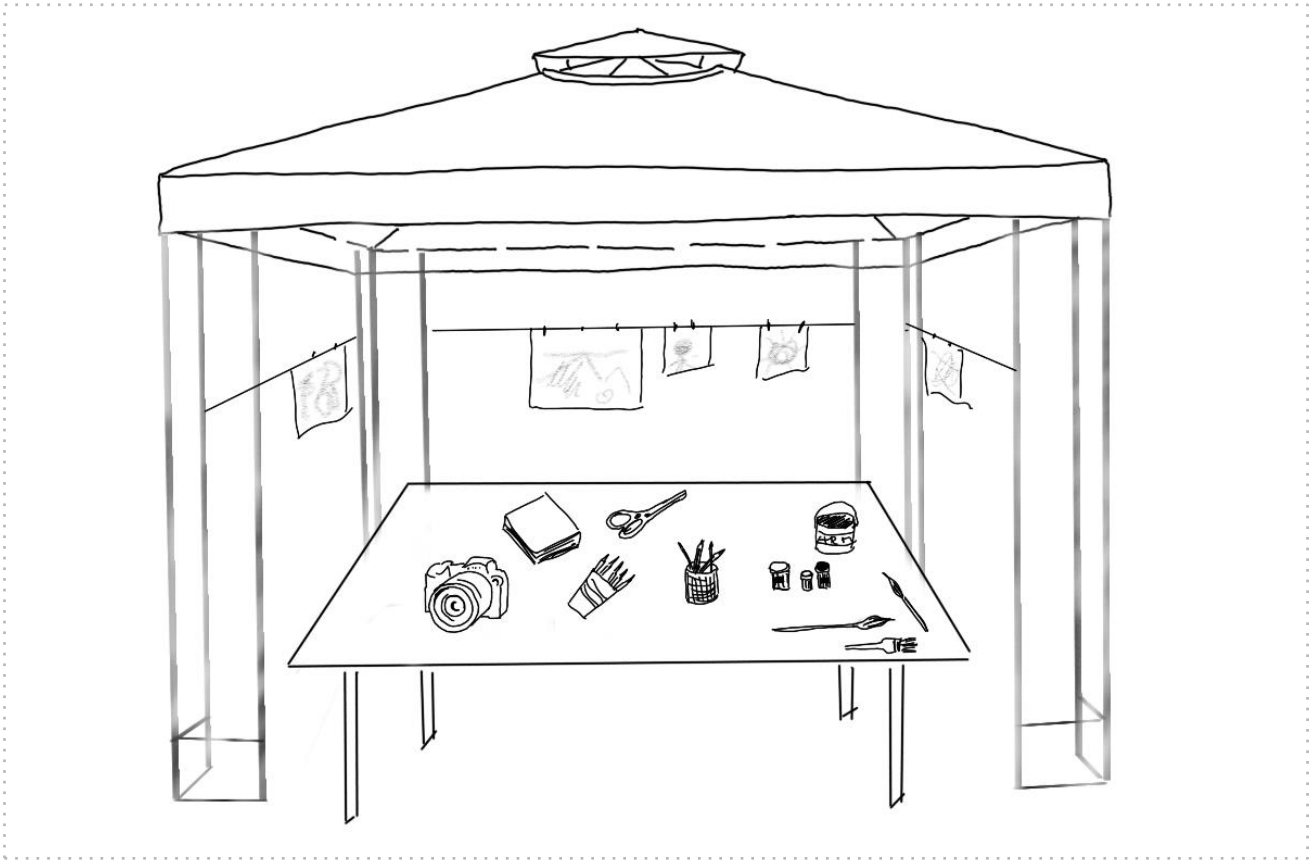

Figura 4. *Estación 2 (Donoso, 2022)*

En esta estación convergen dos líneas artísticas, la música y las artes visuales en sus distintas dimensiones que formarán parte de la exploración de intereses en la experiencia musical, sin embargo, existe la posibilidad de que los docentes y encargados logren transversalizar lo anterior al resto de las asignaturas. Para crear esta estación rescatamos el testimonio del **Artista Sebastián Avalos**, nos guiamos por la forma en que él creía puede vincularse las artes visuales con la música, evidenciando la pertinencia que tienen una con la otra, considerando principalmente elementos visuales, pero también perceptibles por los sentidos, tales como: movimiento, señas, colores, imágenes, sensaciones, etc. Tener una experiencia musical con lo descrito, explica Sebastián, produce que la mente de las personas

empiece a generar formas creativas abstractas de lo que captan con todo el organismo en el entorno sonoro, posteriormente se concreta con la manipulación de materialidades de distinta índole, obteniendo como producto una manifestación artística.

A continuación, se explicitan las líneas artísticas que se pueden considerar en esta estación, también los responsables y/o expositores con los que se debe contar y por último se presentan sugerencias sobre materiales a utilizar.

El arte, si existe disposición, permite que quien lo realiza pase por un proceso de identificación y descripción de su vivencia, contando un relato íntimo a través de una representación visual que expresa y transmite. Sugerimos considerar para esta estación la mayor cantidad de líneas artísticas visuales posibles, pudiendo ser de carácter tradicional o emergentes, relacionadas al uso de la tecnología, lo principal es que los estudiantes puedan encontrar pertenencia pese a no tener una experiencia previa, entregarles la oportunidad de que las imágenes mentales creadas al haber participado de la experiencia musical, por ejemplo a través del guion visual que surge de lo Vernáculo Visual, pasen del mundo de las ideas a la realidad. La diversificación de líneas artísticas por las cuales los participantes pueden transitar se apega a lo descrito en el decreto N.º 67 sobre contemplar formas diferenciadas para las actividades de aprendizaje y procesos de evaluación independiente del nivel de enseñanza, algunas de estas son: Pintura, escultura, cerámica, grabado, fotografía, arte abstracto, land art, arte urbano, animación digital, video arte, collage, etc.

Se pretende que estas producciones artísticas posteriormente se puedan incorporar a la presentación de la experiencia musical siendo parte de: escenografía, montaje, vestuario, gráficas de sonido, sensaciones corporales, iluminación, entre otras. Esto último dependerá de la intención y sentido que quiera darle la persona que está plasmando su vivencia por medio del arte visual y su relación con los sonidos, el silencio y la música.

En cuanto a los materiales a utilizar en esta estación dependerá del contexto educativo (formal- informal), pero es importante considerar una amplia gama de material y recursos ya que el grado de pérdida auditiva que puede tener una persona es muy variado, al igual que la afinidad o preferencia con el uso de estos. Si bien **no trabajamos la logística económica** en este seminario, sugerimos que los recursos que se utilicen, en casos de ser escasos, puedan ser

rescatados de la cotidianidad sin perder calidad, este punto es importante porque en el análisis de la entrevista a **Sebastián Ávalos** pudimos deducir que la motivación de generar un producto creativo pasa por las herramientas con las que se cuenta que llevan a resolver ideas de manera completa.

Es importante que el responsable de esta estación **acompañe el proceso** de creación artística visual, este rol se espera que pueda asumirlo un artista Sordo como referente de la comunidad, donde su historia cobra relevancia y sentido para los participantes en esta instancia, para que esto se pueda lograr es necesario generar una red de contactos que estén dispuestos a participar de manera colaborativa. Posteriormente con las evidencias que se rescatan de esta experiencia de la **Estación II: Representación del sonido el silencio a través del arte visual**, el responsable puede generar una propuesta de programa desde sus vivencias culturales, que profundice en la práctica artística en el área de los sonidos los silencios y la música.

Estación III: Exploración de instrumentos musicales y su relación con el Cuerpo.

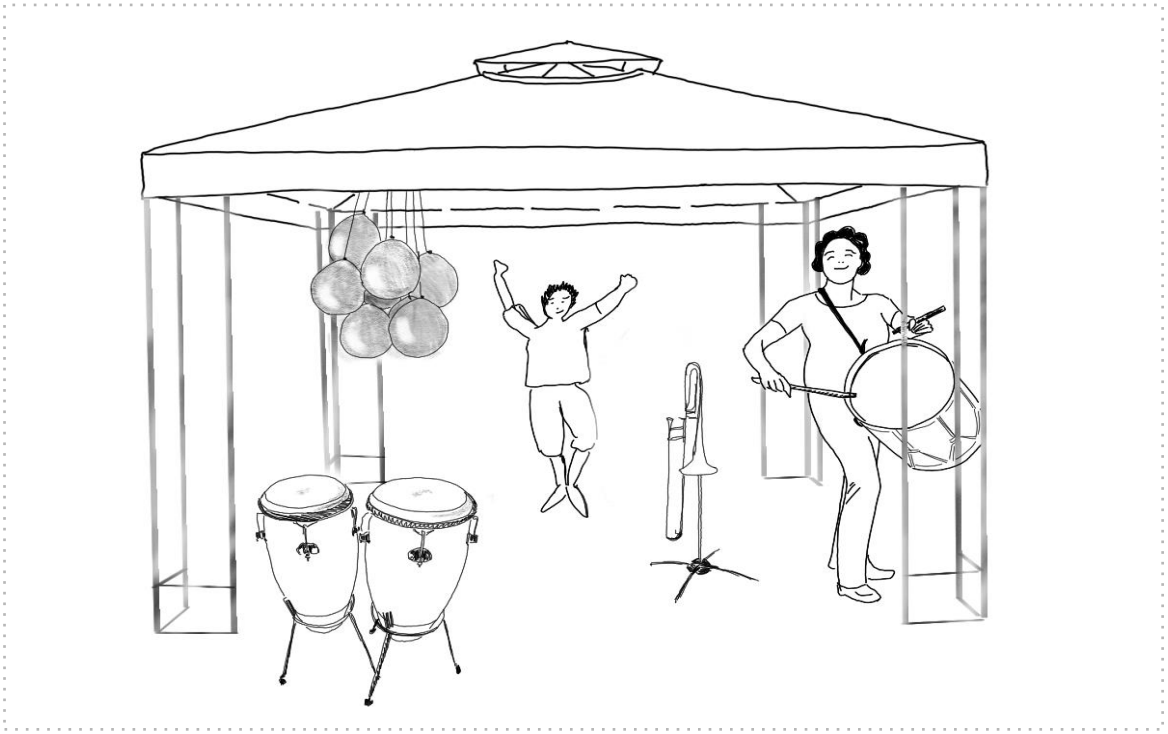

Figura 5. *Estación 3 (Donoso, 2022).*

En esta estación se abre la oportunidad de la experiencia musical a través de diversos posibles ejes de actividad: la **exploración de instrumentos musicales** tradicionales del folclor o populares, y/o instrumentos no convencionales, el uso del espacio a través del movimiento y el cuerpo, de exploraciones de percusión corporal, baile y canto (si bien puede no ser común, en su diversidad, existen personas Sordas que desarrollan la voz y la lengua oral). También pueden usarse recursos de Vernacular Visual. Todo esto puede planificarse para ser realizado en conjunto, o pueden ser distintas pequeñas experiencias más personales. Dependerá de la gestión de cada establecimiento que desee implementar la propuesta.

Se sugiere que la implementación de esta estación considere idealmente **un espacio acustizado.** Si no existe una sala de música adecuada o pertinente para la actividad, a veces las escuelas cuentan con auditorios o gimnasios con pisos de madera, lo importante es que **el material del lugar permita una buena conducción de las vibraciones**. También es bueno considerar que el espacio permita que las personas se quiten los zapatos y se puedan sentir cómodas en el movimiento, según el establecimiento también podría ser al aire libre.

Al explorar la relación con instrumentos musicales, sean estos convencionales o no, se pueden seleccionar aquellos que por sus características facilitan la transmisión de vibraciones o la conexión con la conciencia corporal. También pueden adecuarse a la experiencia aquellos instrumentos más grandes de registro más grave. Considerar que se puede trabajar con cualquier material a disposición del contexto de cada escuela o institución cultural educativa, incluso transversalizando contenidos con otras asignaturas en relación al reciclaje y reutilización, usando así, por ejemplo, tarros vacíos de pintura o palos de escoba.

De instrumentos convencionales, queda a la disponibilidad del contexto y la experiencia de los/as mediadores, pero algunos ejemplos pueden ser:

- **Percusiones** (para usar con o sin baquetas o accesorios):

  Cajones (peruanos, flamenco), bombos (legüero, chileno, de estadio), timbales, batería, gong, Kultrún, platos, Congas y tumbadoras, cajas, cajitas, campanas, maracas, huevitos, panderos, etc. Estos últimos son instrumentos que, si bien tienen un registro más agudo,

se usan en estrecho contacto corporal, por lo que su exploración puede ser enriquecedora desde el **tacto y la propiocepción**.

- **Instrumentos melódicos y/o armónicos de cuerda**:

  Piano, cuerdas frotadas (contrabajo, cello, viola, violín, rabel, etc.), arpa, bajo, guitarra, guitarrón chileno, cuatro venezolano, charango, ukelele, tiple, bajo eléctrico y guitarra eléctrica, etc. Son interesantes los **instrumentos de cuerda puesto que su vibración es muy visible y la mayoría se usan muy cerca del cuerpo**, por lo que su caja de resonancia también puede aportar a la experiencia (en este sentido, un instrumento como el acordeón también puede ser significativo).

- **Instrumentos de viento: trombón:**

  Trompeta, saxofones, sikuris, tubas, cornetas, trutrucas, etc. Lo importante de la exploración de instrumentos de estas características, es poder atender a la propiocepción y conciencia corporal, puesto que su interpretación requiere, por ejemplo, del uso de respiración diafragmática, lo que lleva necesariamente a una atención focalizada al cuerpo.

- **Los instrumentos no convencionales:**

  Son aquellos objetos que podemos utilizar con el objetivo de producir música. Podemos usar cucharas, tarros, las paredes, la espiral de un cuaderno, lápices, sillas, mesas, un vaso con un elástico, etc. También se pueden fabricar instrumentos con materiales reciclados. Los instrumentos no convencionales son una invitación a la creatividad.

Cualesquiera sean los **instrumentos a explorar**, se recomienda que sean la mayor cantidad y variedad dado el carácter indagatorio de la experiencia, siempre teniendo en cuenta la relación de dimensión del espacio y cantidad de estudiantes que realizarán la experiencia. En esta misma línea, es necesario tener una disposición para interpretar los resultados de esta evaluación musical de forma abierta, con perspectiva exploratoria, dando espacio al goce y curiosidad, como también a la incomodidad y al rechazo de los estudiantes y su evaluación.

Las actividades a realizar **pueden tener diferentes formas de desarrollo**. Como sugerencia, se puede empezar con:

1.- Ejercicios de respiración, que lleven a los y las estudiantes a una primera conexión de conciencia corporal. Respirar, sentir el propio pulso, sentir el pulso de un compañero o compañera.

2.- Desplazarse por el espacio, encontrarse las miradas.

3.- Realizar experiencias desde el silencio,

4.- Marcar un pulso sobre la marcha con algún instrumento de percusión de registro grave, desde una posición visible para todas y todos, para que el pulso marcado se pueda seguir desde la vibración sonora o desde la imitación del movimiento. Este pulso de a poco puede ir variando, acelerando o ralentizando.

5.- Desde el movimiento corporal, el mediador/a de la experiencia puede ir dando indicaciones visuales de movimiento; agacharse, saltar, jugar, entre otros.

6.- Expresiones faciales, demostrar con la cara la emoción, enlazarse a otra persona y que se tengan que mover juntos,

7.- Se pueden realizar figuras en conjunto (por ejemplo, entre todos formar un cuadrado o un triángulo), cambiar de roles con quien esté manteniendo el pulso, mantener un pulso marcado con los pies mientras se expresa algo en LSCh: por ejemplo, en un gran círculo mientras se marca el paso en el lugar.

8.- La persona que guía puede hacer distintas preguntas; *¿Cuál es tu color favorito?,*

¿Qué comiste en la mañana?, ¿Con quién vives?, ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

Para que cada participante responda por turnos.

9.- Juegos de percusión corporal.

Es importante experimentar desde la conciencia corporal la lateralidad, memoria, división y subdivisión de tiempos, disociación, noción de pulso, de agógica y dinámica. Lo importante es experimentar la música, el sonido y el silencio en cualquiera de sus dimensiones. Si bien la dinámica es un parámetro del sonido que indica cambios en la intensidad o volumen del mismo, se puede trabajar desde el cuerpo o la visualidad. De esta forma, por ejemplo, un sonido reconocido del italiano como "piano" (suave), se puede representar con movimientos pequeños y fluidos. Un sonido del italiano "forte" (fuerte), pueden ser saltos o pasos muy marcados que se pueden enfatizar con la expresión facial. Se puede jugar con movimientos largos para expresar fluidez o movimientos cortos y retenidos para indicaciones como del italiano "staccato", (sonido corto), que es una forma de expresión de un sonido de existencia muy breve o corta.

Los recursos para alimentar esta estación, **Estación III: Exploración de instrumentos musicales y su relación con el Cuerpo,** son muchos, lo importante es relacionarse desde la exploración. No hay respuestas malas ni buenas. De todas formas, se puede indagar en recursos de metodologías musicales como el método **BAPNE** (por sus siglas en inglés Biomecánica, Anatomía, Psicología, Neurociencia y Etnomusicología) que trabaja la educación musical desde los fundamentos de la neuromotricidad o el **"Manual de Ritmo e Improvisación con Señas"** del músico **Santiago Vázquez**, que recopila y crea distintas señas que permiten la creación musical en tiempo real. (Este manual no usa Lengua de Señas de ninguna comunidad Sorda; son señas propias del desarrollo de la improvisación musical). Pero por sobre todo se recomiendan los juegos de percusión corporal puesto que nuestro cuerpo es el primer instrumento con el que contamos y nuestro corazón el pulso más cercano.

En términos generales, para hacer más amable y enriquecedora la experiencia se pueden usar apoyos visuales, como pictogramas para dar indicaciones.

También se recomienda el uso de globos, puesto que éstos vibran por simpatía, sobre todo en frecuencias graves, lo que permite amplificar las vibraciones al estar en contacto con el globo.

También es recomendable el uso de amplificación para relacionar con músicas que sean significativas para las personas participantes. La tecnología puede facilitar esta experiencia

usando un celular que tenga aplicaciones de reproductores musicales, accediendo así a un amplio espectro de repertorio.

Sobre la persona a cargo de mediar la experiencia, se recomienda que sea más de una persona y que idealmente sea participante de la comunidad Sorda. Debe preparar la actividad con antelación, comunicarse en LSCh y considerar los ejes de aprendizaje y objetivos que se plantean curricularmente para el nivel que se está trabajando. Estos objetivos pueden influir a modo de guía, nunca como un límite a la curiosidad propia de los y las estudiantes.

Finalmente, y dependiendo del tipo de actividades que se elijan realizar, se recomienda que la experiencia pueda generar un resultado (presentación, juego, registro audiovisual, reflexión, etc.) para compartir en el conversatorio final de la Feria.

Estación IV: Reflexión y problematización de experiencias musicales.

Figura 6. *Estación 4 (Donoso, 2022).*

Esta estación, cimenta su valor, en problematizar y evaluar la feria en sí misma, en el sentido de meta-evaluación. Aquí se consideran los antecedentes que encontramos de cada una de personas o estudiantes, primero que **no les interesa la música** ya sea porque no ha habido acceso y ha faltado un incentivo en sus núcleos familiares, entorno cotidiano o en contextos educativos, **por desconocimientos de la música** en sus distintas dimensiones y la relación de la comunidad Sorda con esta, también porque la diversidad del ser humano perpetua que otros tipos de arte o asignaturas que les interesen más.

El rol del mediador en este espacio es **explicar el objetivo de la feria**, contar que la **finalidad es para conocer los intereses y abrir nuevas perspectivas a las necesidades que las/los estudiantes o participantes** pueden presentar, pese a no tener cercanía ni pertenencia con la música, **es entonces un lugar seguro para expresar sus pensamientos**, **ideas e incluso su posición política** como personas Sordas que han vivido la exclusión del acto cultural propuesto por personas oyentes a lo largo de la historia. Puede el mediador utilizar una pequeña muestra donde se engloban las estaciones y los participantes comentar por qué para ellos pareciera no tener sentido formar parte de la experiencia o sugerir aportes que, si los invitan tanto a querer explorar, cómo a demostrar interés.

Esto puede quedar registrado por medio de un material audiovisual, para posteriormente ser analizado y considerado en futuras ocasiones o en la creación de un programa de la asignatura de música.

CIERRE DE FERIA: CONVERSATORIO

Como se mencionó anteriormente se realizará un conversatorio evaluativo, en el cual se puede compartir a lo que llegó cada equipo de las estaciones, como, por ejemplo:

1.- Si se logró materializar una canción interpretada en LSCh,

2.- Mostrar los dibujos que hicieron los estudiantes,

3.- Mostrar una coreografía,

4.- Compartir reflexiones e inquietudes que fueron surgiendo durante el proceso.

Uno de los objetivos del conversatorio es que todas y todos puedan tener una noción de lo que se hizo en la estación que no participó y de este modo también promover la reflexiones en torno a la transversalidad de las temáticas.

Evidencia y retroalimentación: Recogida y análisis de información.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación durante el desarrollo de la Feria, será imprescindible contar con los recursos necesarios para **dejar registro de la experiencia**. Se propone la documentación **fotográfica y el registro audiovisual** para ser utilizados como evidencia y unidades de análisis para una posterior sistematización de la información; todo ello con la finalidad de lograr identificar los intereses y las emociones que emergen en los estudiantes al momento de explorar cada una de las estaciones de la Feria de Evaluación Musical.

La información recabada nos aportará sin duda al momento de tomar decisiones pedagógicas, la evaluación inicial permite conocer a nuestros estudiantes identificando sus conocimientos y experiencias previas, para poder vincularlas con los nuevos aprendizajes y vivencias. Todo esto con el propósito de otorgar sentido al proceso de enseñanza y aprendizaje, estableciendo un punto de partida. Es muy relevante identificar qué es lo que el niño o niña ya conoce o realiza sin mediación, lo que corresponde a la **Zona de Desarrollo Real,** planteada en la teoría de aprendizaje de Vygotsky, para poder fijar de esta forma objetivos que apunten a la **Zona de Desarrollo Potencial**, que corresponde a lo que el niño o niña realiza actualmente, pero requiriendo de apoyo o mediación.

Es interesante lo que nos aporta el **registro audiovisual y fotográfico** ya que ambos permiten un análisis tanto del proceso como de los resultados. Podemos de esta manera poner atención a elementos que durante el desarrollo de la propuesta no fueron observados.

Para lograr registrar la información que emana durante el desarrollo de la **Feria de Evaluación Musical,** proponemos una pauta de observación con las dimensiones a tomar en consideración, por supuesto cada docente podrá adecuar a cada contexto educativo.

Las dimensiones sugeridas a observar son las siguientes con algunos ejemplos de indicadores:

Disposición hacia la propuesta.

Indicadores:

- Manifiesta interés en el desarrollo de la experiencia.

- Manifiesta interés por la música.

- Manifiesta motivación por aprender aquello que desconoce.

Interacción con su entorno:

indicadores:

- Participa activamente de la experiencia de la feria.

- Pide ayuda cuando lo requiere.

- Se muestra respetuoso/a ante quienes piensan y actúan distinto.

Se sugiere además incorporar un apartado de observaciones en el cual se pueden registrar elementos que se consideren importantes de acuerdo a los niveles o porcentaje de interés, por ejemplo:

La estación más concurrida,

La estación menos concurrida,

Los materiales elegidos y los que no.

Ello con el objetivo de poder registrar y sistematizar la información proporcionada durante el desarrollo de la **Feria de Evaluación Musical**, para luego, con esta información fundamentar y justificar la toma de decisiones, en relación a ir fortaleciendo o ir descartando las diferentes actividades realizadas en la feria.

Finalmente es importante realizar el análisis de los resultados obtenidos, este ejercicio nos sitúa en un punto de partida para poder plantear objetivos reales y contextualizados, **que incorporen los intereses de nuestros estudiantes** otorgando sentido al proceso de enseñanza aprendizaje a la asignatura de educación musical.

Por medio de las actividades sociales el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte y otras invenciones sociales. (Linares, 2007, pág.20).

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES

Este seminario **“Feria de Evaluación Musical”** Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos, tuvo por objetivo levantar una propuesta de evaluación inicial para la detección de intereses musicales pensada y diseñada para ser aplicada en contextos educativos para niñas, niños, niñes sordos.

Para ello nos posicionamos desde el paradigma interpretativo, el cual busca comprender e interpretar el acontecer en las escuelas de sordos específicamente en la asignatura de Educación Musical, la cual es de carácter obligatorio desde la inserción del Decreto 83 del año 2015, el cual invita a diversificar la enseñanza y no eximir a los estudiantes que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE).

La revisión bibliográfica desde la hermenéutica fue un acto relevante, ya que, desde el diálogo y el entendimiento grupal, logramos llegar a terrenos conceptuales comunes, los cuales permitieron ampliar nuestro conocimiento en el área de la educación de Sordos, desde una perspectiva socio antropológica y con un enfoque de derechos.

Pudimos constatar gracias a la inmersión en tres centros educacionales para niñas y niños sordos, Escuela Doctor Jorge Otte Gabler, Escuela Especial Anne Sullivan y Escuela Santiago Apóstol, en los cuales, a través de observación de clases y realización de entrevistas, pudimos constatar la existencia de diversas realidades en los distintos contextos educativos. Cada uno de los establecimientos junto a las personas entrevistadas, en su mayoría profesores diferenciales, aportaron desde su experiencia y conocimiento insumos valiosos en la búsqueda y elaboración de este seminario, este trabajo de pesquisa en establecimientos de educación acerca de la asignatura musical nos permitió lograr el objetivo de identificar las concepciones del equipo docente a cargo de esta labor y sus estrategias pedagógicas.

También indagamos en la experiencia de un artista Sordo, Sebastián Ávalos, quien compartió vivencias, creencias y conocimientos que más tarde inspiraron la creación de las estaciones, aportando además en el proceso reflexivo constante. En este sentido quisiéramos destacar la importancia de contar con referentes Sordos como sustento de la propuesta, su presencia y participación es necesaria ya que la Feria de Evaluación Musical, está pensada para

niñas, niños y adolescentes en proceso de construcción de su identidad Sorda y requieren modelos en quienes reconocerse e inspirarse. Esto en el marco del enfoque intercultural bilingüe.

Dentro de los antecedentes recabados queremos señalar que la educación musical en las escuelas de sordos se encuentra en una etapa inicial, en un proceso de búsqueda y exploración.

En las tres escuelas de sordos, Escuela Doctor Jorge Otte Gabler, Escuela Especial Anne Sullivan y Escuela Santiago Apóstol, poseen un denominador común y este es que el docente a cargo de la asignatura de música es profesor/a diferencial. Logramos constatar lo desafiante de esta labor al no ser profesores especialistas en dicha área, sin embargo, destacamos la incorporación de elementos relacionados al cómo construyen conocimiento las personas Sordas **utilizando elementos visuales**, **incorporando el juego, instrumentos convencionales y no convencionales de percusión, adaptando espacios, la utilización de parlantes, y por sobre todo valorando la música en su amplitud de formas y expresiones, vinculando el mundo emocional de los estudiantes con las distintas vibraciones y experiencias.**

Es importante señalar que en uno de los primeros básicos del **colegio Santiago Apóstol** la incorporación de la asignatura ha sido de manera fluida y placentera para los estudiantes, esto se debe en gran medida a que la profesora incorpora dos elementos fundamentales: **la exploración libre del instrumento al inicio de la asignatura y la valoración de los intereses de sus estudiantes.** Esto es lo que se espera que los y las docentes incorporen a partir del Decreto 67, el cual indica que desde un enfoque inclusivo deben procurar utilizar diversas formas de evaluar, considerando las distintas características, ritmos, y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.

En el **colegio Anne Sullivan** la realidad es diferente. En palabras de la jefa de UTP, Hilda Rodríguez, la educación musical no es prioridad en estos momentos debido a que se encuentran en vías de alcanzar el bilingüismo. La reflexión en torno a esta situación es que los niños y niñas sordas de esta comunidad están siendo privados de la experiencia musical y de paso el derecho y acceso a una educación equitativa y de calidad está siendo vulnerado.

Desde la aparición del Decreto N.º 83, que apunta hacia la diversificación en los procesos de enseñanza y evaluación, es que la asignatura toma un carácter obligatorio, sin embargo, creemos desde un enfoque de derechos que los niños, las niñas y adolescentes Sordos deben contar con la oportunidad de participar de la asignatura más allá de la obligatoriedad dado que es su derecho a la cultura y a recibir una educación equitativa.

La ley general de la educación en el principio de equidad, declara lo siguiente:

"El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial".

Sin embargo, comprendemos lo desafiante que puede resultar para una escuela en la que los recursos escasean y en que la situación de precariedad te obliga a priorizar, pero creemos firmemente que es fundamental contrarrestar este modelo segregador que afecta profundamente a la educación pública y a la educación especial.

Quisiéramos detenernos en el hecho de que **las escuelas en las que indagamos no cuentan con profesores de música**, por lo que la asignatura se encuentra a cargo de los profesores diferenciales que buscan de manera autónoma una metodología de enseñanza basada en la experimentación. A pesar de que existen orientaciones emanadas desde el Ministerio de Educación de Chile para la enseñanza de la música en educación del sordo, estas son insuficientes, ya que no considera la diversidad en el aula, siendo esta bastante amplia. Existen diferentes grados de pérdida auditiva, además muchos estudiantes presentan otras condiciones asociadas, y en relación a ello no existe ninguna guía u orientación.

Por todo esto es que la propuesta, **"Feria de Evaluación Musical",** se levanta como una alternativa e insumo para apoyar la labor que ejercen estos docentes, lo que nos incluye a nosotras ya que quisiéramos llevar a cabo la Feria en un futuro próximo, y en lo inmediato tomar algunos de sus elementos para aplicarlos en los contextos educativos en los que nos desenvolvemos como profesoras diferenciales.

En cuanto a los objetivos planteados para este seminario, podemos dar cuenta de lo siguiente:

Nuestro objetivo inicial apunta a llevar a efecto una **recopilación de literatura asociada a tres áreas complementarias la sordera, la evaluación, y el taoísmo.** En relación a ello podemos declarar que el cumplimiento de este objetivo fue la base para el desarrollo de este seminario, también realizamos una selección de los textos en coherencia al enfoque socioantropológico en el que nos situamos.

Por otra parte, logramos pesquisar tres colegios que imparten educación musical a niñas y niños Sordos en la región metropolitana, indagamos en sus contextos educativos a través de entrevistas y observaciones de clases.

Referente al objetivo identificar las concepciones del equipo docente acerca de las estrategias de evaluación ocupadas por las/los profesores de educación musical de los centros educacionales seleccionados, **no logramos indagar en las visiones de los equipos docentes, pero si profundizamos en los contextos de cada docente entrevistado en relación a cómo él o la entrevistada evalúa la clase de educación musical**, pudiendo señalar que los entrevistados ponen mayor énfasis en el proceso de sus estudiantes, más que en los resultados. Por lo que inferimos que sus concepciones guardan relación con una visión holística de la evaluación, la cual pone en el centro el aprendizaje de los estudiantes.

Podemos señalar que logramos llevar a cabo el objetivo general de este seminario, el cual apunta a la **elaboración de la propuesta "Feria de Evaluación Musical"** Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos.

Aportando elementos o insumos para ser utilizados en el proceso de evaluación inicial de la asignatura, ya que detectamos una carencia de guías u orientaciones en esta materia.

Antes de finalizar quisiéramos plantear algunas recomendaciones o sugerencias para quienes deseen continuar ahondando en esta temática.

Es importante:

Verificar los recursos que serán necesarios para la etapa de recogida de información. Presentamos ciertas dificultades en el proceso de recolección de datos, específicamente en las

entrevistas. El hecho de no contar con recursos audiovisuales de mayor calidad, no permitió dejar el material a disposición para su revisión. Esta evaluación nos permite reflexionar sobre la importancia de la difusión de este tipo de propuestas para que sea accesible a las y los docentes o cualquier persona sorda que lo requiera.

Es importante señalar que esta propuesta requiere encarecidamente del trabajo interdisciplinario con artistas sordos, dado el enfoque socio antropológico en el que nos situamos.

La Propuesta podría ser aplicada en colegios con estudiantes sordos integrados, ya que su desarrollo podría contribuir al proceso de evaluación inicial o diagnóstica, pudiendo compartir esta experiencia con la comunidad educativa.

Se sugiere generar todas las adecuaciones que se consideren pertinentes al contexto educativo en que se aplicará la Feria, en relación al espacio y/o a los recursos materiales a utilizar, todo ello para que la experiencia sea desarrollada de la mejor forma posible.

Estas sugerencias están fundamentadas en la lectura realizada, de las orientaciones que entrega el ministerio (MINEDUC, 2022) y en nuestras propias experiencias musicales y en escuela, pero entendiendo que es **necesario profundizar mucho más desde la perspectiva del juego y lo festivo;** relacionarse con la experiencia de forma que la definición, que lo que se entiende por música no esté tan claro, no tenga límites tan definidos, que los y las estudiantes en su diversidad tengan la oportunidad de definirla desde su sensorialidad, con sus propias señas, palabras, movimientos, imágenes o sonidos.

CAPÍTULO VI:

FUENTES

- Barthes, R. (1986). *Lo Obvio y Lo Obtuso. Imágenes, Gestos, Voces*. Ediciones Paidós Ibérica.

- Brandwijk, M. (2018) *Visual Vernacular An Inter and Intra Sign Language Poetry Genre Comparison.* Language and Cognition Leiden University. Recuperado el 11 de enero de 2023 en

  https://studenttheses.universiteitleiden.nl/access/item%3A2629234/view

- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (23).

- Cárcamo, K. (2022) Esquema original para el presente Seminario de título.

- Corvalán, V. Espinoza, F. (directores). (2017). "Último año" (Documental). Laboratorio de Arte Lóbulo Temporal.

- De Piaget, T. D. D. C. (2007). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky. Recuperado el 15 de noviembre del 2022 en

  http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/teorias_desarrollo_cognitivo_07-09_m1.pdf,29

- Donoso, F. (2022) Ilustraciones originales para el presente Seminario de título.

- Herrera, V. (2019). Educación y Lengua de Señas chilena: Desde la experiencia Sorda a la interculturalidad y el bilingüismo. *Capítulo IV: Lingüística y Lengua de Señas chilena. (*pp. 95-117). Chile. RiL Editores.

- Instituto de la Sordera**. (**2014**).** *10 años de bilingüismo en Chile: Experiencias pedagógicas de la Escuela Intercultural Bilingüe para estudiantes Sordos***.** Fondo editorial UMCE.

- Soublette G. (1993). Tao Te King: El libro del Tao y su virtud. Editorial Cuatro Vientos. Versión castellana y comentarios de Gastón Soublette.

- Ley 21303 de 2021. Modifica la Ley 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para promover el uso de la Lengua de Señas. 15 de enero de 2021. Boletín N°. 10.913-31 del Diario Oficial de Chile.

- Ministerio de Educación. (2022, marzo). *Orientaciones técnicas para establecimientos educacionales con estudiantes sordos.* Unidad de Educación Especial. Recuperado el 13 de septiembre del 2022 en

  https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2022/06/OrientacionesEstablecimientosEstudiantesSordos-DIGITALvf.pdf

- Ministerio de Educación. (2018). Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. Unidad de Currículum y Evaluación. Recuperado el 6 de septiembre del 2022 en

  https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Murray Schafer, R. (1993) Paisaje Sonoro y la afinación del mundo. https://ia600308.us.archive.org/10/items/orejainculta-antropologia-sonora/El-Paisaje-Sonoro-y-La-Afinacion-Del-Mundo-Raymond-Murray-Schafer.pdf

- Murray Schafer, R. (1993, 1 de enero). Nunca vi un sonido. Voices of Tyranny, Temples of Silence. Recuperado el 11 de enero del 2023 en

  https://www.eumus.edu.uy/eme/ps/txt/schafer.html

- ONU (2022) *¡Las lenguas de signos nos unen!* (p.4) Recuperado el 22 de enero del 2023 en

  https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day

- Ortuzar, P. (2018) *¿Deben las escuelas de sordos incorporar la asignatura de música en su plan de estudios?* El Mostrador. Recuperado el 3 de noviembre del 2022 en

  https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2018/05/09/deben-las-escuelas-de-sordos-incorporar-la-asignatura-de-musica-en-su-plan-de-estudios/

- Smith, C. F. (1994). *De cómo la educación apostó al caballo equivocado.* Aique.

- Skliar C. (2003) *La educación de los Sordos.* Recuperado el 3 de diciembre del 2022 en

  https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Skliar_educacion_sordos-2003.pdf

- Vargas, A. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. *Revista de Educación, 29* (0379-7082), – 67-97. Recuperado el 24 de enero del 2023 en

https://www.redalyc.org/pdf/440/44029206.pdf

- Vygotsky, L. (1979). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores.* México: Grijalbo.

- Grupo SM Chile (2022). Lanzamiento internacional online del proyecto “Mis primeras señas”. Recuperado el 8 de enero del 2023 en

  https://www.youtube.com/watch?v=986Edx29rDc&t=2934s

- Antonio Martínez (2004, julio). *Entrevista a Bernad Bragg por Difusord.*

  https://www.youtube.com/watch?v=4_R_psRuDMM&ab_channel=AntonioMart%C3%ADnez

- White Space. (2021). Artistas, Christine Sun Kim. Recuperado el 12 de enero de 2023 en

  https://whitespace.cn/artists/christine-sun-kim/

CAPÍTULO VII:

ANEXOS

Anexo 1: Textos

En este anexo se encuentra la literatura consultada que conforma el Marco teórico y que sustenta la creación de la propuesta. Se puede acceder a Decretos de ley, memorias e investigaciones en el área de la música y personas Sordas, también testimonios y entrevistas a referentes Sordos.

1. **Memoria de Título Música y personas Sordas.docx.pdf**

2. **EllibrodelTaoylavirtuddeLaoTseGastnSoublette..pdf**

3. **Decreto-83-2015.pdf**

4. **Metodología de la Investigacion.pdf**

5. **Ley-21303_22-ENE-2021.pdf**

6. **Veinberg_perspectiva_socioantropologica_Sordera.pdf**

7. **DECRETO 67, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.pdf.**

8. **MasQueSonidoInterpretacionDeMusicaInstrumental.pdf**

9. **Interpretación Musical LSE 2017.pdf**

10. **Música más lengua de signos.pdf**

11. **Experiencia como persona Sorda en música.pdf**

12. **Skliar_educacion_sordos-2003.pdf**

13. **anexo referentes sordxs chilenos.docx**

Anexo 2:

Este anexo contiene un pendrive con el libro **“Feria de Evaluación Musical”.** Propuesta de evaluación para la detección de intereses musicales a la luz del Decreto Ley 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, en niñas, niños, niñes sordos. Y también los textos del Anexo 1, todos en formato PFD.